

MEMORANDO

DE: LILA SABRINA CABRERA GÁMEZ, Supervisora Orden de Compra No. **110836**.

PARA: EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO, Subdirector (E) del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional Arauca

ASUNTO: Solicitud pago Fra. JUN-JUL-AGO-SEP Orden de Compra No. 110836

Yo LILA SABRINA CABRERA GÁMEZ con CC. 1.116.784.616 en calidad de supervisora del contrato relacionado, doy el aval para el inicio del trámite de pago en cumplimiento de mis funciones establecidas de acuerdo con el Manual de supervisión de la entidad y verificado el cumplimiento de los requisitos legales, el cumplimiento del objeto contractual correspondiente, doy aval para el trámite del primer pago parcial a favor del contratista relacionado a continuación: CONSORCIO ELITE.

Por lo anterior solicito efectuar el pago de las facturas de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de la Orden de Compra No. **110836** y relaciono su información a continuación:

- TIPO CONTRATO: Prestación de Servicios
- No Orden de Compra: 110836 de 2023
- Beneficiario: CONSORCIO ELITE, identificado con Nit No. 901.679.603-4
- Valor inicial ODC: Doscientos setenta y cuatro millones trescientos catorce mil doscientos noventa y ocho con sesenta centavos M/CTE (\$ 274.314.298,60)
- Adición 1: Ciento Dieciséis Millones Veintiséis Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos con Cincuenta y Seis Centavos M/cte. (\$116.026.363,56)
- Valor a pagar: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$224.405.870,00).
- Facturas No: CSFV6 \$ 29.453.827,00 CSFV18 \$ 59.091.069,00 CSFV15 \$67.496.216,00 CSFV33 \$ 68.364.758.
- Descripción del pago: Pago parcial.
- Objeto: Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca.
- Registro presupuestal: CRP No 7923 de 2023
- Cuenta bancaria: No. 24121920209 Banco: Caja Social, tipo de cuenta: Ahorros PYME.
- Uso: A-02-02-02-007-003-01 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO y A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA.

Relaciono documentos que contienen los archivos:

Regional Arauca/Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Dirección Carrera 20 # 28-163, Ciudad Arauca. - PBX 57 601 5461500

GF_901679603-4_7923_OCTUBRE_2023

- Registro Presupuestal
- RUT
- Certificación aportes parafiscales
- Certificación cuenta bancaria
- Notas de Entrada Almacén
- GRF-F-087 Rel. Entradas de almacén para pago ODC 110836 Élite
- Factura No: N° CSFV6, CSFV18, CSFV15, CSFV33

FV_CSFV6_CSFV18_CSFV15_CSFV33_901679603-4_7923_OCTUBRE_2023

- Factura No: CSFV6
- Factura No: CSFV18
- Factura No: CSFV15
- Factura No: CSFV33

GC_901679603-4_7923_OCTUBRE_2023– Archivo ZIP

- ODC 110836
- RECIBO A SATISFACCIÓN OC 110836-2023 JUNIO-JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE
- Informes contratista- Evidencias cumplimiento de obligaciones
- GCCON-F-030_Informe_de_supervisión ODC 110836
- Soportes Aprobación de facturas en Olimpia

Se envía hoja de ruta GRF-F-083_FORMATO_HOJA_DE__RUTA - PAGO DE CONTRATOS, para continuar con el trámite de pago del proveedor CONSORCIO ELITE.

Los documentos soporte de la ejecución del contrato, emitidos hasta el momento, de acuerdo con el Manual de supervisión e interventoría, fueron radicados bajo esta solicitud y se encuentran en medio físico en el expediente de la orden de compra ODC 110836 del 2023.

DEPENDENCIA	CDP	CRP	RUBRO	FUENTE	RECURSO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
101000	4823 del 10/05/2023	7923 del 09/06/2023	C-3603- 1300-13-0- 3603010- 02	Nación	10	A-02-02-02-007-003-01 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO	\$ 2.045.602,50

Regional Arauca/Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Dirección Carrera 20 # 28-163, Ciudad Arauca. - PBX 57 601 5461500

101000	4823 del 10/05/2023	7923 del 09/06/2023	C-3603- 1300-14-0- 3603025- 02	Nación	10	A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA.	\$ 222.360.267,50
TOTAL							\$ 224.405.870,00

Proyectó:



Lila Sabrina Cabrera Gámez

Técnico 01

Supervisora

Regional Arauca/Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Dirección Carrera 20 # 28-163, Ciudad Arauca. - PBX 57 601 5461500



CONSORCIO ELITE

NIT 901679603-4
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Resolución DIAN N° 18764044780338
Fecha 21/02/2023 - 21/02/2024
Autorización de Facturación Electrónica del CSFV1 al
CSFV1000
Actividad Económica 8121 - Código ICA 304 Tarifa 9,66 x
1000

Este comprobante corresponde al periodo de:
20/06/2023 hasta: 30/06/2023.

Departamento	Fecha		
Bogotá	10	08	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° CSFV6

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NIT:	8999999034	Fecha de firmado:	10/08/2023 10:17:40
Dirección:	CALLE 57 # 8 - 69	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	6015461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Septiembre 09 del 2023	Hora emisión:	10:17:38	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	09/09/2023				
Total de Lineas:	2				

No. Orden comprador	110836	Fecha	07/06/2023
---------------------	--------	-------	------------

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	*SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y OTROS APOYOS EN INSTALACIONES	WSD	\$26.321.561,00	\$26.321.561,00
2	2	1,00	*AIU Servicios A.I.U. Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Sena Arauca segun Orden De Compra No 110836 correspondiente al mes de Junio de 2023	WSD	\$2.632.156,00	\$2.632.156,00
SON: (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS) CUFE: 6a69e2bfb0a15f4830e3c0e0b4624e2467bcfc7427141fd49f40a775e9f15f19bc06bd6aed9398f138fb4afdd5ebf3a					SUBTOTAL:	\$28.953.717,00
NOTAS: #\$36-02-00-081-000000;Orden De Compra 110836;lscabrera@sen.edu.co#\$					IVA	\$500.110,00
					TOTAL:	\$29.453.827,00

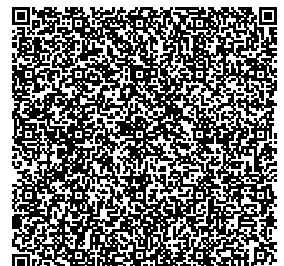
IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$2.632.156,00	19,00%	\$500.110,00

Firma Digital: sM87qb1ycbpAirfe4i08MGi4CexM9aPLYnC9WKDvPJo0hcE+6qmwSj39GW0sqC44 SFN0eEV1V6jwZpVS1UEyflqNqG1fz6+pTXrHc608sFFu02L
Uvj7d2aAifzM+Z OnjdMM4PSCdI3Sb3dM8BmE9P9WgTRUWc7YGeq/JHU/0tlokFIK7fpj/CXO1VM9bb A/c6ykKkHvLxdTLqSDRM8qeUrDW/fxCYythG
COQolbi6jWaVSrH2Qx7Aab4vfn7WY Mtg0zx+kmqEe0pqNSZPI+1PR4Ahqn5gwsDbnhaX8IJGYxHxDvM1fyMpNvvsbL5HD EdMgq4CstF8SwcXrosAl
qQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 20/06/2023 hasta: 30/06/2023.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





CONSORCIO ELITE

NIT 901679603-4
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764044780338
Fecha 21/02/2023 - 21/02/2024
Autorización de Facturación Electrónica del CSFV1 al
CSFV1000
Actividad Económica 8121 - Código ICA 304 Tarifa 9,66 x
1000

Este comprobante corresponde al periodo de:
01/07/2023 hasta: 31/07/2023.

Departamento	Fecha		
Bogotá	14	09	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° CSFV18

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NIT:	8999999034	Fecha de firmado:	14/09/2023 16:47:04
Dirección:	CALLE 57 # 8 - 69	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	6015461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Octubre 14 del 2023	Hora emisión:	16:47:02	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	14/11/2023				
Total de Lineas:	2				

No. Orden comprador	110836	Fecha	07/06/2023
---------------------	--------	-------	------------

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	*SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y OTROS APOYOS EN INSTALACIONES	WSD	\$52.807.032,00	\$52.807.032,00
2	2	1,00	*AIU Servicios A.I.U. Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Sena Arauca segun Orden De Compra No 110836 correspondiente al mes de Julio de 2023	WSD	\$5.280.703,00	\$5.280.703,00
SON: (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y UN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS)					SUBTOTAL:	\$58.087.735,00
CUFE: e3b7727f8f2a96baf39b8189517ea36ee96c98c85d0e442aaaca634f3ec1212344c92b3df1a4ee2baef4e8e9af8b8f47					IVA	\$1.003.334,00
NOTAS: #\$36-02-00-081-000000;Orden De Compra 110836;lscabrera@sen.edu.co#\$					TOTAL:	\$59.091.069,00

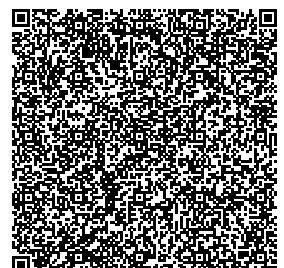
IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$5.280.703,00	19,00%	\$1.003.334,00

Firma Digital: ohC65Basj+HNIP6grHGJy6RDjH7YxpFfR9DaQ107NXValCYzs2V8qc0Pu87nck LHMtpdhup0fy50V4i9F/FObPali0RdvJRgUlvPHUA04iThNS1
2kxcdhXRF3FAH+ IsijnlB+HfGthCBtE0XzRHnBUMRjHkAWU67DvsXx43WssmM+Q6+PAIJfLoTc x6yvsIGV1LltoyhYgd1Vdxa+IP42cNUvEsB
QfS3kaHWqPLjPhLQXjCg3VHv94aT QKktwDQUOaYMnggsilo2luAsiKrA2ZAsgnheUIGWvbbmVBckjs1D+HitLhafUzu5 ZmlgVv8+fygluF7N6GDK
NA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/07/2023 hasta: 31/07/2023.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





CONSORCIO ELITE

NIT 901679603-4
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764044780338
Fecha 21/02/2023 - 21/02/2024
Autorización de Facturación Electrónica del CSFV1 al
CSFV1000
Actividad Económica 8121 - Código ICA 304 Tarifa 9,66 x
1000

Este comprobante corresponde al periodo de:
01/08/2023 hasta: 31/08/2023.

Departamento	Fecha		
Bogotá	08	09	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° CSFV15

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NIT:	8999999034	Fecha de firmado:	08/09/2023 15:23:32
Dirección:	CALLE 57 # 8 - 69	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	6015461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Octubre 08 del 2023	Hora emisión:	15:23:29	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	08/10/2023				
Total de Lineas:	2				

No. Orden comprador	110836	Fecha	07/06/2023
---------------------	--------	-------	------------

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	*SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y OTROS APOYOS EN INSTALACIONES	WSD	\$60.318.335,00	\$60.318.335,00
2	2	1,00	*AIU Servicios A.I.U. Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Sena Arauca segun Orden De Compra No 110836 correspondiente al mes de Agosto de 2023	WSD	\$6.031.833,00	\$6.031.833,00
SON: (SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS) CUFE: f848b0e89ab2afe07f83c76f6db79b5d9fe3444cc368c04759ab33dc6cb9a8af6e0b65a4d636f7b8ea6b20ebd8ed2af5					SUBTOTAL:	\$66.350.168,00
NOTAS: #\$36-02-00-081-000000;Orden De Compra 110836;lscabrerag@sena.edu.co#\$					IVA	\$1.146.048,00
					TOTAL:	\$67.496.216,00

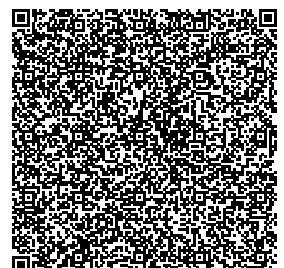
IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$6.031.833,00	19,00%	\$1.146.048,00

Firma Digital: uYp2OAJblxNzJAZUGTcQFAswdDmEYi2gXLG9GAV6MTYCQC/ijgiK3K5yJg9uUy f+J0EQAIjOyLwEFsnRSkG/+6ld0ixCQjvDQ+B3QpEYCLfbE4S
ebjtpIUUvnh7M8B W2vjNp9CIC0sxN1vGJ0jXzxm9aR44HTb47ILXlpVQzAghWKK2Nc94kM/oi81ESp JWGrFij+78CLnaoW2zgsBpyO9plqLyy70MX
MgYEEHOKQFwq7cD1k8Lk8UQd4IPB yjEv2+uUY4IR5vO5uylygEIU1u+BfbcgKWlu54NpvgNmQCFzx8okRijdejK9DvYc 36ubT6/ZJmL9N+nGduy8
Fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/08/2023 hasta: 31/08/2023.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





CONSORCIO ELITE

NIT 901679603-4
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764044780338
Fecha 21/02/2023 - 21/02/2024
Autorización de Facturación Electrónica del CSFV1 al
CSFV1000
Actividad Económica 8121 - Código ICA 304 Tarifa 9,66 x
1000

Este comprobante corresponde al periodo de:
01/09/2023 hasta: 30/09/2023.

Departamento	Fecha		
Bogotá	12	10	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° CSFV33

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NIT:	8999999034	Fecha de firmado:	12/10/2023 16:48:15
Dirección:	CALLE 57 # 8 - 69	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	6015461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Noviembre 11 del 2023	Hora emisión:	16:48:13	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	11/11/2023				
Total de Lineas:	2				

No. Orden comprador	110836	Fecha	07/06/2023
---------------------	--------	-------	------------

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	*SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y OTROS APOYOS EN INSTALACIONES	WSD	\$61.094.511,00	\$61.094.511,00
2	2	1,00	*AIU Servicios A.I.U. Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Sena Arauca segun Orden De Compra No 110836 correspondiente al mes de Septiembre de 2023	WSD	\$6.109.451,00	\$6.109.451,00
SON: (SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS) CUFE: a529a3446bb1e5d885d5a487cc5cb633f0b51ef50bcc4806be3f2354b88d5d2879e4170dc3c48f29af9e9db5bd7699d4 NOTAS: #\$36-02-00-081-000000;Orden De Compra 110836;lscabrerag@sena.edu.co#\$					SUBTOTAL:	\$67.203.962,00
					IVA	\$1.160.796,00
					TOTAL:	\$68.364.758,00

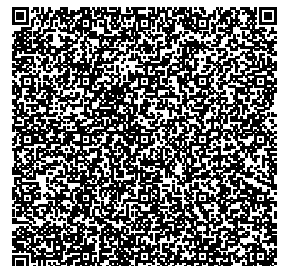
IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$6.109.451,00	19,00%	\$1.160.796,00

Firma Digital: j+etm1oTxd/2jQABS8gtgegu47ITV3f0k9LAPW0v+9UExtZ/URCbAupTD/RNzT pa9yZZW/S239ebzyIOaKujYubUpmYD6w0r8z7hHiy95lxqr6rK7kEYxcbW2NOLcW VQyrFzo+0ww1Rc3oWlyAROc6f6f6+10IF8N1ElsIRycFVJKAVrpoFKEhsfWpE43 sFmLkmzgx7aR/rAg9Awo2JV+p9rJrd/4FtkpyHPAnj+c9BCM99UfKH/gbk2SLIS+ biiCG9BsGpuMskR09tcGxzdV1BG++yTFwg05E4x7r7RW9RCZEbpVh0VTwdwoOwoY DRmvf+akhFA4VpODUT+kMw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/09/2023 hasta: 30/09/2023.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





**Servicio Nacional De Aprendizaje -
Arauca
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

CONSORCIO ELITE

N.I.T. 901679603
Calle 71 N.º 72a - 41
Barrio Boyaca Real - localidad Engativa
Bogotá,
Atte: JULIAN DAVID VANEGAS
acuerdomarco@elite.com.co
Teléfono: +60 1 7431822

Número de Orden **110836**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **07/06/23**
Fecha de Vencimiento **15/10/23**
Comprador **Ruth Mejía Higuera**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Lila Sabrina Cabrera Gamez**
Teléfono **3156361030**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Prestación del Servicio Integral
de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco
de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional
Arauca**

Enviar a

Servicio Nacional De Aprendizaje
- Arauca
Cra 20 28-163
Arauca Arauca
Atte:

Facturar a

Servicio Nacional De Aprendizaje
- Arauca
Cra 20 28-163
Arauca, Arauca
Atte: Ruth Mejía Higuera
Cuenta: #24121920209

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4823	ays04--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 17	4.0	Mes	37.404.981,00	149.619.924,00
2	CDP 4823	ays04--R15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	4.0	Mes	8.801.172,00	35.204.688,00
3	CDP 4823	ays04--R15 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 2	4.0	Mes	4.400.586,00	17.602.344,00
4	CDP 4823	ays04--R15 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2.200.293,00	8.801.172,00
5	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón para loza 1 (Compra) - 3	4.0	Unidad	26.632,80	106.531,20
6	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón para loza 3 (Compra) - 10	4.0	Unidad	50.392,50	201.570,00
7	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 34	4.0	Unidad	189.490,50	757.962,00
8	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 68	4.0	Unidad	328.746,00	1.314.984,00
9	CDP 4823	ays04--R15 - Líquido desengrasante (Compra) - 16	4.0	Unidad	94.272,00	377.088,00
10	CDP 4823	ays04--R15 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 29	4.0	Unidad	113.839,50	455.358,00
11	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 20	4.0	Unidad	98.130,00	392.520,00

Línea Presupuesto		Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
12	CDP 4823	ays04--R15 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 17	4.0	Unidad	46.958,25	187.833,00
13	CDP 4823	ays04--R15 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	45.072,00	180.288,00
14	CDP 4823	ays04--R15 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 70	4.0	Unidad	319.042,50	1.276.170,00
15	CDP 4823	ays04--R15 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 14	4.0	Unidad	147.693,00	590.772,00
16	CDP 4823	ays04--R15 - Creolina 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	31.017,60	124.070,40
17	CDP 4823	ays04--R15 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	11.396,80	45.587,20
18	CDP 4823	ays04--R15 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 14	4.0	Unidad	90.258,00	361.032,00
19	CDP 4823	ays04--R15 - Cera solvente (Compra) - 11	4.0	Unidad	134.714,25	538.857,00
20	CDP 4823	ays04--R15 - Sellante para pisos (Compra) - 1	4.0	Unidad	29.418,40	117.673,60
21	CDP 4823	ays04--R15 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	4.0	Unidad	16.099,20	64.396,80
22	CDP 4823	ays04--R15 - Removedor de cera (Compra) - 13	4.0	Unidad	81.022,50	324.090,00
23	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	12.227,20	48.908,80
24	CDP 4823	ays04--R15 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	54.378,00	217.512,00
25	CDP 4823	ays04--R15 - Ambientador 1 (Compra) - 94	4.0	Unidad	466.357,50	1.865.430,00
26	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiones 1 (Compra) - 35	4.0	Unidad	36.067,50	144.270,00
27	CDP 4823	ays04--R15 - Bayetilla 1 (Compra) - 70	4.0	Unidad	89.040,00	356.160,00
28	CDP 4823	ays04--R15 - Esponjilla 1 (Compra) - 16	4.0	Unidad	9.126,40	36.505,60
29	CDP 4823	ays04--R15 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	452,80	1.811,20
30	CDP 4823	ays04--R15 - Escoba 1 (Compra) - 35	4.0	Unidad	82.320,00	329.280,00
31	CDP 4823	ays04--R15 - Escoba 2 (Compra) - 28	4.0	Unidad	65.856,00	263.424,00
32	CDP 4823	ays04--R15 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 18	4.0	Unidad	47.412,00	189.648,00
33	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillos 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	5.236,80	20.947,20
34	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillos 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	8.088,00	32.352,00
35	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 1 (Compra) - 3	4.0	Unidad	11.652,00	46.608,00
36	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 2 (Compra) - 3	4.0	Unidad	14.352,00	57.408,00
37	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 3 (Compra) - 21	4.0	Unidad	102.611,25	410.445,00

Línea Presupuesto		Descripción	Cant. Unidad		Precio	Total
38	CDP 4823	ays04--R15 - Mango madera trapero (Compra) - 17	4.0	Unidad	26.928,00	107.712,00
39	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 8	4.0	Unidad	27.801,60	111.206,40
40	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 43	4.0	Unidad	22.566,40	90.265,60
41	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 11	4.0	Unidad	6.696,80	26.787,20
42	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 36	4.0	Unidad	22.867,20	91.468,80
43	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 4	4.0	Unidad	4.496,00	17.984,00
44	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 31	4.0	Unidad	34.665,75	138.663,00
45	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 12	4.0	Unidad	14.313,60	57.254,40
46	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 24	4.0	Unidad	36.522,00	146.088,00
47	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 24	4.0	Unidad	36.522,00	146.088,00
48	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 40	4.0	Unidad	60.870,00	243.480,00
49	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 43	4.0	Unidad	65.435,25	261.741,00
50	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 43	4.0	Unidad	103.716,00	414.864,00
51	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 43	4.0	Unidad	121.066,50	484.266,00
52	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 90	4.0	Unidad	165.577,50	662.310,00
53	CDP 4823	ays04--R15 - Papel higiénico 3 (Compra) - 130	4.0	Unidad	996.060,00	3.984.240,00
54	CDP 4823	ays04--R15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 52	4.0	Unidad	900.276,00	3.601.104,00
55	CDP 4823	ays04--R15 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 18	4.0	Unidad	78.475,50	313.902,00
56	CDP 4823	ays04--R15 - Mezclador 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	23.203,20	92.812,80
57	CDP 4823	ays04--R15 - Servilleta papel (Compra) - 14	4.0	Unidad	23.486,40	93.945,60
58	CDP 4823	ays04--R15 - Filtro para greca 2 (Compra) - 9	4.0	Unidad	18.734,40	74.937,60
59	CDP 4823	ays04--R15 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	4.0	Unidad	6.950,40	27.801,60
60	CDP 4823	ays04--R15 - Termo para café 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	26.772,00	107.088,00

Línea Presupuesto		Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
61	CDP 4823	ays04--R15 - Café 1 (Compra) - 85	4.0	Unidad	1.115.115,00	4.460.460,00
62	CDP 4823	ays04--R15 - Azúcar 1 (Compra) - 65	4.0	Unidad	413.302,50	1.653.210,00
63	CDP 4823	ays04--R15 - Azúcar 3 (Compra) - 10	4.0	Unidad	24.368,00	97.472,00
64	CDP 4823	ays04--R15 - Aromática (Compra) - 125	4.0	Unidad	146.531,25	586.125,00
65	CDP 4823	ays04--R15 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 14	4.0	Unidad	29.892,80	119.571,20
66	CDP 4823	ays04--R15 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 3	4.0	Unidad	12.189,60	48.758,40
67	CDP 4823	ays04--R15 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	14.310,40	57.241,60
68	CDP 4823	ays04--R15 - Rastrillo 2 (Compra) - 4	4.0	Unidad	22.870,40	91.481,60
69	CDP 4823	ays04--R15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 7	4.0	Unidad	16.240,00	64.960,00
70	CDP 4823	ays04--R15 - Atomizadores (Compra) - 20	4.0	Unidad	26.208,00	104.832,00
71	CDP 4823	ays04--R15 - Caneca para almacenar ropa sucia (Arrendamiento) - 3	4.0	Unidad	7.644,00	30.576,00
72	CDP 4823	ays04--R15 - Vasos 1 (Compra) - 10	4.0	Unidad	14.776,00	59.104,00
73	CDP 4823	ays04--R15 - Terno para café (Compra) - 1	4.0	Unidad	9.534,40	38.137,60
74	CDP 4823	ays04--R15 - Jarra (Compra) - 4	4.0	Unidad	2.416,00	9.664,00
75	CDP 4823	ays04--R15 - Espátula (Compra) - 2	4.0	Unidad	160,00	640,00
76	CDP 4823	ays04--R15 - Haraganes 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	14.784,00	59.136,00
77	CDP 4823	ays04--R15 - Haraganes 4 (Compra) - 4	4.0	Unidad	29.568,00	118.272,00
78	CDP 4823	ays04--R15 - Balde (Compra) - 14	4.0	Unidad	53.392,50	213.570,00
79	CDP 4823	ays04--R15 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 9	4.0	Unidad	67.176,00	268.704,00
80	CDP 4823	ays04--R15 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	16.574,40	66.297,60
81	CDP 4823	ays04--R15 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 8	4.0	Unidad	5.491,20	21.964,80
82	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	12.076,80	48.307,20
83	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 11	4.0	Unidad	108.553,50	434.214,00
84	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	8.448,00	33.792,00
85	CDP 4823	ays04--R15 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 5	4.0	Unidad	78.690,00	314.760,00
86	CDP 4823	ays04--R15 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 3	4.0	Unidad	91.827,00	367.308,00

Línea Presupuesto		Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
87	CDP 4823	ays04--R15 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 5	4.0	Unidad	328.755,00	1.315.020,00
88	CDP 4823	ays04--R15 - Cortadora de cesped (Arrendamiento) - 2	4.0	Unidad	124.287,00	497.148,00
89	CDP 4823	ays04--R15 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
90	CDP 4823	ays04--R15 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
91	CDP 4823	ays04--R15 - AIU	1.0	Unidad	24.514.235,80	24.514.235,80
92	CDP 4823	ays04--R15 - IVA	1.0	Unidad	4.657.704,80	4.657.704,80
						274.314.298,60 COP



**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACION DE LA ODC 110836 DEL 2023,
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A TRAVES DEL
ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV - CCE-126-2023 PARA LA REGIONAL ARAUCA**

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisora de la Orden de compra No. 110836 del 07/06/2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Edyd Gustavo Franco Gómez y CONSORCIO ELITE con NIT: 901679603-4, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV - CCE-126-2023 PARA LA REGIONAL ARAUCA”, me permito presentar informe a fin de solicitar la disminucion del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA Regional Arauca
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Lila Sabrina Cabrera Gámez
ODC No:	ODC 110836 de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV - CCE-126-2023 PARA LA REGIONAL ARAUCA.
VALOR INICIAL:	\$ 274.314.298,60
CONTRATISTA:	CONSORCIO ELITE
NIT:	901679603-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ARAUCA -TAME- SARAVERA - ARAUQUITA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 de junio de 2023
FECHA DE INICIO:	20 de junio de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro (04) meses, hasta el 15 de octubre de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 274.314.298,60
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 274.314.298,60



PRÓRROGA No:	N.A
ADICIÓN No.:	N.A
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	C-100058306		
CERTIFICADO	1025756		
FECHA EXPEDICIÓN	07/06/2023		
FECHA APROBACIÓN	07/06/2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/06/2023	15/04/2024	\$ 54.862.859,80
Salarios y prestaciones sociales	07/06/2023	15/10/2026	\$41.147.144,85
Calidad y Correcto funcionamiento	07/06/2023	15/04/2024	\$27.431.429,90

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	C-100058306		
CERTIFICADO O No. ANEXO	1025756		
FECHA EXPEDICIÓN	07/06/2023		
FECHA APROBACIÓN	07/06/2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	07/06/2023	15/10/2023	\$232.000.000



2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que CONSORCIO ELITE, con Nit. 901.6790603-4, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Lila Sabrina Cabrera Gámez, con comunicación mediante correo de fecha 15 de junio de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial (1)	274.314.298,60
Vr. Disminuciones (2)	0
Valor Total (1) - (2)	274.314.298,60

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA



BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	VALOR
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0
Vr. Causado y que no se ha pagado/desembolsado (4)	0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	274.314.298,60

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Vr. Acumulado a la fecha		0	0%

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	78.4%
Financiera	56.8%

III. ADICION Y PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA No. 110836 DEL 2023.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Arauca, suscribió a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano la Orden de Compra 110836 de fecha 07 de junio de 2023 con la empresa CONSORCIO ELITE Nit. 901679603-4, cuyo objeto es: Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca, el plazo de ejecución de la Orden de Compra será de cuatro (04) meses, contados a partir del veinte (20) de junio 2023 sin exceder el quince (15) de octubre de 2023.

La referida orden de compra, se formalizó el inicio el día veinte (20) de junio 2023, luego de surtidos los requisitos de perfeccionamiento.

Se había proyectado inicialmente para el inicio para el día dieciséis (16) de junio de 2023, pero el inicio de ejecución se retardo hasta el día veinte de (20) de junio de 2023,



ocasionando esto que el plazo de ejecución sea prorrogado los cinco (05) días retrasados, quedando como nueva fecha de terminación el diecinueve (19) de octubre de 2023

Así las cosas, se aprobó el siguiente balance económico:

TOTAL PAGOS A 11102023	0
PAGO PENDIENTE DE TRÁMITE (JUNIO, JULIO, AGOSTO)	\$ 156.041.112,00
VALOR ACTUAL ODC TVEC	\$274.314.298,60

Que la entidad necesita garantizar el servicio de aseo y cafetería en la Regional Arauca y sus diferentes sedes en el departamento y en la actualidad se cuenta con la disponibilidad presupuestal.

La supervisora de la ODC envía comunicación el 10 de octubre de 2023 en el cual indica "...de manera atenta solicito se apruebe adición de la Orden de Compra 110836 del 2023, cuyo objeto es "Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca" por valor de \$116.959.210 y ampliación en plazo de dos (02) meses, de acuerdo con la proyección adjunta presentada por el proveedor, con base en la disponibilidad de recursos de nuestra Regional y la necesidad de garantizar la continuidad del servicio de operarios de aseo, cafetería y mantenimiento así como el suministro de insumos requeridos para el adecuado desarrollo de esta labor, ya que la misma, tiene fecha de terminación del 15 de octubre del 2023..."

La empresa CONSORCIO ELITE manifiesta estar de acuerdo con la adición y prórroga planteada.

Ante esta situación, se debe prorrogar y adicionar las cantidades de la orden de compra, la cual quedara así:

Item	Servicio	Característica 1	Cant	Unidad	Vigencia / Unidad	VR. TOTAL EJEC Y X EJEC
1	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	17	Mes	6	217.682.321,20
2	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	4	Mes	6	51.633.542,00
3	Operario auxiliar	Operario auxiliar	2	Mes	6	25.743.428,00
4	Coordinador	Coordinador	1	Mes	6	11.441.523,60
5	Bienes Aseo y Cafetería	Bienes Aseo y Cafetería	1	Und	6	43.161.443,85
SUBTOTAL						349.662.258,65
AIU						34.966.225,87
IVA						6.643.582,91
TOTAL						391.272.067,43



Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita actualizar los valores y tiempo de ejecución de la orden de compra, los cuales quedaran así:

1. Valores ajustados

Item	Servicio	Característica 1	Cant	Unidad	Vigencia / Unidad	VR. TOTAL EJEC Y X EJEC
1	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	17	Mes	6	217.682.321,20
2	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	4	Mes	6	51.633.542,00
3	Operario auxiliar	Operario auxiliar	2	Mes	6	25.743.428,00
4	Coordinador	Coordinador	1	Mes	6	11.441.523,60
5	Bienes Aseo y Cafetería	Bienes Aseo y Cafetería	1	Und	6	43.161.443,85
SUBTOTAL						349.662.258,65
AIU						34.966.225,87
IVA						6.643.582,91
TOTAL						391.272.067,43

2. Nueva Fecha vencimiento: 19 de diciembre de 2023

Se adjunta al presente informe:

➤ Cotización de la empresa CONSORCIO ELITE

El anterior informe de ejecución, se rinde a los 11 de octubre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

LILA SABRINA CABRERA GAMEZ

Supervisora ODC 110836

Proyectó: María Eugenia Hoyos Arcia – Apoyo supervisión ODC 110836

Revisó: Norisley Gelvez Camargo – Apoyo Jurídico Contratación.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	380648
Número de orden de compra a modificar:	110836

Entidad compradora:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - ARAUCA
Nombre del solicitante:	Lila Sabrina Cabrera Gámez
Proveedor:	CONSORCIO ELITE
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-13 19:14:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-10-15	2023-12-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105796	Sena Regional Arauca	CDP-4823	CDP	4823

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 17	4.0	Mes	37404981.00	CDP-4823	149619924.00

2	ays04--R15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	4.0	Mes	8801172.00	CDP-4823	35204688.00
3	ays04--R15 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 2	4.0	Mes	4400586.00	CDP-4823	17602344.00
4	ays04--R15 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2200293.00	CDP-4823	8801172.00
5	ays04--R15 - Jabón para loza 1 (Compra) - 3	4.0	Unidad	26632.80	CDP-4823	106531.20
6	ays04--R15 - Jabón para loza 3 (Compra) - 10	4.0	Unidad	50392.50	CDP-4823	201570.00
7	ays04--R15 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 34	4.0	Unidad	189490.50	CDP-4823	757962.00
8	ays04--R15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 68	4.0	Unidad	328746.00	CDP-4823	1314984.00
9	ays04--R15 - Líquido desengrasante (Compra) - 16	4.0	Unidad	94272.00	CDP-4823	377088.00
10	ays04--R15 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 29	4.0	Unidad	113839.50	CDP-4823	455358.00
11	ays04--R15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 20	4.0	Unidad	98130.00	CDP-4823	392520.00
12	ays04--R15 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 17	4.0	Unidad	46958.25	CDP-4823	187833.00
13	ays04--R15 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	45072.00	CDP-4823	180288.00

14	ays04--R15 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 70	4.0	Unidad	319042.50	CDP-4823	1276170.00
15	ays04--R15 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 14	4.0	Unidad	147693.00	CDP-4823	590772.00
16	ays04--R15 - Creolina 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	31017.60	CDP-4823	124070.40
17	ays04--R15 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	11396.80	CDP-4823	45587.20
18	ays04--R15 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 14	4.0	Unidad	90258.00	CDP-4823	361032.00
19	ays04--R15 - Cera solvente (Compra) - 11	4.0	Unidad	134714.25	CDP-4823	538857.00
20	ays04--R15 - Sellante para pisos (Compra) - 1	4.0	Unidad	29418.40	CDP-4823	117673.60
21	ays04--R15 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	4.0	Unidad	16099.20	CDP-4823	64396.80
22	ays04--R15 - Removedor de cera (Compra) - 13	4.0	Unidad	81022.50	CDP-4823	324090.00
23	ays04--R15 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	12227.20	CDP-4823	48908.80
24	ays04--R15 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	54378.00	CDP-4823	217512.00
25	ays04--R15 - Ambientador 1 (Compra) - 94	4.0	Unidad	466357.50	CDP-4823	1865430.00
26	ays04--R15 - Limpiones 1 (Compra) - 35	4.0	Unidad	36067.50	CDP-4823	144270.00
27	ays04--R15 - Bayetilla 1 (Compra) - 70	4.0	Unidad	89040.00	CDP-4823	356160.00

28	ays04--R15 - Esponjilla 1 (Compra) - 16	4.0	Unidad	9126.40	CDP-4823	36505.60
29	ays04--R15 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	452.80	CDP-4823	1811.20
30	ays04--R15 - Escoba 1 (Compra) - 35	4.0	Unidad	82320.00	CDP-4823	329280.00
31	ays04--R15 - Escoba 2 (Compra) - 28	4.0	Unidad	65856.00	CDP-4823	263424.00
32	ays04--R15 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 18	4.0	Unidad	47412.00	CDP-4823	189648.00
33	ays04--R15 - Cepillos 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	5236.80	CDP-4823	20947.20
34	ays04--R15 - Cepillos 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	8088.00	CDP-4823	32352.00
35	ays04--R15 - Trapero 1 (Compra) - 3	4.0	Unidad	11652.00	CDP-4823	46608.00
36	ays04--R15 - Trapero 2 (Compra) - 3	4.0	Unidad	14352.00	CDP-4823	57408.00
37	ays04--R15 - Trapero 3 (Compra) - 21	4.0	Unidad	102611.25	CDP-4823	410445.00
38	ays04--R15 - Mango madera trapero (Compra) - 17	4.0	Unidad	26928.00	CDP-4823	107712.00
39	ays04--R15 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 8	4.0	Unidad	27801.60	CDP-4823	111206.40
40	ays04--R15 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 43	4.0	Unidad	22566.40	CDP-4823	90265.60
41	ays04--R15 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 11	4.0	Unidad	6696.80	CDP-4823	26787.20
42	ays04--R15 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 36	4.0	Unidad	22867.20	CDP-4823	91468.80

43	ays04--R15 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 4	4.0	Unidad	4496.00	CDP-4823	17984.00
44	ays04--R15 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 31	4.0	Unidad	34665.75	CDP-4823	138663.00
45	ays04--R15 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 12	4.0	Unidad	14313.60	CDP-4823	57254.40
46	ays04--R15 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 24	4.0	Unidad	36522.00	CDP-4823	146088.00
47	ays04--R15 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 24	4.0	Unidad	36522.00	CDP-4823	146088.00
48	ays04--R15 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 40	4.0	Unidad	60870.00	CDP-4823	243480.00
49	ays04--R15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 43	4.0	Unidad	65435.25	CDP-4823	261741.00
50	ays04--R15 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 43	4.0	Unidad	103716.00	CDP-4823	414864.00
51	ays04--R15 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 43	4.0	Unidad	121066.50	CDP-4823	484266.00
52	ays04--R15 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 90	4.0	Unidad	165577.50	CDP-4823	662310.00
53	ays04--R15 - Papel higiénico 3 (Compra) - 130	4.0	Unidad	996060.00	CDP-4823	3984240.00
54	ays04--R15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 52	4.0	Unidad	900276.00	CDP-4823	3601104.00
55	ays04--R15 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 18	4.0	Unidad	78475.50	CDP-4823	313902.00
56	ays04--R15 - Mezclador 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	23203.20	CDP-4823	92812.80
57	ays04--R15 - Servilleta papel (Compra) - 14	4.0	Unidad	23486.40	CDP-4823	93945.60

58	ays04--R15 - Filtro para greca 2 (Compra) - 9	4.0	Unidad	18734.40	CDP-4823	74937.60
59	ays04--R15 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	4.0	Unidad	6950.40	CDP-4823	27801.60
60	ays04--R15 - Termo para café 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	26772.00	CDP-4823	107088.00
61	ays04--R15 - Café 1 (Compra) - 85	4.0	Unidad	1115115.00	CDP-4823	4460460.00
62	ays04--R15 - Azúcar 1 (Compra) - 65	4.0	Unidad	413302.50	CDP-4823	1653210.00
63	ays04--R15 - Azúcar 3 (Compra) - 10	4.0	Unidad	24368.00	CDP-4823	97472.00
64	ays04--R15 - Aromática (Compra) - 125	4.0	Unidad	146531.25	CDP-4823	586125.00
65	ays04--R15 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 14	4.0	Unidad	29892.80	CDP-4823	119571.20
66	ays04--R15 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 3	4.0	Unidad	12189.60	CDP-4823	48758.40
67	ays04--R15 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	14310.40	CDP-4823	57241.60
68	ays04--R15 - Rastrillo 2 (Compra) - 4	4.0	Unidad	22870.40	CDP-4823	91481.60
69	ays04--R15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 7	4.0	Unidad	16240.00	CDP-4823	64960.00
70	ays04--R15 - Atomizadores (Compra) - 20	4.0	Unidad	26208.00	CDP-4823	104832.00
71	ays04--R15 - Caneca para almacenar ropa sucia (Arrendamiento) - 3	4.0	Unidad	7644.00	CDP-4823	30576.00

72	ays04--R15 - Vasos 1 (Compra) - 10	4.0	Unidad	14776.00	CDP-4823	59104.00
73	ays04--R15 - Terno para café (Compra) - 1	4.0	Unidad	9534.40	CDP-4823	38137.60
74	ays04--R15 - Jarra (Compra) - 4	4.0	Unidad	2416.00	CDP-4823	9664.00
75	ays04--R15 - Espátula (Compra) - 2	4.0	Unidad	160.00	CDP-4823	640.00
76	ays04--R15 - Haraganes 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	14784.00	CDP-4823	59136.00
77	ays04--R15 - Haraganes 4 (Compra) - 4	4.0	Unidad	29568.00	CDP-4823	118272.00
78	ays04--R15 - Balde (Compra) - 14	4.0	Unidad	53392.50	CDP-4823	213570.00
79	ays04--R15 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 9	4.0	Unidad	67176.00	CDP-4823	268704.00
80	ays04--R15 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	16574.40	CDP-4823	66297.60
81	ays04--R15 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 8	4.0	Unidad	5491.20	CDP-4823	21964.80
82	ays04--R15 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	12076.80	CDP-4823	48307.20
83	ays04--R15 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 11	4.0	Unidad	108553.50	CDP-4823	434214.00
84	ays04--R15 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	8448.00	CDP-4823	33792.00

85	ays04--R15 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 5	4.0	Unidad	78690.00	CDP-4823	314760.00
86	ays04--R15 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 3	4.0	Unidad	91827.00	CDP-4823	367308.00
87	ays04--R15 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 5	4.0	Unidad	328755.00	CDP-4823	1315020.00
88	ays04--R15 - Cortadora de cesp�ed (Arrendamiento) - 2	4.0	Unidad	124287.00	CDP-4823	497148.00
89	ays04--R15 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-4823	0.00
90	ays04--R15 - Recargo por dotaci�on especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-4823	0.00
91	ays04--R15 - AIU	1.0	Unidad	24514235.80	CDP-4823	24514235.80
92	ays04--R15 - IVA	1.0	Unidad	4657704.80	CDP-4823	4657704.80

Art culos editados y/o agregados

Tipo	No	Art�culo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R15 - Operario de aseo y cafeter�a Tiempo Completo - 17	6.00	Mes	37404981.00	CDP-4823	224429886.00
Editado	2	ays04--R15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	6.00	Mes	8801172.00	CDP-4823	52807032.00
Editado	3	ays04--R15 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 2	6.00	Mes	4400586.00	CDP-4823	26403516.00

Editado	5	ays04--R15 - Jabón para loza 1 (Compra) - 3	5.00	Unidad	26632.80	CDP-4823	133164.00
Editado	7	ays04--R15 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 34	5.00	Unidad	189490.50	CDP-4823	947452.50
Editado	8	ays04--R15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 68	5.00	Unidad	328746.00	CDP-4823	1643730.00
Editado	9	ays04--R15 - Líquido desengrasante (Compra) - 16	5.00	Unidad	94272.00	CDP-4823	471360.00
Editado	10	ays04--R15 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 29	5.00	Unidad	113839.50	CDP-4823	569197.50
Editado	11	ays04--R15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 20	5.00	Unidad	98130.00	CDP-4823	490650.00
Editado	12	ays04--R15 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 17	5.00	Unidad	46958.25	CDP-4823	234791.25
Editado	13	ays04--R15 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 12	5.00	Unidad	45072.00	CDP-4823	225360.00
Editado	15	ays04--R15 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 14	5.00	Unidad	147693.00	CDP-4823	738465.00
Editado	16	ays04--R15 - Creolina 1 (Compra) - 12	5.00	Unidad	31017.60	CDP-4823	155088.00
Editado	17	ays04--R15 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 2	5.00	Unidad	11396.80	CDP-4823	56984.00

Editado	18	ays04--R15 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 14	5.00	Unidad	90258.00	CDP-4823	451290.00
Editado	19	ays04--R15 - Cera solvente (Compra) - 11	5.00	Unidad	134714.25	CDP-4823	673571.25
Editado	20	ays04--R15 - Sellante para pisos (Compra) - 1	5.00	Unidad	29418.40	CDP-4823	147092.00
Editado	21	ays04--R15 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	5.00	Unidad	16099.20	CDP-4823	80496.00
Editado	22	ays04--R15 - Removedor de cera (Compra) - 13	5.00	Unidad	81022.50	CDP-4823	405112.50
Editado	23	ays04--R15 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	5.00	Unidad	12227.20	CDP-4823	61136.00
Editado	25	ays04--R15 - Ambientador 1 (Compra) - 94	5.00	Unidad	466357.50	CDP-4823	2331787.50
Editado	24	ays04--R15 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 12	5.00	Unidad	54378.00	CDP-4823	271890.00
Editado	26	ays04--R15 - Limpiones 1 (Compra) - 35	5.00	Unidad	36067.50	CDP-4823	180337.50
Editado	27	ays04--R15 - Bayetilla 1 (Compra) - 70	5.00	Unidad	89040.00	CDP-4823	445200.00
Editado	28	ays04--R15 - Esponjilla 1 (Compra) - 16	5.00	Unidad	9126.40	CDP-4823	45632.00
Editado	29	ays04--R15 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	5.00	Unidad	452.80	CDP-4823	2264.00
Editado	30	ays04--R15 - Escoba 1 (Compra) - 35	5.00	Unidad	82320.00	CDP-4823	411600.00
Editado	31	ays04--R15 - Escoba 2 (Compra) - 28	5.00	Unidad	65856.00	CDP-4823	329280.00

Editado	32	ays04--R15 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 18	5.00	Unidad	47412.00	CDP-4823	237060.00
Editado	33	ays04--R15 - Cepillos 2 (Compra) - 2	5.00	Unidad	5236.80	CDP-4823	26184.00
Editado	34	ays04--R15 - Cepillos 3 (Compra) - 2	5.00	Unidad	8088.00	CDP-4823	40440.00
Editado	35	ays04--R15 - Trapero 1 (Compra) - 3	5.00	Unidad	11652.00	CDP-4823	58260.00
Editado	36	ays04--R15 - Trapero 2 (Compra) - 3	5.00	Unidad	14352.00	CDP-4823	71760.00
Editado	37	ays04--R15 - Trapero 3 (Compra) - 21	5.00	Unidad	102611.25	CDP-4823	513056.25
Editado	38	ays04--R15 - Mango madera trapero (Compra) - 17	5.00	Unidad	26928.00	CDP-4823	134640.00
Editado	39	ays04--R15 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 8	5.00	Unidad	27801.60	CDP-4823	139008.00
Editado	40	ays04--R15 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 43	5.00	Unidad	22566.40	CDP-4823	112832.00
Editado	41	ays04--R15 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 11	5.00	Unidad	6696.80	CDP-4823	33484.00
Editado	42	ays04--R15 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 36	5.00	Unidad	22867.20	CDP-4823	114336.00
Editado	43	ays04--R15 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 4	5.00	Unidad	4496.00	CDP-4823	22480.00
Editado	44	ays04--R15 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 31	5.00	Unidad	34665.75	CDP-4823	173328.75

Editado	45	ays04--R15 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 12	5.00	Unidad	14313.60	CDP-4823	71568.00
Editado	46	ays04--R15 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 24	5.00	Unidad	36522.00	CDP-4823	182610.00
Editado	47	ays04--R15 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 24	5.00	Unidad	36522.00	CDP-4823	182610.00
Editado	48	ays04--R15 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 40	5.00	Unidad	60870.00	CDP-4823	304350.00
Editado	49	ays04--R15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 43	5.00	Unidad	65435.25	CDP-4823	327176.25
Editado	50	ays04--R15 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 43	5.00	Unidad	103716.00	CDP-4823	518580.00
Editado	51	ays04--R15 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 43	5.00	Unidad	121066.50	CDP-4823	605332.50
Editado	52	ays04--R15 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 90	4.50	Unidad	165577.50	CDP-4823	745098.75
Editado	53	ays04--R15 - Papel higiénico 3 (Compra) - 130	4.50	Unidad	996060.00	CDP-4823	4482270.00
Editado	54	ays04--R15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 52	4.50	Unidad	900276.00	CDP-4823	4051242.00
Editado	55	ays04--R15 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 18	4.50	Unidad	78475.50	CDP-4823	353139.75
Editado	56	ays04--R15 - Mezclador 1 (Compra) - 12	4.50	Unidad	23203.20	CDP-4823	104414.40
Editado	57	ays04--R15 - Servilleta papel (Compra) - 14	4.50	Unidad	23486.40	CDP-4823	105688.80

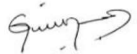
Editado	58	ays04--R15 - Filtro para greca 2 (Compra) - 9	4.50	Unidad	18734.40	CDP-4823	84304.80
Editado	59	ays04--R15 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	4.50	Unidad	6950.40	CDP-4823	31276.80
Editado	60	ays04--R15 - Termo para café 2 (Compra) - 5	4.50	Unidad	26772.00	CDP-4823	120474.00
Editado	61	ays04--R15 - Café 1 (Compra) - 85	4.50	Unidad	1115115.00	CDP-4823	5018017.50
Editado	62	ays04--R15 - Azúcar 1 (Compra) - 65	4.50	Unidad	413302.50	CDP-4823	1859861.25
Editado	63	ays04--R15 - Azúcar 3 (Compra) - 10	4.50	Unidad	24368.00	CDP-4823	109656.00
Editado	64	ays04--R15 - Aromática (Compra) - 125	4.50	Unidad	146531.25	CDP-4823	659390.63
Editado	65	ays04--R15 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 14	4.50	Unidad	29892.80	CDP-4823	134517.60
Editado	66	ays04--R15 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 3	4.50	Unidad	12189.60	CDP-4823	54853.20
Editado	67	ays04--R15 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	4.50	Unidad	14310.40	CDP-4823	64396.80
Editado	68	ays04--R15 - Rastrillo 2 (Compra) - 4	4.50	Unidad	22870.40	CDP-4823	102916.80
Editado	69	ays04--R15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 7	4.50	Unidad	16240.00	CDP-4823	73080.00
Editado	70	ays04--R15 - Atomizadores (Compra) - 20	4.50	Unidad	26208.00	CDP-4823	117936.00

Editado	71	ays04--R15 - Caneca para almacenar ropa sucia (Arrendamiento) 3	4.50	Unidad	7644.00	CDP-4823	34398.00
Editado	72	ays04--R15 - Vasos 1 (Compra) - 10	4.50	Unidad	14776.00	CDP-4823	66492.00
Editado	73	ays04--R15 - Terno para café (Compra) - 1	4.50	Unidad	9534.40	CDP-4823	42904.80
Editado	74	ays04--R15 - Jarra (Compra) - 4	4.50	Unidad	2416.00	CDP-4823	10872.00
Editado	75	ays04--R15 - Espátula (Compra) - 2	4.50	Unidad	160.00	CDP-4823	720.00
Editado	76	ays04--R15 - Haraganes 2 (Compra) - 2	4.50	Unidad	14784.00	CDP-4823	66528.00
Editado	77	ays04--R15 - Haraganes 4 (Compra) - 4	4.50	Unidad	29568.00	CDP-4823	133056.00
Editado	78	ays04--R15 - Balde (Compra) - 14	4.50	Unidad	53392.50	CDP-4823	240266.25
Editado	79	ays04--R15 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) 9	4.50	Unidad	67176.00	CDP-4823	302292.00
Editado	80	ays04--R15 - Carro de bebidas (Arrendamiento) 1	4.50	Unidad	16574.40	CDP-4823	74584.80
Editado	81	ays04--R15 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 8	4.50	Unidad	5491.20	CDP-4823	24710.40
Editado	82	ays04--R15 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 12	4.50	Unidad	12076.80	CDP-4823	54345.60

Editado	83	ays04--R15 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 11	4.50	Unidad	108553.50	CDP-4823	488490.75
Editado	84	ays04--R15 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 12	4.50	Unidad	8448.00	CDP-4823	38016.00
Editado	85	ays04--R15 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 5	4.50	Unidad	78690.00	CDP-4823	354105.00
Editado	86	ays04--R15 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) 3	4.50	Unidad	91827.00	CDP-4823	413221.50
Editado	87	ays04--R15 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) 5	4.50	Unidad	328755.00	CDP-4823	1479397.50
Editado	88	ays04--R15 - Cortadora de cesped (Arrendamiento) 2	4.20	Unidad	124287.00	CDP-4823	522005.40
Editado	4	ays04--R15 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	6.00	Mes	2200293.00	CDP-4823	13201758.00
Editado	91	ays04--R15 - AIU	1.00	Unidad	35610524.83	CDP-4823	35610524.83
Editado	92	ays04--R15 - IVA	1.00	Unidad	6765999.72	CDP-4823	6765999.72

Detalle o justificación de la aclaración

De manera atenta solicito se apruebe adición de la Orden de Compra 110836 del 2023, cuyo objeto es" Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca" por valor de \$116.959.210 y ampliación en plazo de dos (02) meses, de acuerdo con la proyección adjunta presentada por el proveedor, con base en la disponibilidad de recursos de nuestra Regional y la necesidad de garantizar la continuidad del servicio de operarios de aseo, cafetería y mantenimiento así como el suministro de insumos requeridos para el adecuado desarrollo de esta labor, ya que la misma, tiene fecha de terminación del 15 de octubre del 2023


Firmado
digitalmente por
EDYD GUSTAVO
GÓMEZ FRANCO
Fecha: 2023.10.13
19:26:06 -05'00'

Firma ordenador del gasto



Firma de proveedor

Nombre: Edyd Gustavo Gómez Franco
Documento: 96.190.708

Nombre: JORGE ENRIQUE ECHEVERRY GUZMAN
Documento: 16.668.304 de Cali



CONSORCIO ELITE
N.I.T. 901679603
Calle 71 N.º 72a - 41
Barrio Boyaca Real - localidad Engativá
Bogotá,
Atte: JULIAN DAVID VANEGAS
acuerdomarco@elite.com.co
Teléfono: +60 1 7431822

Servicio Nacional De Aprendizaje - Arauca
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA

Número de Orden **110836**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **07/06/23**
Fecha de Vencimiento **15/12/23**
Comprador **Ruth Mejía Higuera**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupá**
Supervisor **Lila Sabrina Cabrera Gamez**
Teléfono **3156361030**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Arauca**

Enviar a

Servicio Nacional De Aprendizaje
- Arauca
Cra 20 28-163
Arauca Arauca
Atte:

Facturar a

Servicio Nacional De Aprendizaje
- Arauca
Cra 20 28-163
Arauca, Arauca
Atte: Ruth Mejía Higuera
Cuenta: #24121920209

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4823	ays04--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 17	6.0	Mes	37.404.981,00	224.429.886,00
2	CDP 4823	ays04--R15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	6.0	Mes	8.801.172,00	52.807.032,00
3	CDP 4823	ays04--R15 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 2	6.0	Mes	4.400.586,00	26.403.516,00
4	CDP 4823	ays04--R15 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2.200.293,00	13.201.758,00
5	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón para loza 1 (Compra) - 3	5.0	Unidad	26.632,80	133.164,00
6	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón para loza 3 (Compra) - 10	4.0	Unidad	50.392,50	201.570,00
7	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 34	5.0	Unidad	189.490,50	947.452,50
8	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 68	5.0	Unidad	328.746,00	1.643.730,00
9	CDP 4823	ays04--R15 - Líquido desengrasante (Compra) - 16	5.0	Unidad	94.272,00	471.360,00
10	CDP 4823	ays04--R15 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 29	5.0	Unidad	113.839,50	569.197,50
11	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 20	5.0	Unidad	98.130,00	490.650,00
12	CDP 4823	ays04--R15 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 17	5.0	Unidad	46.958,25	234.791,25
13	CDP 4823	ays04--R15 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	45.072,00	225.360,00
14	CDP 4823	ays04--R15 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 70	4.0	Unidad	319.042,50	1.276.170,00
15	CDP 4823	ays04--R15 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 14	5.0	Unidad	147.693,00	738.465,00
16	CDP 4823	ays04--R15 - Creolina 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	31.017,60	155.088,00
17	CDP 4823	ays04--R15 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	11.396,80	56.984,00
18	CDP 4823	ays04--R15 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 14	5.0	Unidad	90.258,00	451.290,00
19	CDP 4823	ays04--R15 - Cera solvente (Compra) - 11	5.0	Unidad	134.714,25	673.571,25
20	CDP 4823	ays04--R15 - Sellante para pisos (Compra) - 1	5.0	Unidad	29.418,40	147.092,00
21	CDP 4823	ays04--R15 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	5.0	Unidad	16.099,20	80.496,00
22	CDP 4823	ays04--R15 - Removedor de cera (Compra) - 13	5.0	Unidad	81.022,50	405.112,50
23	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	12.227,20	61.136,00
24	CDP 4823	ays04--R15 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	54.378,00	271.890,00
25	CDP 4823	ays04--R15 - Ambientador 1 (Compra) - 94	5.0	Unidad	466.357,50	2.331.787,50
26	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiones 1 (Compra) - 35	5.0	Unidad	36.067,50	180.337,50
27	CDP 4823	ays04--R15 - Bayetilla 1 (Compra) - 70	5.0	Unidad	89.040,00	445.200,00
28	CDP 4823	ays04--R15 - Esponjilla 1 (Compra) - 16	5.0	Unidad	9.126,40	45.632,00
29	CDP 4823	ays04--R15 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	452,80	2.264,00
30	CDP 4823	ays04--R15 - Escoba 1 (Compra) - 35	5.0	Unidad	82.320,00	411.600,00
31	CDP 4823	ays04--R15 - Escoba 2 (Compra) - 28	5.0	Unidad	65.856,00	329.280,00
32	CDP 4823	ays04--R15 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 18	5.0	Unidad	47.412,00	237.060,00
33	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillos 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	5.236,80	26.184,00
34	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillos 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	8.088,00	40.440,00
35	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 1 (Compra) - 3	5.0	Unidad	11.652,00	58.260,00
36	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 2 (Compra) - 3	5.0	Unidad	14.352,00	71.760,00
37	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 3 (Compra) - 21	5.0	Unidad	102.611,25	513.056,25
38	CDP 4823	ays04--R15 - Mango madera trapero (Compra) - 17	5.0	Unidad	26.928,00	134.640,00
39	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 8	5.0	Unidad	27.801,60	139.008,00
40	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 43	5.0	Unidad	22.566,40	112.832,00
41	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 11	5.0	Unidad	6.696,80	33.484,00
42	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 36	5.0	Unidad	22.867,20	114.336,00
43	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 4	5.0	Unidad	4.496,00	22.480,00
44	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 31	5.0	Unidad	34.665,75	173.328,75
45	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 12	5.0	Unidad	14.313,60	71.568,00
46	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 24	5.0	Unidad	36.522,00	182.610,00
47	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 24	5.0	Unidad	36.522,00	182.610,00
48	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 40	5.0	Unidad	60.870,00	304.350,00
49	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 43	5.0	Unidad	65.435,25	327.176,25
50	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 43	5.0	Unidad	103.716,00	518.580,00
51	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 43	5.0	Unidad	121.066,50	605.332,50
52	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 90	4.5	Unidad	165.577,50	745.098,75
53	CDP 4823	ays04--R15 - Papel higiénico 3 (Compra) - 130	4.5	Unidad	996.060,00	4.482.270,00
54	CDP 4823	ays04--R15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 52	4.5	Unidad	900.276,00	4.051.242,00
55	CDP 4823	ays04--R15 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 18	4.5	Unidad	78.475,50	353.139,75
56	CDP 4823	ays04--R15 - Mezclador 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	23.203,20	104.414,40
57	CDP 4823	ays04--R15 - Servilleta papel (Compra) - 14	4.5	Unidad	23.486,40	105.688,80
58	CDP 4823	ays04--R15 - Filtro para greca 2 (Compra) - 9	4.5	Unidad	18.734,40	84.304,80
59	CDP 4823	ays04--R15 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	4.5	Unidad	6.950,40	31.276,80
60	CDP 4823	ays04--R15 - Termo para café 2 (Compra) - 5	4.5	Unidad	26.772,00	120.474,00
61	CDP 4823	ays04--R15 - Café 1 (Compra) - 85	4.5	Unidad	1.115.115,00	5.018.017,50
62	CDP 4823	ays04--R15 - Azúcar 1 (Compra) - 65	4.5	Unidad	413.302,50	1.859.861,25
63	CDP 4823	ays04--R15 - Azúcar 3 (Compra) - 10	4.5	Unidad	24.368,00	109.656,00
64	CDP 4823	ays04--R15 - Aromática (Compra) - 125	4.5	Unidad	146.531,25	659.390,63
65	CDP 4823	ays04--R15 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 14	4.5	Unidad	29.892,80	134.517,60
66	CDP 4823	ays04--R15 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 3	4.5	Unidad	12.189,60	54.853,20
67	CDP 4823	ays04--R15 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	4.5	Unidad	14.310,40	64.396,80
68	CDP 4823	ays04--R15 - Rastrillo 2 (Compra) - 4	4.5	Unidad	22.870,40	102.916,80
69	CDP 4823	ays04--R15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 7	4.5	Unidad	16.240,00	73.080,00
70	CDP 4823	ays04--R15 - Atomizadores (Compra) - 20	4.5	Unidad	26.208,00	117.936,00
71	CDP 4823	ays04--R15 - Caneca para almacenar ropa sucia (Arrendamiento) - 3	4.5	Unidad	7.644,00	34.398,00
72	CDP 4823	ays04--R15 - Vasos 1 (Compra) - 10	4.5	Unidad	14.776,00	66.492,00
73	CDP 4823	ays04--R15 - Terno para café (Compra) - 1	4.5	Unidad	9.534,40	42.904,80
74	CDP 4823	ays04--R15 - Jarra (Compra) - 4	4.5	Unidad	2.416,00	10.872,00
75	CDP 4823	ays04--R15 - Espátula (Compra) - 2	4.5	Unidad	160,00	720,00
76	CDP 4823	ays04--R15 - Haraganes 2 (Compra) - 2	4.5	Unidad	14.784,00	66.528,00
77	CDP 4823	ays04--R15 - Haraganes 4 (Compra) - 4	4.5	Unidad	29.568,00	133.056,00
78	CDP 4823	ays04--R15 - Balde (Compra) - 14	4.5	Unidad	53.392,50	240.266,25
79	CDP 4823	ays04--R15 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 9	4.5	Unidad	67.176,00	302.292,00
80	CDP 4823	ays04--R15 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	4.5	Unidad	16.574,40	74.584,80
81	CDP 4823	ays04--R15 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 8	4.5	Unidad	5.491,20	24.710,40
82	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	12.076,80	54.345,60
83	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 11	4.5	Unidad	108.553,50	488.490,75
84	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	8.448,00	38.016,00
85	CDP 4823	ays04--R15 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 5	4.5	Unidad	78.690,00	354.105,00
86	CDP 4823	ays04--R15 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 3	4.5	Unidad	91.827,00	413.221,50
87	CDP 4823	ays04--R15 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 5	4.5	Unidad	328.755,00	1.479.397,50
88	CDP 4823	ays04--R15 - Cortadora de césped (Arrendamiento) - 2	4.2	Unidad	124.287,00	522.005,40
89	CDP 4823	ays04--R15 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
90	CDP 4823	ays04--R15 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
91	CDP 4823	ays04--R15 - AIU	1.0	Unidad	35.610.524,83	35.610.524,83
92	CDP 4823	ays04--R15 - IVA	1.0	Unidad	6.765.999,72	6.765.999,72

398.687.424,38 COP

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	380671
Número de orden de compra a modificar:	110836

Entidad compradora:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - ARAUCA
Nombre del solicitante:	Lila Sabrina Cabrera Gámez
Proveedor:	CONSORCIO ELITE
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-14 11:49:55

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105796	Sena Regional Arauca	CDP-4823	CDP	4823

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 17	6.0	Mes	37404981.00	CDP-4823	224429886.00

2	ays04--R15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	6.0	Mes	8801172.00	CDP-4823	52807032.00
3	ays04--R15 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 2	6.0	Mes	4400586.00	CDP-4823	26403516.00
4	ays04--R15 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2200293.00	CDP-4823	13201758.00
5	ays04--R15 - Jabón para loza 1 (Compra) - 3	5.0	Unidad	26632.80	CDP-4823	133164.00
6	ays04--R15 - Jabón para loza 3 (Compra) - 10	4.0	Unidad	50392.50	CDP-4823	201570.00
7	ays04--R15 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 34	5.0	Unidad	189490.50	CDP-4823	947452.50
8	ays04--R15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 68	5.0	Unidad	328746.00	CDP-4823	1643730.00
9	ays04--R15 - Líquido desengrasante (Compra) - 16	5.0	Unidad	94272.00	CDP-4823	471360.00
10	ays04--R15 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 29	5.0	Unidad	113839.50	CDP-4823	569197.50
11	ays04--R15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 20	5.0	Unidad	98130.00	CDP-4823	490650.00
12	ays04--R15 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 17	5.0	Unidad	46958.25	CDP-4823	234791.25
13	ays04--R15 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	45072.00	CDP-4823	225360.00

14	ays04--R15 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 70	4.0	Unidad	319042.50	CDP-4823	1276170.00
15	ays04--R15 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 14	5.0	Unidad	147693.00	CDP-4823	738465.00
16	ays04--R15 - Creolina 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	31017.60	CDP-4823	155088.00
17	ays04--R15 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	11396.80	CDP-4823	56984.00
18	ays04--R15 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 14	5.0	Unidad	90258.00	CDP-4823	451290.00
19	ays04--R15 - Cera solvente (Compra) - 11	5.0	Unidad	134714.25	CDP-4823	673571.25
20	ays04--R15 - Sellante para pisos (Compra) - 1	5.0	Unidad	29418.40	CDP-4823	147092.00
21	ays04--R15 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	5.0	Unidad	16099.20	CDP-4823	80496.00
22	ays04--R15 - Removedor de cera (Compra) - 13	5.0	Unidad	81022.50	CDP-4823	405112.50
23	ays04--R15 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	12227.20	CDP-4823	61136.00
24	ays04--R15 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	54378.00	CDP-4823	271890.00
25	ays04--R15 - Ambientador 1 (Compra) - 94	5.0	Unidad	466357.50	CDP-4823	2331787.50
26	ays04--R15 - Limpiones 1 (Compra) - 35	5.0	Unidad	36067.50	CDP-4823	180337.50
27	ays04--R15 - Bayetilla 1 (Compra) - 70	5.0	Unidad	89040.00	CDP-4823	445200.00

28	ays04--R15 - Esponjilla 1 (Compra) - 16	5.0	Unidad	9126.40	CDP-4823	45632.00
29	ays04--R15 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	452.80	CDP-4823	2264.00
30	ays04--R15 - Escoba 1 (Compra) - 35	5.0	Unidad	82320.00	CDP-4823	411600.00
31	ays04--R15 - Escoba 2 (Compra) - 28	5.0	Unidad	65856.00	CDP-4823	329280.00
32	ays04--R15 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 18	5.0	Unidad	47412.00	CDP-4823	237060.00
33	ays04--R15 - Cepillos 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	5236.80	CDP-4823	26184.00
34	ays04--R15 - Cepillos 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	8088.00	CDP-4823	40440.00
35	ays04--R15 - Trapero 1 (Compra) - 3	5.0	Unidad	11652.00	CDP-4823	58260.00
36	ays04--R15 - Trapero 2 (Compra) - 3	5.0	Unidad	14352.00	CDP-4823	71760.00
37	ays04--R15 - Trapero 3 (Compra) - 21	5.0	Unidad	102611.25	CDP-4823	513056.25
38	ays04--R15 - Mango madera trapero (Compra) - 17	5.0	Unidad	26928.00	CDP-4823	134640.00
39	ays04--R15 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 8	5.0	Unidad	27801.60	CDP-4823	139008.00
40	ays04--R15 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 43	5.0	Unidad	22566.40	CDP-4823	112832.00
41	ays04--R15 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 11	5.0	Unidad	6696.80	CDP-4823	33484.00
42	ays04--R15 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 36	5.0	Unidad	22867.20	CDP-4823	114336.00

43	ays04--R15 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 4	5.0	Unidad	4496.00	CDP-4823	22480.00
44	ays04--R15 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 31	5.0	Unidad	34665.75	CDP-4823	173328.75
45	ays04--R15 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 12	5.0	Unidad	14313.60	CDP-4823	71568.00
46	ays04--R15 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 24	5.0	Unidad	36522.00	CDP-4823	182610.00
47	ays04--R15 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 24	5.0	Unidad	36522.00	CDP-4823	182610.00
48	ays04--R15 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 40	5.0	Unidad	60870.00	CDP-4823	304350.00
49	ays04--R15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 43	5.0	Unidad	65435.25	CDP-4823	327176.25
50	ays04--R15 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 43	5.0	Unidad	103716.00	CDP-4823	518580.00
51	ays04--R15 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 43	5.0	Unidad	121066.50	CDP-4823	605332.50
52	ays04--R15 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 90	4.5	Unidad	165577.50	CDP-4823	745098.75
53	ays04--R15 - Papel higiénico 3 (Compra) - 130	4.5	Unidad	996060.00	CDP-4823	4482270.00
54	ays04--R15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 52	4.5	Unidad	900276.00	CDP-4823	4051242.00
55	ays04--R15 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 18	4.5	Unidad	78475.50	CDP-4823	353139.75
56	ays04--R15 - Mezclador 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	23203.20	CDP-4823	104414.40
57	ays04--R15 - Servilleta papel (Compra) - 14	4.5	Unidad	23486.40	CDP-4823	105688.80

58	ays04--R15 - Filtro para greca 2 (Compra) - 9	4.5	Unidad	18734.40	CDP-4823	84304.80
59	ays04--R15 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	4.5	Unidad	6950.40	CDP-4823	31276.80
60	ays04--R15 - Termo para café 2 (Compra) - 5	4.5	Unidad	26772.00	CDP-4823	120474.00
61	ays04--R15 - Café 1 (Compra) - 85	4.5	Unidad	1115115.00	CDP-4823	5018017.50
62	ays04--R15 - Azúcar 1 (Compra) - 65	4.5	Unidad	413302.50	CDP-4823	1859861.25
63	ays04--R15 - Azúcar 3 (Compra) - 10	4.5	Unidad	24368.00	CDP-4823	109656.00
64	ays04--R15 - Aromática (Compra) - 125	4.5	Unidad	146531.25	CDP-4823	659390.63
65	ays04--R15 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 14	4.5	Unidad	29892.80	CDP-4823	134517.60
66	ays04--R15 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 3	4.5	Unidad	12189.60	CDP-4823	54853.20
67	ays04--R15 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	4.5	Unidad	14310.40	CDP-4823	64396.80
68	ays04--R15 - Rastrillo 2 (Compra) - 4	4.5	Unidad	22870.40	CDP-4823	102916.80
69	ays04--R15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 7	4.5	Unidad	16240.00	CDP-4823	73080.00
70	ays04--R15 - Atomizadores (Compra) - 20	4.5	Unidad	26208.00	CDP-4823	117936.00
71	ays04--R15 - Caneca para almacenar ropa sucia (Arrendamiento) - 3	4.5	Unidad	7644.00	CDP-4823	34398.00

72	ays04--R15 - Vasos 1 (Compra) - 10	4.5	Unidad	14776.00	CDP-4823	66492.00
73	ays04--R15 - Terno para café (Compra) - 1	4.5	Unidad	9534.40	CDP-4823	42904.80
74	ays04--R15 - Jarra (Compra) - 4	4.5	Unidad	2416.00	CDP-4823	10872.00
75	ays04--R15 - Espátula (Compra) - 2	4.5	Unidad	160.00	CDP-4823	720.00
76	ays04--R15 - Haraganes 2 (Compra) - 2	4.5	Unidad	14784.00	CDP-4823	66528.00
77	ays04--R15 - Haraganes 4 (Compra) - 4	4.5	Unidad	29568.00	CDP-4823	133056.00
78	ays04--R15 - Balde (Compra) - 14	4.5	Unidad	53392.50	CDP-4823	240266.25
79	ays04--R15 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 9	4.5	Unidad	67176.00	CDP-4823	302292.00
80	ays04--R15 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	4.5	Unidad	16574.40	CDP-4823	74584.80
81	ays04--R15 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 8	4.5	Unidad	5491.20	CDP-4823	24710.40
82	ays04--R15 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	12076.80	CDP-4823	54345.60
83	ays04--R15 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 11	4.5	Unidad	108553.50	CDP-4823	488490.75
84	ays04--R15 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	8448.00	CDP-4823	38016.00

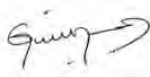
85	ays04--R15 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 5	4.5	Unidad	78690.00	CDP-4823	354105.00
86	ays04--R15 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 3	4.5	Unidad	91827.00	CDP-4823	413221.50
87	ays04--R15 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 5	4.5	Unidad	328755.00	CDP-4823	1479397.50
88	ays04--R15 - Cortadora de cesp�ed (Arrendamiento) - 2	4.2	Unidad	124287.00	CDP-4823	522005.40
89	ays04--R15 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-4823	0.00
90	ays04--R15 - Recargo por dotaci�on especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-4823	0.00
91	ays04--R15 - AIU	1.0	Unidad	35610524.83	CDP-4823	35610524.83
92	ays04--R15 - IVA	1.0	Unidad	6765999.72	CDP-4823	6765999.72

Art culos editados y/o agregados

Tipo	No	Art�culo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R15 - Operario de aseo y cafeter�a Tiempo Completo - 17	5.80	Mes	37404981.00	CDP-4823	216948889.80
Editado	91	ays04--R15 - AIU	1.00	Unidad	34882990.36	CDP-4823	34882990.36
Editado	92	ays04--R15 - IVA	1.00	Unidad	6627768.17	CDP-4823	6627768.17

Detalle o justificaci on de la aclaraci on

Se modifica la Orden de Compra 110836 del 2023, cuyo objeto es" Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca" por valor de \$116.026.364, de acuerdo con la proyección adjunta presentada por el proveedor, con base en la disponibilidad de recursos de nuestra Regional y la necesidad de garantizar la continuidad del servicio de operarios de aseo, cafetería y mantenimiento así como el suministro de insumos requeridos para el adecuado desarrollo de esta labor.



Firmado digitalmente
por EDYD GUSTAVO
GÓMEZ FRANCO
Fecha: 2023.10.14
12:00:31 -05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre:Edyd Gustavo Gómez Franco

Documento:96.190.708



Firma de proveedor

Nombre:

Documento:



**ALCANCE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACION DE LA ODC 110836
DEL 2023, PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A
TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV - CCE-126-2023 PARA LA
REGIONAL ARAUCA**

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisora de la Orden de compra No. 110836 del 07/06/2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Edyd Gustavo Franco Gómez y CONSORCIO ELITE con NIT: 901679603-4, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV - CCE-126-2023 PARA LA REGIONAL ARAUCA”, me permito presentar informe a fin de solicitar la disminucion del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA Regional Arauca
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Lila Sabrina Cabrera Gámez
ODC No:	ODC 110836 de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV - CCE-126-2023 PARA LA REGIONAL ARAUCA.
VALOR INICIAL:	\$ 274.314.298,60
CONTRATISTA:	CONSORCIO ELITE
NIT:	901679603-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ARAUCA -TAME- SARAVERA - ARAUQUITA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 de junio de 2023
FECHA DE INICIO:	20 de junio de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro (04) meses, hasta el 15 de octubre de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 274.314.298,60
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 274.314.298,60



PRÓRROGA No:	N.A
ADICIÓN No.:	N.A
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	C-100058306		
CERTIFICADO	1025756		
FECHA EXPEDICIÓN	07/06/2023		
FECHA APROBACIÓN	07/06/2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/06/2023	15/04/2024	\$ 54.862.859,80
Salarios y prestaciones sociales	07/06/2023	15/10/2026	\$41.147.144,85
Calidad y Correcto funcionamiento	07/06/2023	15/04/2024	\$27.431.429,90

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	C-100058306		
CERTIFICADO O No. ANEXO	1025756		
FECHA EXPEDICIÓN	07/06/2023		
FECHA APROBACIÓN	07/06/2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	07/06/2023	15/10/2023	\$232.000.000



2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que CONSORCIO ELITE, con Nit. 901.6790603-4, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Lila Sabrina Cabrera Gámez, con comunicación mediante correo de fecha 15 de junio de 2023.

II. **BALANCE DEL CONTRATO**

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial (1)	274.314.298,60
Vr. Disminuciones (2)	0
Valor Total (1) - (2)	274.314.298,60

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA



BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	VALOR
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0
Vr. Causado y que no se ha pagado/desembolsado (4)	0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	274.314.298,60

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Vr. Acumulado a la fecha		0	0%

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	78.4%
Financiera	56.8%

III. ADICION Y PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA No. 110836 DEL 2023.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Arauca, suscribió a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano la Orden de Compra 110836 de fecha 07 de junio de 2023 con la empresa CONSORCIO ELITE Nit. 901679603-4, cuyo objeto es: Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca, el plazo de ejecución de la Orden de Compra será de cuatro (04) meses, contados a partir del veinte (20) de junio 2023 sin exceder el quince (15) de octubre de 2023.

La referida orden de compra, se formalizó el inicio el día veinte (20) de junio 2023, luego de surtidos los requisitos de perfeccionamiento.

Se había proyectado inicialmente para el inicio para el día dieciséis (16) de junio de 2023, pero el inicio de ejecución se retardo hasta el día veinte de (20) de junio de 2023, ocasionando esto que el plazo de ejecución sea prorrogado los cinco (05) días retrasados,



sin embargo, la fecha de finalización de la orden formalizada en la TVEC, es el quince (15) de octubre de 2023.

Así las cosas, se aprobó el siguiente balance económico:

TOTAL PAGOS A 11102023	0
PAGO PENDIENTE DE TRÁMITE (JUNIO, JULIO, AGOSTO)	\$ 156.041.112,00
VALOR ACTUAL ODC TVEC	\$274.314.298,60

Que la entidad necesita garantizar el servicio de aseo y cafetería en la Regional Arauca y sus diferentes sedes en el departamento y en la actualidad se cuenta con la disponibilidad presupuestal.

La supervisora de la ODC envía comunicación el 10 de octubre de 2023 en el cual indica "...de manera atenta solicito se apruebe adición de la Orden de Compra 110836 del 2023, cuyo objeto es "Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca" por valor de \$116.959.210 y ampliación en plazo de dos (02) meses, de acuerdo con la proyección adjunta presentada por el proveedor, con base en la disponibilidad de recursos de nuestra Regional y la necesidad de garantizar la continuidad del servicio de operarios de aseo, cafetería y mantenimiento así como el suministro de insumos requeridos para el adecuado desarrollo de esta labor, ya que la misma, tiene fecha de terminación del 15 de octubre del 2023..."

La empresa CONSORCIO ELITE manifiesta estar de acuerdo con la adición y prórroga planteada, entregando la siguiente proyección:

Item	Servicio	Característica 1	Cant	Unidad	Vigencia / Unidad	VR. TOTAL EJEC Y X EJEC
1	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	17	Mes	6	217.682.321,20
2	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	4	Mes	6	51.633.542,00
3	Operario auxiliar	Operario auxiliar	2	Mes	6	25.743.428,00
4	Coordinador	Coordinador	1	Mes	6	11.441.523,60
5	Bienes Aseo y Cafetería	Bienes Aseo y Cafetería	1	Und	6	43.161.443,85
SUBTOTAL						349.662.258,65
AIU						34.966.225,87
IVA						6.643.582,91
TOTAL						391.272.067,43

Sin embargo, al momento de realizar el procedimiento de la adición en la plataforma, se evidencia diferencia en los valores reportados por el proveedor, debiendo ajustar el valor de la adición, teniendo en cuenta la proyección de la Tienda Virtual del Estado Colombiano:



Línea	Presupuesto	Descripción	Cant Adic	Vr. Adic
1	CDP 4823	ays04--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 17	1,8	67.328.965,80
2	CDP 4823	ays04--R15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	2	17.602.344,00
3	CDP 4823	ays04--R15 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 2	2	8.801.172,00
4	CDP 4823	ays04--R15 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	2	4.400.586,00
5	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón para loza 1 (Compra) - 3	1	26.632,80
6	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón para loza 3 (Compra) - 10	0	-
7	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 34	1	189.490,50
8	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 68	1	328.746,00
9	CDP 4823	ays04--R15 - Líquido desengrasante (Compra) - 16	1	94.272,00
10	CDP 4823	ays04--R15 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 29	1	113.839,50
11	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 20	1	98.130,00
12	CDP 4823	ays04--R15 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 17	1	46.958,25
13	CDP 4823	ays04--R15 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 12	1	45.072,00
14	CDP 4823	ays04--R15 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 70	0	-
15	CDP 4823	ays04--R15 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 14	1	147.693,00
16	CDP 4823	ays04--R15 - Creolina 1 (Compra) - 12	1	31.017,60
17	CDP 4823	ays04--R15 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 2	1	11.396,80
18	CDP 4823	ays04--R15 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 14	1	90.258,00
19	CDP 4823	ays04--R15 - Cera solvente (Compra) - 11	1	134.714,25
20	CDP 4823	ays04--R15 - Sellante para pisos (Compra) - 1	1	29.418,40
21	CDP 4823	ays04--R15 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	1	16.099,20
22	CDP 4823	ays04--R15 - Removedor de cera (Compra) - 13	1	81.022,50
23	CDP 4823	ays04--R15 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	1	12.227,20
24	CDP 4823	ays04--R15 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 12	1	54.378,00
25	CDP 4823	ays04--R15 - Ambientador 1 (Compra) - 94	1	466.357,50
26	CDP 4823	ays04--R15 - Limpiones 1 (Compra) - 35	1	36.067,50
27	CDP 4823	ays04--R15 - Bayetilla 1 (Compra) - 70	1	89.040,00
28	CDP 4823	ays04--R15 - Esponjilla 1 (Compra) - 16	1	9.126,40
29	CDP 4823	ays04--R15 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	1	452,80
30	CDP 4823	ays04--R15 - Escoba 1 (Compra) - 35	1	82.320,00
31	CDP 4823	ays04--R15 - Escoba 2 (Compra) - 28	1	65.856,00



Línea	Presupuesto	Descripción	Cant Adic	Vr. Adic
32	CDP 4823	ays04--R15 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 18	1	47.412,00
33	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillos 2 (Compra) - 2	1	5.236,80
34	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillos 3 (Compra) - 2	1	8.088,00
35	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 1 (Compra) - 3	1	11.652,00
36	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 2 (Compra) - 3	1	14.352,00
37	CDP 4823	ays04--R15 - Trapero 3 (Compra) - 21	1	102.611,25
38	CDP 4823	ays04--R15 - Mango madera trapero (Compra) - 17	1	26.928,00
39	CDP 4823	ays04--R15 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 8	1	27.801,60
40	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 43	1	22.566,40
41	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 11	1	6.696,80
42	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 36	1	22.867,20
43	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 4	1	4.496,00
44	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 31	1	34.665,75
45	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 12	1	14.313,60
46	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 24	1	36.522,00
47	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 24	1	36.522,00
48	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 40	1	60.870,00
49	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 43	1	65.435,25
50	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 43	1	103.716,00
51	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 43	1	121.066,50
52	CDP 4823	ays04--R15 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 90	0,5	82.788,75
53	CDP 4823	ays04--R15 - Papel higiénico 3 (Compra) - 130	0,5	498.030,00
54	CDP 4823	ays04--R15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 52	0,5	450.138,00
55	CDP 4823	ays04--R15 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 18	0,5	39.237,75
56	CDP 4823	ays04--R15 - Mezclador 1 (Compra) - 12	0,5	11.601,60
57	CDP 4823	ays04--R15 - Servilleta papel (Compra) - 14	0,5	11.743,20
58	CDP 4823	ays04--R15 - Filtro para greca 2 (Compra) - 9	0,5	9.367,20
59	CDP 4823	ays04--R15 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	0,5	3.475,20
60	CDP 4823	ays04--R15 - Termo para café 2 (Compra) - 5	0,5	13.386,00
61	CDP 4823	ays04--R15 - Café 1 (Compra) - 85	0,5	557.557,50
62	CDP 4823	ays04--R15 - Azúcar 1 (Compra) - 65	0,5	206.651,25
63	CDP 4823	ays04--R15 - Azúcar 3 (Compra) - 10	0,5	12.184,00
64	CDP 4823	ays04--R15 - Aromática (Compra) - 125	0,5	73.265,63
65	CDP 4823	ays04--R15 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 14	0,5	14.946,40
66	CDP 4823	ays04--R15 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 3	0,5	6.094,80
67	CDP 4823	ays04--R15 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	0,5	7.155,20
68	CDP 4823	ays04--R15 - Rastrillo 2 (Compra) - 4	0,5	11.435,20



Línea	Presupuesto	Descripción	Cant Adic	Vr. Adic
69	CDP 4823	ays04--R15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 7	0,5	8.120,00
70	CDP 4823	ays04--R15 - Atomizadores (Compra) - 20	0,5	13.104,00
71	CDP 4823	ays04--R15 - Caneca para almacenar ropa sucia (Arrendamiento) - 3	0,5	3.822,00
72	CDP 4823	ays04--R15 - Vasos 1 (Compra) - 10	0,5	7.388,00
73	CDP 4823	ays04--R15 - Terno para café (Compra) - 1	0,5	4.767,20
74	CDP 4823	ays04--R15 - Jarra (Compra) - 4	0,5	1.208,00
75	CDP 4823	ays04--R15 - Espátula (Compra) - 2	0,5	80,00
76	CDP 4823	ays04--R15 - Haraganes 2 (Compra) - 2	0,5	7.392,00
77	CDP 4823	ays04--R15 - Haraganes 4 (Compra) - 4	0,5	14.784,00
78	CDP 4823	ays04--R15 - Balde (Compra) - 14	0,5	26.696,25
79	CDP 4823	ays04--R15 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 9	0,5	33.588,00
80	CDP 4823	ays04--R15 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	0,5	8.287,20
81	CDP 4823	ays04--R15 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 8	0,5	2.745,60
82	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 12	0,5	6.038,40
83	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 11	0,5	54.276,75
84	CDP 4823	ays04--R15 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 12	0,5	4.224,00
85	CDP 4823	ays04--R15 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 5	0,5	39.345,00
86	CDP 4823	ays04--R15 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 3	0,5	45.913,50
87	CDP 4823	ays04--R15 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 5	0,5	164.377,50
88	CDP 4823	ays04--R15 - Cortadora de cesp�d (Arrendamiento) - 2	0,2	24.857,40
89	CDP 4823	ays04--R15 - Recargo por Trabajo nocturno	0	-
90	CDP 4823	ays04--R15 - Recargo por dotaci�n especial	0	-
91	CDP 4823	ays04--R15 - AIU	0	10.368.754,56
92	CDP 4823	ays04--R15 - IVA	0	1.970.063,37
Total Adici�n				116.026.363,56

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita actualizar los valores y tiempo de ejecuci n de la orden de compra, los cuales quedar n as :



1. Valores ajustados

Línea	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	ays04--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 17	5,8	Mes	37.404.981,00	216.948.889,80
2	ays04--R15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	6	Mes	8.801.172,00	52.807.032,00
3	ays04--R15 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 2	6	Mes	4.400.586,00	26.403.516,00
4	ays04--R15 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	6	Mes	2.200.293,00	13.201.758,00
5	Bienes Aseo y Cafetería	1	Unidad	39.468.707,83	39.468.707,83
SUBTOTAL					348.829.903,63
ays04--R15 - AIU					34.882.990,36
ays04--R15 - IVA					6.627.768,17
TOTAL ODC					390.340.662,16

2. Nueva Fecha vencimiento: 15 de diciembre de 2023.

Se adjunta al presente informe:

➤ Formulario de modificación de orden de compra, generado el 14 de octubre del 2023.

El anterior informe de ejecución, se rinde a los 14 de octubre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,


LILA SABRINA CABRERA GAMEZ
Supervisora ODC 110836


Proyectó: Maria Eugenia Hoyos Arcia – Apoyo supervisión ODC 110836

Revisó: Norisley Gelvez Camargo– Apoyo Jurídico Contratación. 



CONSORCIO ELITE
N.I.T. 901679603
Calle 71 N.º 72a - 41
Barrio Boyaca Real - localidad Engativá
Bogotá,
Atte: JULIAN DAVID VANEGAS
acuerdomarco@elite.com.co
Teléfono: +60 1 7431822

Servicio Nacional De Aprendizaje - Arauca
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA

Número de Orden **110836**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **07/06/23**
Fecha de Vencimiento **15/12/23**
Comprador **Ruth Mejía Higuera**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupá**
Supervisor **Lila Sabrina Cabrera Gamez**
Teléfono **3156361030**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Arauca**

Enviar a

Servicio Nacional De Aprendizaje
- Arauca
Cra 20 28-163
Arauca Arauca
Atte:

Facturar a

Servicio Nacional De Aprendizaje
- Arauca
Cra 20 28-163
Arauca, Arauca
Atte: Ruth Mejía Higuera
Cuenta: #24121920209

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4823	ays04-R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 17	5.8	Mes	37.404.981,00	216.948.889,80
2	CDP 4823	ays04-R15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4	6.0	Mes	8.801.172,00	52.807.032,00
3	CDP 4823	ays04-R15 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 2	6.0	Mes	4.400.586,00	26.403.516,00
4	CDP 4823	ays04-R15 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2.200.293,00	13.201.758,00
5	CDP 4823	ays04-R15 - Jabón para loza 1 (Compra) - 3	5.0	Unidad	26.632,80	133.164,00
6	CDP 4823	ays04-R15 - Jabón para loza 3 (Compra) - 10	4.0	Unidad	50.392,50	201.570,00
7	CDP 4823	ays04-R15 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 34	5.0	Unidad	189.490,50	947.452,50
8	CDP 4823	ays04-R15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 68	5.0	Unidad	328.746,00	1.643.730,00
9	CDP 4823	ays04-R15 - Líquido desengrasante (Compra) - 16	5.0	Unidad	94.272,00	471.360,00
10	CDP 4823	ays04-R15 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 29	5.0	Unidad	113.839,50	569.197,50
11	CDP 4823	ays04-R15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 20	5.0	Unidad	98.130,00	490.650,00
12	CDP 4823	ays04-R15 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 17	5.0	Unidad	46.958,25	234.791,25
13	CDP 4823	ays04-R15 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	45.072,00	225.360,00
14	CDP 4823	ays04-R15 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 70	4.0	Unidad	319.042,50	1.276.170,00
15	CDP 4823	ays04-R15 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 14	5.0	Unidad	147.693,00	738.465,00
16	CDP 4823	ays04-R15 - Creolina 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	31.017,60	155.088,00
17	CDP 4823	ays04-R15 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	11.396,80	56.984,00
18	CDP 4823	ays04-R15 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 14	5.0	Unidad	90.258,00	451.290,00
19	CDP 4823	ays04-R15 - Cera solvente (Compra) - 11	5.0	Unidad	134.714,25	673.571,25
20	CDP 4823	ays04-R15 - Sellante para pisos (Compra) - 1	5.0	Unidad	29.418,40	147.092,00
21	CDP 4823	ays04-R15 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	5.0	Unidad	16.099,20	80.496,00
22	CDP 4823	ays04-R15 - Removedor de cera (Compra) - 13	5.0	Unidad	81.022,50	405.112,50
23	CDP 4823	ays04-R15 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	12.227,20	61.136,00
24	CDP 4823	ays04-R15 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	54.378,00	271.890,00
25	CDP 4823	ays04-R15 - Ambientador 1 (Compra) - 94	5.0	Unidad	466.357,50	2.331.787,50
26	CDP 4823	ays04-R15 - Limpiones 1 (Compra) - 35	5.0	Unidad	36.067,50	180.337,50
27	CDP 4823	ays04-R15 - Bayetilla 1 (Compra) - 70	5.0	Unidad	89.040,00	445.200,00
28	CDP 4823	ays04-R15 - Esponjilla 1 (Compra) - 16	5.0	Unidad	9.126,40	45.632,00
29	CDP 4823	ays04-R15 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	452,80	2.264,00
30	CDP 4823	ays04-R15 - Escoba 1 (Compra) - 35	5.0	Unidad	82.320,00	411.600,00
31	CDP 4823	ays04-R15 - Escoba 2 (Compra) - 28	5.0	Unidad	65.856,00	329.280,00
32	CDP 4823	ays04-R15 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 18	5.0	Unidad	47.412,00	237.060,00
33	CDP 4823	ays04-R15 - Cepillos 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	5.236,80	26.184,00
34	CDP 4823	ays04-R15 - Cepillos 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	8.088,00	40.440,00
35	CDP 4823	ays04-R15 - Trapero 1 (Compra) - 3	5.0	Unidad	11.652,00	58.260,00
36	CDP 4823	ays04-R15 - Trapero 2 (Compra) - 3	5.0	Unidad	14.352,00	71.760,00
37	CDP 4823	ays04-R15 - Trapero 3 (Compra) - 21	5.0	Unidad	102.611,25	513.056,25
38	CDP 4823	ays04-R15 - Mango madera trapero (Compra) - 17	5.0	Unidad	26.928,00	134.640,00
39	CDP 4823	ays04-R15 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 8	5.0	Unidad	27.801,60	139.008,00
40	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 43	5.0	Unidad	22.566,40	112.832,00
41	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 11	5.0	Unidad	6.696,80	33.484,00
42	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 36	5.0	Unidad	22.867,20	114.336,00
43	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 4	5.0	Unidad	4.496,00	22.480,00
44	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 31	5.0	Unidad	34.665,75	173.328,75
45	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 12	5.0	Unidad	14.313,60	71.568,00
46	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 24	5.0	Unidad	36.522,00	182.610,00
47	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 24	5.0	Unidad	36.522,00	182.610,00
48	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 40	5.0	Unidad	60.870,00	304.350,00
49	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 43	5.0	Unidad	65.435,25	327.176,25
50	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 43	5.0	Unidad	103.716,00	518.580,00
51	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 43	5.0	Unidad	121.066,50	605.332,50
52	CDP 4823	ays04-R15 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 90	4.5	Unidad	165.577,50	745.098,75
53	CDP 4823	ays04-R15 - Papel higiénico 3 (Compra) - 130	4.5	Unidad	996.060,00	4.482.270,00
54	CDP 4823	ays04-R15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 52	4.5	Unidad	900.276,00	4.051.242,00
55	CDP 4823	ays04-R15 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 18	4.5	Unidad	78.475,50	353.139,75
56	CDP 4823	ays04-R15 - Mezclador 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	23.203,20	104.414,40
57	CDP 4823	ays04-R15 - Servilleta papel (Compra) - 14	4.5	Unidad	23.486,40	105.688,80
58	CDP 4823	ays04-R15 - Filtro para greca 2 (Compra) - 9	4.5	Unidad	18.734,40	84.304,80
59	CDP 4823	ays04-R15 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	4.5	Unidad	6.950,40	31.276,80
60	CDP 4823	ays04-R15 - Termo para café 2 (Compra) - 5	4.5	Unidad	26.772,00	120.474,00
61	CDP 4823	ays04-R15 - Café 1 (Compra) - 85	4.5	Unidad	1.115.115,00	5.018.017,50
62	CDP 4823	ays04-R15 - Azúcar 1 (Compra) - 65	4.5	Unidad	413.302,50	1.859.861,25
63	CDP 4823	ays04-R15 - Azúcar 3 (Compra) - 10	4.5	Unidad	24.368,00	109.656,00
64	CDP 4823	ays04-R15 - Aromática (Compra) - 125	4.5	Unidad	146.531,25	659.390,63
65	CDP 4823	ays04-R15 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 14	4.5	Unidad	29.892,80	134.517,60
66	CDP 4823	ays04-R15 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 3	4.5	Unidad	12.189,60	54.853,20
67	CDP 4823	ays04-R15 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	4.5	Unidad	14.310,40	64.396,80
68	CDP 4823	ays04-R15 - Rastrillo 2 (Compra) - 4	4.5	Unidad	22.870,40	102.916,80
69	CDP 4823	ays04-R15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 7	4.5	Unidad	16.240,00	73.080,00
70	CDP 4823	ays04-R15 - Atomizadores (Compra) - 20	4.5	Unidad	26.208,00	117.936,00
71	CDP 4823	ays04-R15 - Caneca para almacenar ropa sucia (Arrendamiento) - 3	4.5	Unidad	7.644,00	34.398,00
72	CDP 4823	ays04-R15 - Vasos 1 (Compra) - 10	4.5	Unidad	14.776,00	66.492,00
73	CDP 4823	ays04-R15 - Terno para café (Compra) - 1	4.5	Unidad	9.534,40	42.904,80
74	CDP 4823	ays04-R15 - Jarra (Compra) - 4	4.5	Unidad	2.416,00	10.872,00
75	CDP 4823	ays04-R15 - Espátula (Compra) - 2	4.5	Unidad	160,00	720,00
76	CDP 4823	ays04-R15 - Haraganes 2 (Compra) - 2	4.5	Unidad	14.784,00	66.528,00
77	CDP 4823	ays04-R15 - Haraganes 4 (Compra) - 4	4.5	Unidad	29.568,00	133.056,00
78	CDP 4823	ays04-R15 - Balde (Compra) - 14	4.5	Unidad	53.392,50	240.266,25
79	CDP 4823	ays04-R15 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 9	4.5	Unidad	67.176,00	302.292,00
80	CDP 4823	ays04-R15 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	4.5	Unidad	16.574,40	74.584,80
81	CDP 4823	ays04-R15 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 8	4.5	Unidad	5.491,20	24.710,40
82	CDP 4823	ays04-R15 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	12.076,80	54.345,60
83	CDP 4823	ays04-R15 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 11	4.5	Unidad	108.553,50	488.490,75
84	CDP 4823	ays04-R15 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 12	4.5	Unidad	8.448,00	38.016,00
85	CDP 4823	ays04-R15 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 5	4.5	Unidad	78.690,00	354.105,00
86	CDP 4823	ays04-R15 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 3	4.5	Unidad	91.827,00	413.221,50
87	CDP 4823	ays04-R15 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 5	4.5	Unidad	328.755,00	1.479.397,50
88	CDP 4823	ays04-R15 - Cortadora de césped (Arrendamiento) - 2	4.2	Unidad	124.287,00	522.005,40
89	CDP 4823	ays04-R15 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
90	CDP 4823	ays04-R15 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
91	CDP 4823	ays04-R15 - AIU	1.0	Unidad	34.882.990,36	34.882.990,36
92	CDP 4823	ays04-R15 - IVA	1.0	Unidad	6.627.768,17	6.627.768,17

390.340.662,16 COP

**ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION BIENES Y SERVICIO DEL MES DE JUNIO,
JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2023**

ORDEN DE COMPRA 110836 ACUERDO MARCO DE PRECIO ASEO Y CAFETERIA IV

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA Regional Arauca
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Lila Sabrina Cabrera Gámez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	María Eugenia Hoyos Arcia
ODC No:	ODC 110836
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
OBJETO	Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca.
CONTRATISTA	CONSORCIO ELITE
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JORGE ENRIQUE ECHEVERRY GUZMÁN
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	16.668.304 de Bogotá
VALOR INICIAL	\$ 274.314.298,60
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
PLAZO INICIAL	Cuatro (04) meses, hasta el 20 de octubre del 2023.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No 4823 del 10/05/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP No 7923 de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07/06/2023
FECHA DE INICIO	21/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/10/2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 274.314.298,60
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20/10/2023
VALOR FACTURADO PEND. DE PAGO	\$ 224.405.870

1

La cantidad de insumos y maquinaria en arrendamiento para la ejecución del mes de JUNIO en la Regional Arauca del SENA de la orden de compra 110836, se recibió a satisfacción durante este mes, de acuerdo con la siguiente distribución:

FACTURACIÓN JUNIO DE 2023 O.C. 110836						
No	CARGO	UBICACIÓN	FECHA INICIO PERIODO	DIAS A COBRAR	VR UNITARIO ANTES DE AIU E IVA	VR POR DIAS LABORADOS
1	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SARAVENA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
2	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
3	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	ARAUQUITA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
4	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	TAME	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
5	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
6	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
7	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
8	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
9	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
10	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
11	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1

12	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUQUITA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
13	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	SARAVENA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
14	OPERARIO(A) AUXILIAR	SARAVENA	mi 21 jun 23	10	\$2.200.293,00	\$733.431,0
15	OPERARIO(A) AUXILIAR	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
16	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	lu 26 jun 23	5	\$2.200.293,00	\$366.715,5
17	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	SARAVENA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
18	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ju 22 jun 23	9	\$2.200.293,00	\$660.087,9
19	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
20	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUQUITA	mi 21 jun 23	10	\$2.200.293,00	\$733.431,0
21	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	mi 21 jun 23	10	\$2.200.293,00	\$733.431,0
22	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
23	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
24	SUPERVISOR	ARAUCA	ma 20 jun 23	11	\$2.200.293,00	\$806.774,1
Subtotal mano de obra						\$18.555.804,3
subtotal insumos						\$7.765.756,9
SUB TOTAL						\$26.321.561,2

3

% AIU		\$2.632.156,1
IVA		\$500.109,7
Total		\$29.453.827,0

La cantidad de insumos y maquinaria en arrendamiento para la ejecución del mes de JULIO en la Regional Arauca del SENA de la orden de compra 110836, se recibió a satisfacción durante este mes, de acuerdo con la siguiente distribución:

FACTURACIÓN JULIO SENA ARAUCA DE 2023 O.C. 110836						
No	CARGO	UBICACIÓN	FECHA INICIO PERIODO	DIAS A COBRAR	VR UNITARIO ANTES DE AIU E IVA	VR POR DIAS LABORADOS
1	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SARAVENA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
2	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
3	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	ARAUQUITA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
4	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	TAME	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
5	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
6	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
7	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
8	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
9	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
10	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
11	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
12	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUQUITA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0

13	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	SARAVENA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
14	OPERARIO(A) AUXILIAR	SARAVENA	mi 21 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
15	OPERARIO(A) AUXILIAR	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
16	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	lu 26 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
17	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	SARAVENA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
18	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ju 22 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
19	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
20	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUQUITA	mi 21 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
21	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	mi 21 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
22	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
23	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
24	SUPERVISOR	ARAUCA	ma 20 jun 23	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
Subtotal mano de obra						\$52.807.032,0
subtotal insumos y maquinaria						\$8.478.557,5
SUB TOTAL						\$61.285.589,5
% AIU						\$6.128.559,0
IVA						\$1.164.426,2
Total						\$68.578.574,7

La cantidad de insumos y maquinaria en arrendamiento para la ejecución del mes de AGOSTO en la Regional Arauca del SENA de la orden de compra 110836, se recibió a satisfacción durante este mes, de acuerdo con la siguiente distribución:

FACTURACIÓN AGOSTO SENA ARAUCA DE 2023 O.C. 110836						
No	CARGO	UBICACIÓN	FECHA INICIO PERIODO	DIAS A COBRAR	VR UNITARIO ANTES DE AIU E IVA	VR POR DIAS LABORADOS
1	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SARAVENA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
2	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	ARAUCA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
3	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	ARAUQUITA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
4	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	TAME	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
5	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
6	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
7	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
8	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
9	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	04/082023	27	\$2.200.293,00	\$1.980.263,7
10	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
11	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
12	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUQUITA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
13	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	SARAVENA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
14	OPERARIO(A) AUXILIAR	SARAVENA	21/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
15	OPERARIO(A) AUXILIAR	ARAUCA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
16	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	26/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0

17	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	SARAVENA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
18	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	22/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
19	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
20	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUQUITA	21/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
21	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	21/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
22	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
23	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	20/06/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
24	SUPERVISOR	ARAUCA	11/08/2023	20	\$2.200.293,00	\$1.466.862,0
Subtotal mano de obra						\$51.853.571,7
subtotal insumos y maquinaria						\$8.464.763,0
SUB TOTAL						\$60.318.334,7
% AIU						\$6.031.833,5
IVA						\$1.146.048,4
Total						\$67.496.216,5

La cantidad de insumos y maquinaria en arrendamiento para la ejecución del mes de SEPTIEMBRE en la Regional Arauca del SENA de la orden de compra 110836, se recibió a satisfacción durante este mes, de acuerdo con la siguiente distribución:

FACTURACION SEPTIEMBRE SENA ARAUCA DE 2023 O.C. 110836						
No	CARGO	UBICACIÓN	FECHA INICIO PERIODO	DIAS A COBRAR	VR UNITARIO ANTES DE AIU E IVA	VR POR DIAS LABORADOS
1	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
2	SUPERVISOR	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
3	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0

7

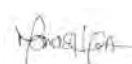
4	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
5	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
6	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
7	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
8	OPERARIO(A) AUXILIAR	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
9	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
10	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
11	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	19	\$2.200.293,00	\$1.393.518,9
12	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
13	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUCA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
14	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUQUITA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
15	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	ARAUQUITA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
16	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	ARAUQUITA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
17	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SARAVENA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
18	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	SARAVENA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
19	OPERARIO(A) AUXILIAR	SARAVENA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
20	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	SARAVENA	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
21	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
22	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
23	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	TAME	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0

24	OPERARIO (A) DE ASEO Y CAFETERIA	TAME	01/09/2023	30	\$2.200.293,00	\$2.200.293,0
Subtotal mano de obra						\$52.000.257,90
Subtotal Insumos						\$8.478.557,50
Subtotal Maquinaria						\$615.695,70
SUB TOTAL						\$61.094.511,10
% AIU						\$6.109.451,11
IVA						\$1.160.795,71
TOTAL						\$68.364.757,92

Considerando que el objeto de la Orden de Compra se cumplió a cabalidad, se procede a llevar a cabo su recibido a satisfacción, para lo cual da constancia, la funcionaria **LILA SABRINA CABRERA GÁMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.116.784.616 expedida en Arauca, en calidad de supervisora de la orden de compra 110836.

Para constancia, se firma el 13 de octubre del 2023.


LILA SABRINA CABRERA GÁMEZ
 SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 110836 de 2023

Proyectó: María Eugenia Hoyos Arcia, Técnico 01 – Infraestructura y logística 

		Versión: 07		
		Código: GIL-F-010		
Proceso Gestión de Infraestructura y Logística				
Formato Acta de Recibo a Satisfacción				
		Acta N°	1	
FECHA:	13/10/2023	CIUDAD/MUNICIPIO:	Arauca	
COD REGIONAL:	81	REGIONAL	ARAUCA	
CENTRO DE COSTO:	Regional Arauca			
COD CENTRO DE COSTO:	101081			
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO	
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	110836	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	7/06/2023	
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02			
PROVEEDOR CONTRATISTA:	CONSORCIO ELITE			
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901679603-4			
VALOR TOTAL:	\$ 274.314.298,60			
FECHA DE VENCIMIENTO:	15/10/2023			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV - CCE-126-2023 PARA LA REGIONAL ARAUCA.			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		0	CANTIDAD BIENES DE CONSUM	3623
RECIBIDO A SATISFACCION:				
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.				
OBSERVACIONES				
Los insumos se recibieron a satisfaccion en la bodega externa de la sede Arauca,APE,Gastronomia y subsedes de Arauquita,Tame y Saravena.				
Se autoriza el ingreso de los bienes al almacen, contenidos en las facturas N° CSFV6 y N° CSFV15				
FIRMA SUPERVISOR				
NOMBRE COMPLETO	LILA SABRINA CABRERA GAMEZ			
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.116.784.616 de Arauca			
CORREO INSTITUCIONAL	lscabrerag@sena.edu.co			
CARGO	Tecnico 01	N° DE CONTACTO	3156361030	



Versión: 07

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

2

FECHA: 13/10/2023 CIUDAD/MUNICIPIO: Arauca

COD REGIONAL: 81 REGIONAL ARAUCA

CENTRO DE COSTO: Regional Arauca

COD CENTRO DE COSTO: 101081

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA TIPO DE ENTREGA: SUMINISTRO

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 110836 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 7/06/2023

RUBRO PRESUPUESTAL C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02

PROVEEDOR CONTRATISTA: CONSORCIO ELITE

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 901679603-4

VALOR TOTAL: \$ 274.314.298,60

FECHA DE VENCIMIENTO: 15/10/2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV - CCE-126-2023 PARA LA REGIONAL ARAUCA.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 1816

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Los insumos se recibieron a satisfaccion en la bodega externa de la sede Arauca,APE,Gastronomia y subsedes de Arauquita,Tame y Saravena.

Se autoriza el ingreso de los bienes al almacen, contenidos en las facturas N° CSFV18

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

LILA SABRINA CABRERA GAMEZ

N° DE IDENTIFICACIÓN

1.116.784.616 de Arauca

CORREO INSTITUCIONAL

lsabrera@sena.edu.co

CARGO

Tecnico 01

N° DE CONTACTO

3156361030

NUEVA EPS S.A.

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 17:54:44, el empleador CONSORCIO ELITE, identificado con NIT número 901679693, registró la siguiente solicitud de ingreso en nuestro Sistema de Afiliación electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
92471965398	2023-06-29 17:54:44	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1116799933	GISEL ANDREA TORRES	1160000	ASEADORES DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS	2023-06-28

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de junio del año 2023.



CERTIFICACIÓN No. 2380682 de 2023-06-11



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) TORRES MARTINEZ GISEL ANDREA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1116799933, se encuentra afiliado (a) a nuestra corporación, su estado es A (Activo).

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Pedro A. Parada
PEDRO ANTONIO PARADA URETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Focalización

CODIGO: 97-03-13
VERSION: 01
FECHA: 28 Nov 2013

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101
- ARMUENITA Calle 6 N° 5 - 71 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
- SARAVENA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (7) 885 8000 Ext 501, 502, 503

VERIFICAR Superintendencia



Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

N° 23237362



Formulario de Solicitud de Vinculación o Traslado. Incluye campos para datos personales, laborales, y de afiliación. Sección 1: Datos Personales. Sección 2: Datos Laborales. Sección 3: Datos de Afiliación. Sección 4: Datos de Traslado. Sección 5: Datos de Vinculación. Sección 6: Datos de Traslado. Sección 7: Datos de Vinculación. Sección 8: Datos de Traslado. Sección 9: Datos de Vinculación. Sección 10: Datos de Traslado. Sección 11: Datos de Vinculación. Sección 12: Datos de Traslado. Sección 13: Datos de Vinculación. Sección 14: Datos de Traslado. Sección 15: Datos de Vinculación. Sección 16: Datos de Traslado. Sección 17: Datos de Vinculación. Sección 18: Datos de Traslado. Sección 19: Datos de Vinculación. Sección 20: Datos de Traslado. Sección 21: Datos de Vinculación. Sección 22: Datos de Traslado. Sección 23: Datos de Vinculación. Sección 24: Datos de Traslado. Sección 25: Datos de Vinculación. Sección 26: Datos de Traslado. Sección 27: Datos de Vinculación. Sección 28: Datos de Traslado. Sección 29: Datos de Vinculación. Sección 30: Datos de Traslado. Sección 31: Datos de Vinculación. Sección 32: Datos de Traslado. Sección 33: Datos de Vinculación. Sección 34: Datos de Traslado. Sección 35: Datos de Vinculación. Sección 36: Datos de Traslado. Sección 37: Datos de Vinculación. Sección 38: Datos de Traslado. Sección 39: Datos de Vinculación. Sección 40: Datos de Traslado. Sección 41: Datos de Vinculación. Sección 42: Datos de Traslado. Sección 43: Datos de Vinculación. Sección 44: Datos de Traslado. Sección 45: Datos de Vinculación. Sección 46: Datos de Traslado. Sección 47: Datos de Vinculación. Sección 48: Datos de Traslado. Sección 49: Datos de Vinculación. Sección 50: Datos de Traslado. Sección 51: Datos de Vinculación. Sección 52: Datos de Traslado. Sección 53: Datos de Vinculación. Sección 54: Datos de Traslado. Sección 55: Datos de Vinculación. Sección 56: Datos de Traslado. Sección 57: Datos de Vinculación. Sección 58: Datos de Traslado. Sección 59: Datos de Vinculación. Sección 60: Datos de Traslado. Sección 61: Datos de Vinculación. Sección 62: Datos de Traslado. Sección 63: Datos de Vinculación. Sección 64: Datos de Traslado. Sección 65: Datos de Vinculación. Sección 66: Datos de Traslado. Sección 67: Datos de Vinculación. Sección 68: Datos de Traslado. Sección 69: Datos de Vinculación. Sección 70: Datos de Traslado. Sección 71: Datos de Vinculación. Sección 72: Datos de Traslado. Sección 73: Datos de Vinculación. Sección 74: Datos de Traslado. Sección 75: Datos de Vinculación. Sección 76: Datos de Traslado. Sección 77: Datos de Vinculación. Sección 78: Datos de Traslado. Sección 79: Datos de Vinculación. Sección 80: Datos de Traslado. Sección 81: Datos de Vinculación. Sección 82: Datos de Traslado. Sección 83: Datos de Vinculación. Sección 84: Datos de Traslado. Sección 85: Datos de Vinculación. Sección 86: Datos de Traslado. Sección 87: Datos de Vinculación. Sección 88: Datos de Traslado. Sección 89: Datos de Vinculación. Sección 90: Datos de Traslado. Sección 91: Datos de Vinculación. Sección 92: Datos de Traslado. Sección 93: Datos de Vinculación. Sección 94: Datos de Traslado. Sección 95: Datos de Vinculación. Sección 96: Datos de Traslado. Sección 97: Datos de Vinculación. Sección 98: Datos de Traslado. Sección 99: Datos de Vinculación. Sección 100: Datos de Traslado.



Medellín, 23 de junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que el (la) persona(s) relacionado(s) en el siguiente estado, se encuentra(n) afiliado(a) en Régimen Laboral creado las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(es) de CONSORCIO ELITE.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de Transacción	Tipo Cotización	Retorno
Centro de trabajo:	0000000000 BENA ARAUCA			Caso: 3	Porcentaje Cotización:	1,04 %
0116799933	TORRES MARTINEZ GISEL ANDREA	28/06/2023		4216221	DEPENDIENTE	FOR PAGAR

Null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Esta certificación tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su reafiliación. La información contenida en este certificado puede ser utilizada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos al 25/06/2023 12:28:24.

Las modificaciones generadas con anterioridad a este certificado no serán válidas.

Corrección IP: 179.32.39.156, 182.230.154.8, 172.18.42.57

Miércoles, 21 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales donde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO ELITE.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Código de trabajo	000000004 ARAUCA	Ciudad	2	Porcentaje Cotización	1,044 %	
C1116774915	QUINTERO PINEDA SULYS MARIA	22/06/2023	156790	DEPENDIENTE	POR PAGAR	

real

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación de trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su inscripción. Importar: La información contenida en este certificado puede ser verificada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos al 21/06/2023 17:15:54.

Los trabajadores asociados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Las coberturas asociadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de ratificación.

Dirección P: 179.32.85.135, 193.143.41.36, 172.18.42.57

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 910 282 811-4

CERTIFICA QUE:

SULYS MARIA QUINTERO PINEDA, identificada(s) con cédula de ciudadanía 1.116.774.915, se encuentra afiliada(s) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 20 de Junio del 2023.

Atentamente,

[Firma]

Gerencia de Clientes



Ten en cuenta:

por tanto que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que cuando obtenga su beneficio pensional.

nueva
eps

NUEVA EPS S.A

NIT: 800156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 19:13:55, el empleador CONSORCIO ELITE identificado con NI número 901679603 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
041196107645	2023-06-29 19:13:55	REINGRESO

DETALLE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	JBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1116774915	SULYS MARIA QUINTERO	1160000 ASEADORES DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS	2023-06-22

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Junio del año 2023.



CERTIFICACIÓN No. 2522942 de 2023-07-10



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) QUINTERO PINEDA SULYS MARIA identificada(s) con cédula de ciudadanía No. 1116774915, se encuentra afiliada(s) a nuestra Entidad en la modalidad de SUBSIDIO por intermedio de la empresa CONSORCIO ELITE NIT No. 901679603, desde el 22 Junio de 2023 y actualmente es Categoría A.

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

[Firma]
PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijación de Aportes



Maldita, 26 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 000000004 - SENA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1007191716	GUZMAN VEGA JESSICA PAOLA	25/06/2023		74615723	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co o visite los certificados e ingrese el siguiente código único de generación validado por un minic: 10160034432317752895

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su inscripción importante. La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/06/2023 14:35:13.
Los trabajadores marcados con asteriscos (*) son afiliados independientes.
Los cotizantes marcados con dos asteriscos (**) son cotizantes pendientes de retiro.

Dirección IP: 179.32.58.185, 182.230.104.1, 172.18.42.67

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

Que el Señor(a) GUZMAN VEGA JESSICA PAOLA, identificado(a) con CC número 1.007.191.716 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 23 de abril de 2022 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de agosto de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali: 815 90 90
Barranquilla: 319 78 99 - Cartagena: 642 48 88 - Nariño: 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

nueva
ops

NUEVA EPS S.A.

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 16:26:48, el empleador CONSORCIO ELITE, identificado con NIT número 901679603

registró la siguiente solicitud de reintegro en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
112155431193	2023-06-29 16:26:48	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IDC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1007191716	JESSICA PAOLA GUZMAN	1100000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023-06-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de junio del año 2023.



CERTIFICACIÓN No. 2584163 de 2023-06-14



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) GUZMAN VEGA JESSICA PAOLA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1007191716, se encuentra afiliado (a) a nuestra corporación, su estado es A (Activo).

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Pedro Antonio Parada Uribe
PEDRO ANTONIO PARADA URIE
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijación de



nueva
eps

CERTIFICA QUE

El(la) Señor(a) KAREN ADRIANA URIBE MEDINA, identificado(a) con CC número 88306210, se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 20/09/2017

Estado de la Afiliación Vigente

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIN (5) años, a los 15 días del mes 6 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS, NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Confidencialmente,


Gerencia de Afiliaciones

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.454

Hace constar que:

El(la) Señor(a) KAREN ADRIANA URIBE MEDINA, identificado(a) con CC número 88306210 se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 10 de febrero de 2021.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de junio de 2023.

Confidencialmente,


Laura Patricia Merchan Melizur
Equipo Gestión de Operaciones

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Atención: Bogotá: 744 44 84 - Medellín y Cali: 519 90 70
Buenos Aires: 318 79 98 - Cartagena: 642 40 18 - Ibagué: 61 8280 12 8080
www.proteccion.com

ARL | sura

Medellín, 07 de Julio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliado(a) en Riesgos Laborales donde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 0005000004 - SENA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
068306210	URIBE MEDINA KAREN ADRIANA	20/09/2022		23018813	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Colpensiones

COLOMBIANA DE SEGUROS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a KAREN ADRIANA URIBE MEDINA, identificado/a con documento de identidad Cédula de ciudadanía número 88306210, se encuentra afiliado/a desde 20/11/2022 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (PM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de junio de 2023:

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10160834132318832704

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su identificación. La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 07/07/2023 09:55:02.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Los coberturados marcados con dos asteriscos (**) son coberturados pendientes de retiro.

IMPRESIÓN AUTOMÁTICA

IMPRESIÓN AUTOMÁTICA

NUEVA EPS S.A.

NIT: 900155244-7

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 17:05:45, el empleador **CONSORCIO ELITE** identificado con NIT número 901679603 registró la siguiente solicitud de reintegro en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
574009385597	2023-06-29 17:05:45	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	68297233	DENY MARITZA PELAYO	1100000	ASEADORES DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS	2023-06-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de junio del año 2023.



CERTIFICACIÓN No. 2580664 de 2023-08-11



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) PELAYO PARADA DENY MARITZA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 68297233, se encuentra afiliado (a) a nuestra corporación, su estado es A (Activo).

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Pedro A. Parada
PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fiscalización

CODIGO: FT-02-12
VERSION: 01
FECHA: 25 Nov 2023

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101
- ARAUCA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 602, 403
- SARAVENA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (7) 885 8000 Ext 501, 502, 503



VIOLADO Superintendencia



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
RGL 1000000000

CERTIFICA QUE:

DENY MARITZA PELAYO PARADA, Identificado(a) con cédula de ciudadanía 68.297.233, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 16 de junio del 2023.

Cordialmente,

Porvenir

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:
Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así, lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Medellín, 23 de junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentran(n) afiliado(s) en Régimen Laboral desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotización	Estado
Centro de trabajo: 000000004 SENIA ARAUCA				Clase: 3	Porcentaje Cotización: 1,041 %	
68297233	PELAYO PARADA DENY MARITZA	26/06/2023		12571646	DEPENDIENTE	POR INICIAR

ref:

Atentamente,

Disposición de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su clasificación laboral. La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/06/2023 12:14:29.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Los coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas provisionales de retiro.

Dirección IP: 176.32.38.138, 192.230.104.8, 172.16.42.67

NUEVA EPS S.A.

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 16:15:30, el empleado **CONSORCIO ELITE** identificado con NI número **901679803** registró la siguiente solicitud de reintegro en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
790507831402	2023-06-29 16:15:30	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	68206147	MARIA ESTELLA CAMACHO	1160000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023-06-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de junio del año 2023.



Comfiar
Soluciones de Fomento



CERTIFICACIÓN No. 2537059 de 2023-07-17



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) **CAMACHO MOGICA MARIA ESTELLA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **68296147**, se encuentra afiliado (a) a nuestra corporación, su estado es **A (Activo)**.

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Pedro A. Parada Urieta

PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fiscalización

CODIGO: FT-103-12
VERSION: 01
FECHA: 25-May-2013

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (7) 885 8000 Ext 601, 602, 603
- SARAVEHA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (7) 885 8000 Ext 501, 502, 503



Verifique SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias (Protección)

NIT 896.228.739

Hace constar que:

Que el (la) Señor (a) **CAMACHO MOGICA MARIA ESTELLA** identificado (a) con CC número **68296147** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN desde el día 02 de mayo de 2022 y sus recursos se encuentran distribuidos entre la entidad a continuación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3371 de 2010 así:

- El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
- El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado el día 12 de junio de 2023.

Concluyente.

Laura Patricia Merchán Matute
Laura Patricia Merchán Matute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Indicador: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección Bogotá: 744 44 44 - Medellín y Cali: 895 50 50
Buenos Aires: 319 76 89 - Cartagena: 642 49 69 - Nacional: 01 800 22 8000
www.araucacom.co

Medellín, 26 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) denominada(s) en el siguiente listado, se encuentran(s) afiliado(s) en Riesgos Laborales Modos (a) las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como afiliados de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 000000004 - BENA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1,044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha Fin cobertura	Código de Transacción	Tipo Cotizante	Estado
050295147	CAMACHO MOGICA MARIA ESTELLA	30/06/2023		249550X4	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese al siguiente código único de generación válido por un mes: C10160934132317752733.

Atentamente,

[Firma]

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su distribución importante. La información contenida en este certificado puede ser verificada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos de la fecha de emisión: 20/06/2023 14:38:53.

Los indicadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Los indicadores marcados con dos asteriscos (**) son cotizantes pendientes de pago.

Código: IP: 179.32.39.136, 102.250.104.1, 172.16.42.57

VERIFICADO

Mantilla, 03 de Agosto del 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente estado, se encuentra(n) afiliado(a) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO ELITE.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000034 DENIA ARAUCA				Código: 8	Porcentaje Cotización: 1.804 %	
C8829688	FLOREZ VASCO LUZDARY	04/08/2023		20540211	DEPENDIENTE	POR VIGUAM

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desahucio importante. La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/08/2023 15:21:24.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de ratificación.

Dirección IP: 179.32.10.135, 192.250.104.5, 172.16.42.57

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

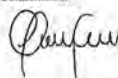
Código: 8811433051

CERTIFICA QUE:

LUZDARY FLOREZ VASCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 68.295.688, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 1 de Agosto del 2023.

Certificando,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así, logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Elaborado con Genertec/Info

COOSALUD

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Para la atención de servicios de salud RGS, el asegurado afiliado se encuentra registrado en la EPS con los siguientes datos.

Información del Cotizante y/o Cabeza de Familia									
Tipo Ident.	Número de Ident.	Nombre	Apellido	Fecha de afiliación	Departamento	Ciudad	Dirección	Teléfono	Siglas
OT	18020001	LUZDARY	FLOREZ VASCO	03/08/2023	BOGOTÁ	ARAUCA	CRA 14 No 14 SANTAFÉ	4171084	CS

Información del Aportante			
NIT/CC	Razón Social	Estado	Rango Cotizante
90157609	CONSORCIO ELITE	IV	4

La presente certificación se expide y firma, a los 9 días del mes de Agosto del 2023, a solicitud del interesado y es válida hasta los 9 días del mes de Septiembre del 2023.

Atentamente,



CARLOS TORRES SALAZAR
SUSCRITOR DE ASESORAMIENTO NACIONAL



CERTIFICACIÓN No. 2582406 de 2023-08-11



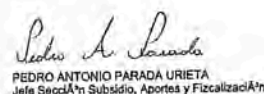
LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) FLOREZ VASCO LUZDARY (identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 68295688, se encuentra afiliado (a) a nuestra corporación, su estado es A (Activo)

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,



PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijalización

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 19:42:50, el empleador CONSORCIO ELITE, identificado con NIT número 991679603, registró la siguiente solicitud de ingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
299951590990	2023-06-29 19:42:50	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	68293475	YARLIT BOLAÑOS	1160000	ASEADORES DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS	2023-06-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de junio del año 2023.



CERTIFICACIÓN No. 2617601 de 2023-06-31



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) BOLANOS ALDANA YARLIT, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 68293475, se encuentra afiliado(a) a nuestra Entidad en la modalidad de SUBSIDIO por intermedio de la empresa CONSORCIO ELITE NIT No. 991679603, desde el 20 Junio de 2023 y actualmente es Categoría A.

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Anotamiento,

Pedro A. Parada Urieta

PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fiscalización

CODIGO: FT-00412
VERSION: 01
FECHA: 25 Nov 2018

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101
- ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (7) 885 8000 Ext 601, 602, 603
- SARAVENA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (7) 885 8000 Ext 501, 502, 503



VALIDADO SUPERVISADO

ARL | sura



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a YARLIT BOLAÑOS ALDANA, identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 68293475, se encuentra afiliado/a desde 17/06/2023 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de mayo de 2023.

Rosa Mercedes Nieto Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, 20 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 0000000005 - SENA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
069293475	BOLANOS ALDANA YARLIT	20/06/2023		1275501	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10180934132317132537

Anotamiento,

[Firma]
Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su verificación. La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/06/2023 15:02:17.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Los coberturados marcados con dos asteriscos (**) son coberturados pendientes de reinscripción.

Dirección IP: 170.32.30.135, 192.230.194.1, 172.16.42.57

Medellín, 20 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliado(a) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SUPRAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 0000000004 - SERA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número de identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de Inmatriculación	Tipo Cotizante	Estado
68287381	RAMOS RIOS MILADIS ESTHER	20/06/2023		2311844	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados o ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10160934132317135662.

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para fines de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SUPRAMERICANA S.A. así como para su inscripción impositiva. La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SUPRAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos al 20/06/2023 09:54:21.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de relevo.

Dirección IP: 179.32.38.135, 192.230.104.1, 172.18.42.57

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y GESANTÍAS
PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 900.545.834-1

CERTIFICA QUE:

MILADIS ESTHER RAMOS RIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 68.287.381, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 27 de Diciembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que le van registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

nueva
eps

NUEVA EPS S.A.

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 19:31:39, el empleador CONSORCIO ELITE identificado con NIT número 901679603

registra la siguiente solicitud de reintegro en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
556074463242	2023-06-29 19:31:39	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	68287381	MILADIS ESTHER RAMOS	1160000	ASEADORES DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS	2023-06-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Junio del año 2023.



CERTIFICACIÓN No. 2613523 de 2023-08-29



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) RAMOS RIOS MILADIS ESTHER identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 68287381, se encuentra afiliado(a) a nuestra Entidad en la modalidad de SUBSIDIO por intermedio de la empresa CONSORCIO ELITE NIT No. 901679603, desde el 20 Junio de 2023 y actualmente es Categoría A.

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijación de Tarifas

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Medellín, 28 de Junho de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 000000004 - SENA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Colizante	Estado
C52104300	CESPEDES PEÑEROS AIDE FABIOLA	20/06/2023		18310419	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AYDEE FABIOLA CESPEDES PIÑEROS** identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número **52104300**, se encuentra afiliado/a desde **01/11/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de junio de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.artsura.com.co/validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10100934132317752905

Alimentación

Dirección de Asistencia y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su cancelación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/06/2023 14:41:45.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Dirección IP: 172.32.50.135, 192.230.104.1, 172.16.42.57

www.colpensiones.gov.co - Línea gratuita (01) 8000 11 000 000

FHA No. 750007042 - Hoja 1 - martes, junio 27, 2023

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas

SECCION DE ASESORIA TECNICA
CALLE 100 No. 100-100, BOGOTÁ D.C.

FUA Digital No. 750307382

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Emisión: _____

Fecha de Validación: _____

1.- DATOS DEL TITULAR (Se debe diligenciar con los datos personales inscritos al momento de la afiliación)											
1. Tipo deidente				2. Tipo de Afiliación				3. Género		4. Número de Documento	
A. Afiliado				A. Individual				B. Contribuyente a Cuentas de Familia		C. Involuntario	
B. Reporte de Novedad				C. Verificado				D. Cuentas de Familia		E. Asegurado a Cuenta	
A. Tipo de Afiliación				B. Tipo de Afiliación				C. Tipo de Afiliación		D. Tipo de Afiliación	
A. Afiliado				B. Verificado				C. Verificado		D. Verificado	
E. Tipo de Afiliación				F. Tipo de Afiliación				G. Tipo de Afiliación		H. Tipo de Afiliación	
A. Afiliado				B. Verificado				C. Verificado		D. Verificado	
2.- APLICACIÓN 2.1. Tipo de Novedad de Afiliación (Marcar con una X en la casilla correspondiente) 2.2. Tipo de Novedad de Afiliación (Marcar con una X en la casilla correspondiente) 2.3. Tipo de Novedad de Afiliación (Marcar con una X en la casilla correspondiente)											
A. Afiliado				B. Verificado				C. Verificado			
D. Verificado				E. Verificado				F. Verificado			
G. Verificado				H. Verificado				I. Verificado			
J. Verificado				K. Verificado				L. Verificado			
M. Verificado				N. Verificado				O. Verificado			
P. Verificado				Q. Verificado				R. Verificado			
S. Verificado				T. Verificado				U. Verificado			
V. Verificado				W. Verificado				X. Verificado			
Y. Verificado				Z. Verificado				AA. Verificado			
AB. Verificado				AC. Verificado				AD. Verificado			
AE. Verificado				AF. Verificado				AG. Verificado			
AH. Verificado				AI. Verificado				AJ. Verificado			
AK. Verificado				AL. Verificado				AM. Verificado			
AN. Verificado				AO. Verificado				AP. Verificado			
AQ. Verificado				AR. Verificado				AS. Verificado			
AT. Verificado				AU. Verificado				AV. Verificado			
AW. Verificado				AX. Verificado				AY. Verificado			
AZ. Verificado				BA. Verificado				BB. Verificado			
BC. Verificado				BD. Verificado				BE. Verificado			
BF. Verificado				BG. Verificado				BH. Verificado			
BI. Verificado				BJ. Verificado				BK. Verificado			
BL. Verificado				BM. Verificado				BN. Verificado			
BO. Verificado				BP. Verificado				BQ. Verificado			
BR. Verificado				BS. Verificado				BT. Verificado			
BU. Verificado				BV. Verificado				BW. Verificado			
BX. Verificado				BY. Verificado				BZ. Verificado			
CA. Verificado				CB. Verificado				CC. Verificado			
CD. Verificado				CE. Verificado				CF. Verificado			
CG. Verificado				CH. Verificado				CI. Verificado			
CJ. Verificado				CK. Verificado				CL. Verificado			
CM. Verificado				CN. Verificado				CO. Verificado			
CP. Verificado				CQ. Verificado				CR. Verificado			
CS. Verificado				CT. Verificado				CU. Verificado			
CV. Verificado				CW. Verificado				CX. Verificado			
CY. Verificado				CZ. Verificado				CA. Verificado			
CB. Verificado				CC. Verificado				CD. Verificado			
CE. Verificado				CE. Verificado				CE. Verificado			
CF. Verificado				CF. Verificado				CF. Verificado			
CG. Verificado				CG. Verificado				CG. Verificado			
CH. Verificado				CH. Verificado				CH. Verificado			
CI. Verificado				CI. Verificado				CI. Verificado			
CJ. Verificado				CJ. Verificado				CJ. Verificado			
CK. Verificado				CK. Verificado				CK. Verificado			
CL. Verificado				CL. Verificado				CL. Verificado			
CM. Verificado				CM. Verificado				CM. Verificado			
CN. Verificado				CN. Verificado				CN. Verificado			
CO. Verificado				CO. Verificado				CO. Verificado			
CP. Verificado				CP. Verificado				CP. Verificado			
CQ. Verificado				CQ. Verificado				CQ. Verificado			
CR. Verificado				CR. Verificado				CR. Verificado			
CS. Verificado				CS. Verificado				CS. Verificado			
CT. Verificado				CT. Verificado				CT. Verificado			
CU. Verificado				CU. Verificado				CU. Verificado			
CV. Verificado				CV. Verificado				CV. Verificado			
CW. Verificado				CW. Verificado				CW. Verificado			
CX. Verificado				CX. Verificado				CX. Verificado			
CY. Verificado				CY. Verificado				CY. Verificado			
CZ. Verificado				CZ. Verificado				CZ. Verificado			
CA. Verificado				CA. Verificado				CA. Verificado			
CB. Verificado				CB. Verificado				CB. Verificado			
CC. Verificado				CC. Verificado				CC. Verificado			
CD. Verificado				CD. Verificado				CD. Verificado			
CE. Verificado				CE. Verificado				CE. Verificado			
CE. Verificado				CE. Verificado				CE. Verificado			
CF. Verificado				CF. Verificado				CF. Verificado			
CF. Verificado				CF. Ver							



01 8000 945457

www.comfor.com.co

CERTIFICACIÓN No. 2537058 de 2023-07-17



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) CESPEDS PINEROS AYDEE FABIOLA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52104300, se encuentra afiliado (a) a nuestra corporación, su estado es A (Activo)

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado

Atentamente,

Pedro A. Parada
PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijalización

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101
- ARAUCUTIA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (7) 885 8000 Ext 601, 602, 603
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (7) 865 8000 Ext 601, 602, 603

CODIGO: FT-GD-12
VERSION: 01



10



www.comliar.com.co

Abstract

Pedro A. Parada
PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijalización

CODE: FT-GD-12
VERSION: 01
FECHA: 25 Nov 2013

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101



Vigilabo SuperSubsidio 2015



Número (identificación)	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
033481142	VEGA MALPICA YAJAIRA	2010/02/03		35211236	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

1-800-368-6868 FAX 1-800-368-6869

NUEVA EPS S.A.

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 16:37:44, el empleador **CONSORCIO ELITE** identificado con NIT número **901679603** registró la siguiente solicitud de reintegro en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
611774904-88	2023-06-29 16:37:44	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	JBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	27621772	RUTH STELLA RODRIGUEZ	1160000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023-06-21

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de junio del año 2023.



CERTIFICACIÓN No. 2537057 de 2023-07-17



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) **RODRIGUEZ CONTRERAS RUTH STELLA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **27621772**, se encuentra afiliado (a) a nuestra corporación, su estado es A (Activo)

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Pedro A. Parada

PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijación de Salarios

CODIGO: FT-00-12
VERSION: 01
FECHA: 29 Nov 2013

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101
- ARAUCUITA Calle 6 N° 5 - 71 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
- SARAVERA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (7) 885 8000 Ext 501, 502, 503



VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

137 800 263 0000

CERTIFICA QUE:

RUTH STELLA RODRIGUEZ CONTRERAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **27.621.772**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 14 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Porvenir

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 29 de junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliado(s) en Riesgos Laborales dando las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 0000000004 - SENIA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C27621772	RODRIGUEZ CONTRERAS RUTH STELLA	21/06/2023		1901821	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que esta certificación haya sido realmente emitida por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arcsura.com.co / validar certificación e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10160834132317752054

Atentamente,

Director de Afiliaciones y Recaudos

Esta certificación tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su afiliación a los riesgos laborales.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/06/2023 14:37:34. Los valores marcados con asterisco (*) son datos independientes. Los coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección: (P) 179.22.56.135, 192.230.104.1, 172.16.42.57

Medellín, 20 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliado(a) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 0000000004 - SENIA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha Fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C17596206	ORTIZ VERGEL SAMIR FERNANDO	20/06/2023		14718793	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co y validar certificados e Ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10169934132317132862

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para el área de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/06/2023 09:04:22.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de pago.

Dirección IP: 178.32.36.135, 192.230.104.1, 172.16.42.57

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.223.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) ORTIZ VERGEL SAMIR FERNANDO identificado(a) con CC número 17.596.206 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de abril de 2023 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Este documento se expide a petición del interesado(a) el día 16 de junio de 2023

Cordialmente,

Laura Patricia Marchan Metaute
Laura Patricia Marchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta consigna solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 810 90 99
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 46 99 - Nacional 01 8000 42 8000
www.proteccion.com

COOSALUD

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Para la atención de servicios de salud POS, el usuario afiliado se encuentra registrado en la EPS con los siguientes datos:

Información del Cotizante y/o Cabeza de Familia										
No. Ident.	Número de Afili.	Nombre	Apellidos	Fecha de Afiliación	Departamento	Ciudad	Dirección	Teléfono	Regimen	Estado
CC	17596206	SAMIR FERNANDO	ORTIZ VERGEL	20/06/2023	ARAUCA	ARAUCA	CARRERA 10 N 54 ST	810401	C	Activo

Información del Aportante			
NIT/CC	Régimen Social	Estado	Fecha Vigencia
10167903	CONSORCIO ELITE	A	A

Este certificado se expide y firma, a los 31 días del mes de Agosto de 2023, a solicitud del interesado y es válido hasta por 1 día del mes de Octubre de 2023 al menos.

Carlos Torres Salazar
CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



CERTIFICACIÓN No. 2617806 de 2023-08-31



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ORTIZ VERGEL SAMIR FERNANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17596206, se encuentra afiliado(a) a nuestra Entidad en la modalidad de SUBSIDIO por intermedio de la empresa CONSORCIO ELITE NIT No. 90167903, desde el 20 Junio de 2023 y actualmente es Categoría A.

Este certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Pedro Antonio Parada Urieta
PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijación de Salarios

CÓDIGO: FT-AD-19
VERSIÓN: 01
COMPUESTO POR: ARL

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101
ARAUCUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (7) 885 8000 Ext 601, 602, 603



www.ars SuperSalud

nueva
eps

NUEVA EPS S.A.

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-27 19:51:28, el empleador **CONSORCIO ELITE** identificado con NIT número **901672603** registró la siguiente solicitud de reintegro en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
428758358509	2023-06-27 19:51:28	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	17584883	LEONARDO CASTAÑO	1200000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023-06-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de junio del año 2023.



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

181.000.152.035

CERTIFICA QUE:

LEONARDO CASTAÑO GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **17.584.883**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 9 de junio del 2023.

Cordialmente,

Gerente de Cuentas



CERTIFICACIÓN No. 2537064 de 2023-07-17



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el (a) Señor (a) **CASTAÑO GIRALDO LEONARDO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **17584883**, se encuentra afiliado (a) a nuestra corporación, su estado es **A (Activo)**.

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

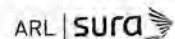
PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijación de Aportes

CÓDIGO: PY10Q-12
VERSIÓN: 01
FECHA: 25 Nov 2013

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (7) 885 8000 Ext 101
- ARAQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX (7) 885 8000 Ext 401, 402, 403
- TAME Calle 15 N° 16 - 11 PBX (7) 885 8000 Ext 601, 602, 603
- SARAVENA Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (7) 885 8000 Ext 501, 502, 503



VERIFICADO SuperSubsidio



Macellán, 05 de Julio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentran(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.** como trabajadores de **CONSORCIO ELITE**, en el centro de trabajo 0050000005 - **SENA ARAUCA RS**, Clave de riesgo 3, Porcentaje de cotización 2.426%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C17584883	CASTAÑO GIRALDO LEONARDO	20050202		31660724	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados o ingrese al siguiente código único de generación válido por un mes: C10100934132316537492

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación a **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.** así como para el desahucio inmediato. La información contenida en este certificado puede ser válida en cualquier momento por **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**

Esta certificación fue generada con la información registrada en la base de datos el 06/07/2023 a las 21:05.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Los subsidios marcados con dos asteriscos (**) son subsidios pendientes de ratificación.

Dirección IP: 179.32.34.135, 162.230.104.1, 172.16.42.57

Medellín, 20 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO ELITE, en el centro de trabajo 0000000004 - SENA ARAUCA, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número de identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha Fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotización	Estado
017584518	CRUZ GODOY EVER ALBERTO	20/06/2023		20230341	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C431650934152317135431

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para el caso de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su declaración posterior. La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/06/2023 09:50:29.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retro.

Dirección IP: 179.32.39.135, 192.230.104.1, 172.16.42.57



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

En el evento de liquidación de la
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

EVER ALBERTO CRUZ GODOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía 17.584.518, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 9 de Junio del 2023.

Cordialmente,

[Firma]

Gerencia de Clientes



nueva
eps

NUEVA EPS S.A.

NIT: 900156764-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-29 19:34:56, el empleador CONSORCIO ELITE identificado con NIT número 901679603 registró la siguiente solicitud de ingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica VALE.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
016570438639	2023-06-29 19:34:56	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBE	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	17584518	EVER ALBERTO CRUZ	1160000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023-06-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Junio del año 2023.



CERTIFICACIÓN No. 2613556 de 2023-08-29



LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) CRUZ GODOY EVER ALBERTO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17584518, se encuentra afiliado(a) a nuestra Entidad en la modalidad de SUBSIDIO por intermedio de la empresa CONSORCIO ELITE NIT No. 901679603, desde el 22 Junio de 2023 y actualmente es Categoría A.

Esta certificación tiene validez de 30 días, se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

[Firma]
PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fijación de



	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PL-AM-03
		VERSION:4
		FECHA:22/03/2022

1. OBJETIVO

Implementar medidas para la Prevención y control de los impactos ambientales que se generen en la prestación del servicio de ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S., para garantizar la sostenibilidad ambiental.

2. ALCANCE

Aplica todas las actividades desarrolladas por ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S.,

3. DEFINICIONES

AMBIENTE: Entorno en el cual opera una organización e incluye el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones. Los entornos en este contexto abarcan desde el interior de una organización hasta el entorno global.

AMENAZA: Fenómeno natural o provocado por la actividad humana, cuya ocurrencia es peligrosa para las personas, propiedades, instalaciones y ambiente.

ASPECTO AMBIENTAL: Elementos, actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el ambiente. Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener un impacto sobre el ambiente.

CONTAMINACIÓN: Es la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía generadas por la actividad humana en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o particulares.

DESASTRE NATURAL: Ocurrencia de un fenómeno natural en un espacio y tiempo limitados que causa trastornos en los patrones normales de vida y ocasiona pérdidas humanas, materiales y económicas debido a su impacto sobre poblaciones, propiedades, instalaciones y ambiente.

EMERGENCIA: Acciones no planificadas, cuyas consecuencias pueden ocasionar graves daños al medio ambiente, las personas y/o las instalaciones y que requieren de una acción mitigadora ejecutada en forma rápida preestablecida.

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PL-AM-03
		VERSION:4
		FECHA:22/03/2022

PLAN DE EMERGENCIA: Conjunto de medidas que se aplican antes, durante y después de un desastre o situación anormal como respuesta al impacto del mismo.

PLAN DE MITIGACIÓN: Conjunto de medidas y obras que se implementan antes de la ocurrencia de un desastre con el fin de disminuir el impacto sobre los componentes de los sistemas.

PREPARACIÓN: Conjunto de medidas que deben implementarse antes que se presente un desastre.

PREVENCIÓN: Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación al fin de evitar la ocurrencia de un impacto ambiental desfavorable o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y el ambiente.

RESIDUO BIODEGRADABLE: Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE's: Son residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, que incluye una amplia gama de aparatos como computadores, equipos electrónicos de consumo, celulares y electrodomésticos que ya no son utilizados por sus usuarios.

RESIDUO PELIGROSO: Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgos a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgos a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellas que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Asimismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

RESIDUO RECICLABLE: Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles y plásticos, chatarra, vidrio, telas, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros.

RESIDUO INERTE: Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo.

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PL-AM-03
		VERSION:4
		FECHA:22/03/2022

FENÓMENO NATURAL: Manifestación de las fuerzas de la naturaleza, tales como terremotos, huracanes, erupciones volcánicas y otros.

GESTIÓN AMBIENTAL: Es el proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendido éste como aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biológico y cultural y, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio.

IMPACTO AMBIENTAL: Cualquier cambio en el ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante de las actividades, productos o servicios de una organización.

MANEJO AMBIENTAL: Planeamiento e implementación de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida del ser humano. Movilización de recursos o empleo de medidas para controlar el uso, el mejoramiento o la conservación de recursos naturales y servicios económicos de manera que se minimice los conflictos originados por dicho uso, mejoramiento o conservación.

MEDIO AMBIENTE: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

MITIGACIÓN: Medidas de intervención dirigidas a reducir o eliminar el riesgo. La mitigación es el resultado de una decisión política y social en relación con un nivel de riesgo aceptable, obtenido del análisis del mismo y teniendo en cuenta que dicho riesgo es imposible de reducir totalmente.

META AMBIENTAL: Requisito de desempeño detallado, aplicable a la organización, que tiene su origen en los objetivos ambientales y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos.

NORMA ISO 14001: Es una norma internacional en la cual se describe cómo poner en marcha un sistema de gestión ambiental eficaz dentro de una organización.

OPERACIÓN NORMAL: Actividades planificadas, ejecutadas en forma y frecuencia previstas y rutinarias.

OPERACIÓN ANORMAL: Actividades planificadas, en condiciones no rutinarias.

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PL-AM-03
		VERSION:4
		FECHA:22/03/2022

Entre estos se encuentran: el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

RESIDUO SÓLIDO: Es todo objeto, sustancia o elemento en estado sólido, sobrante de las actividades domésticas, comerciales, institucionales de la construcción e industriales y aquellos provenientes del barrido de áreas públicas, independientemente de su utilización ulterior.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL - RSE: Se define como el comportamiento empresarial basado en valores éticos y principios de transparencia que llegan a incluir estrategias de mejoramiento continuo cuando existe una relación entre la empresa y sus partes, la cuales son los clientes, proveedores, socios, consumidores, etc.

SEPARACION EN LA FUENTE: Es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio en donde se generan, que tiene como objetivo separar los residuos que tienen un valor de uso indirecto por su potencial de reutilización o reciclaje de aquellos que no lo tienen, mejorando así sus posibilidades de recuperación.

4. RESPONSABLES

GERENTE GENERAL: es responsable de garantizar la disponibilidad de los recursos para la implementación de las actividades propuestas en el plan de gestión ambiental.

JEFE DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE: Comunicar, ejecutar, controlar y verificar el cumplimiento de las actividades a llevar a cabo establecidas en el plan de gestión ambiental.

TRABAJADORES: Participar de las actividades propuestas en el plan de gestión ambiental y seguir los lineamientos.

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PLAM-03 VERSIÓN 4 FECHA 22/03/2022
---	----------------------------------	---

5. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S				
Actividad económica	Servicios			
Centro de trabajo	Administrativo Operativo	Gerente General	Millon Javier Sandoval Ruiz	
Dirección	Calle 102 # 70 G-63	Teléfono	7431822	
Departamento	Distrito Capital	Ciudad	Bogotá	
Localidad	La Floresta	UPZ	Barrio	
Clase de riesgo	I,II,III,IV,V	25	Santa Rosa Norte	

6. MARCO LEGAL

Ver anexo 1: Matriz de Requisitos Legales (Ambiental).

7. PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Esta actividad se realiza de acuerdo con el procedimiento para la identificación de aspectos ambientales establecido por la organización, en donde se identifican las principales actividades desarrolladas por ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S.

Luego se identifican los aspectos ambientales para cada una de las actividades y se califican mediante la "matriz de identificación de aspectos ambientales significativos", donde se priorizan los aspectos altos y medios para los cuales se determinan las acciones para prevenir y controlar durante la ejecución de las actividades.

El cálculo de los impactos ambientales significativos se obtiene de la expresión "Índice de importancia del impacto (IMP)", el cual permite clasificar el impacto en sus factores característicos: Intensidad (I), Extensión (EX), Efecto (EF) y Recuperabilidad (RC).

$$IMP = +/-(3 \times I) + (2 \times EX) + EF + RC$$

Importancia del impacto, es la importancia del efecto de una acción sobre un factor ambiental. Así se podrá definir los impactos como compatibles, moderados, severos o críticos.

5

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PLAM-03 VERSIÓN 4 FECHA 22/03/2022
---	----------------------------------	---

posibilidad de volver a las condiciones iniciales anteriores a la acción por medio de la intervención humana, por ejemplo, introduciendo medidas correctoras	Irrecuperable	6
--	---------------	---

En la evaluación de los criterios de impactos ambientales se identifican por colores dependiendo de la importancia que tenga cada impacto, en la importancia alta se clasifica con color rojo, en la moderada con color amarillo y en la baja con color azul, los dos primeros colores se establecen como aspectos significativos. Esta clasificación nos permite identificar en la matriz de Aspectos Ambientales rápidamente cuales son los aspectos ambientales significativos y no significativos.

La escala de calificación de la importancia de los impactos puede ser objeto de modificación por parte del profesional Ambiental de la organización, en función del estado de desarrollo y niveles de mejora generados, en cuyo caso, este procedimiento puede llegar a ser modificado.

El resultado de la evaluación en cada aspecto e impacto se describe en la "Matriz de identificación de aspectos ambientales", donde se realiza la identificación, valoración y clasificación de los impactos generados en la organización tomando como base los parámetros y criterios definidos anteriormente, luego de priorizar los impactos ambientales se generan unos objetivos, metas y controles operacionales los cuales deben ser cumplidos por medio de los programas de gestión ambiental.

7.1.1 PROCEDIMIENTO

1. El área de calidad y medio ambiente se encarga de verificar los trabajos a realizar y de acuerdo con esto revisa los procesos que intervienen en el proyecto para así iniciar la identificación de aspectos ambientales, esto se deja registrado en la "Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales".
2. La identificación de los aspectos e impactos ambientales surge del análisis detallado de las actividades que la organización desarrolla. Además, debe ajustarse a nuevos procesos, proyectos y actividades, o la modificación de los existentes, esta identificación de aspectos ambientales se debe actualizar anualmente y se deja registro en "Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales".

7

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PLAM-03 VERSIÓN 4 FECHA 22/03/2022
---	----------------------------------	---

Impacto Alto	23 - 52 puntos
Impacto Medio	12 - 22 puntos
Impacto Bajo	1 - 11 puntos

7.1. CLASIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS

	RANGO	CALIFICACIÓN
1. Intensidad del impacto (I), se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el factor considerado, rango de Intensidad	Baja	1
	Media	2
	Alta	4
	Muy alta	8
	TOTAL	12
	RANGO	CALIFICACIÓN
2. Extensión del impacto (EX), se refiere al área de influencia del impacto en relación al entorno de la actividad, rango de Extensión.	Puntual	1
	Parcial	2
	Extenso	4
	TOTAL	8
	RANGO	CALIFICACIÓN
3. Efecto del impacto (EF), se refiere a la relación causa efecto, es decir a la forma de manifestación del efecto sobre un factor como consecuencia de una acción	Primario o Directo	4
	Secundario	1
4. Recuperabilidad del impacto (RC), es la posibilidad de recuperación, total o parcial, del factor afectado como resultado de la actividad desarrollada, es decir, la	Totalmente recuperable	1
	A mediano plazo	2
	Parcialmente recuperable	4

6

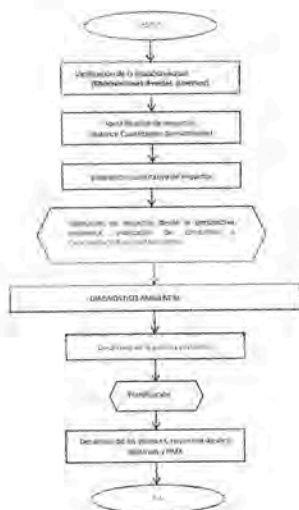
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PLAM-03 VERSIÓN 4 FECHA 22/03/2022
--	----------------------------------	---

3. Identificados los aspectos y efectos ambientales, se procede a valorarlos, con el objeto de clasificarlos y desarrollar las acciones requeridas para su control, en donde cada impacto o efecto es calificado según su importancia. Este impacto se aclara y establece en las generalidades de este procedimiento y se registra en el "Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales".
4. El área de calidad y medio ambiente de acuerdo con los datos establecidos en la "Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales", Diligencia objetivos y metas propuestas y así plantear los controles operacionales respectivos.
5. En aspectos tales como cambio de actividad, producto, servicio, requisitos legales o actualizaciones en general se debe revisar la matriz desde el paso uno (1) de este procedimiento.

8

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO: PL-AM-03
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 22/03/2022

7.2. FLUJOGRAMA



9

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO: PL-AM-03
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 22/03/2022

USO EFICIENTE DEL AGUA: Incluye cualquier medida que reduzca la cantidad de agua que se utiliza por unidad de cualquier actividad, y que favorezca el mantenimiento o mejoramiento de la calidad de agua.

4. RESPONSABLES

GERENTE GENERAL: Garantizar la disposición de los recursos necesarios de forma oportuna para la implementación, mantenimiento y seguimiento al programa de uso eficiente de ahorro y energía.

JEFE DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE: Definir, divulgar, y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el programa de uso eficiente de ahorro y energía.

TRABAJADORES: Conocer y participar activamente en las actividades establecidas en el programa de uso eficiente de ahorro y energía y las esta

VISITANTES/ CONTRATISTAS: Adoptar el programa de uso eficiente de ahorro y energía cuando se encuentren en las instalaciones de ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S.,

5. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa busca prevenir y mitigar el impacto ambiental generado por las actividades realizadas por el personal administrativo o por los trabajadores en cada una de las instalaciones del cliente.

5.1 ACTIVIDADES DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

- Aprovechamiento de luz natural
- Uso eficiente de luz.
- Mantenimiento de lámparas.
- Reducir el uso de aire acondicionado
- Activar las funciones de ahorro de energía programando los equipos para que cuando no se estén usando después de un cierto tiempo se apague de forma automática
- Desconectar pantalla en las pausas en lugar de tener que reiniciar el ordenador
- Reducción Brillo en las Pantallas.
- Apagar los equipos en desuso.
- Desconexión de lámparas.
- Apagar impresora en fines de semana y noche.
- Detectar fugas en los sanitarios y lavamanos.

11

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO: PL-AM-03
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 22/03/2022

8. COMPONENTES

8.1 PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGÍA

1. OBJETIVO

Desarrollar e implementar acciones que permitan establecer gestión sobre el uso eficiente de agua y energía en las actividades de ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S.,

2. ALCANCE

Aplica para todas las actividades desarrolladas en ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S.,

3. DEFINICIONES

APROVECHAMIENTO ÓPTIMO: Consiste en buscar la mayor relación beneficio-coste en todas las actividades que involucren el uso eficiente del agua y energía dentro del marco del desarrollo sostenible y respetando la normatividad vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

DEMANDA DE AGUA: Es la cantidad de agua necesaria para llevar a cabo una actividad.

FUGAS Y GOTEOS: Es la pérdida de agua que se da por daños en los sistemas hidráulicos que ocasionan desperdicio del recurso. Las fugas se pueden clasificar como pequeñas, medianas y grandes.

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA: Es la utilización de la energía, de tal manera que se obtenga la mayor eficiencia energética, bien sea de una forma original de energía y/o durante cualquier actividad de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de las diferentes formas de energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetando la normatividad, vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables.

10

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO: PL-AM-03
		VERSIÓN: 4
		FECHA: 22/03/2022

- No dejar los grifos abiertos cuando se laven las manos o los dientes
- No dejar los grifos abiertos cuando se laven traperos en los cuartos de aseo.
- Realizar inspecciones con regularidad a los grifos.
- Campañas, charlas en el uso

5.3. INDICADORES

Los indicadores son instrumentos de gestión que permiten evidenciar la efectividad de las actividades realizadas para el ahorro y uso eficiente del agua y energía para ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S.,

AGUA

Definición del indicador: Permite identificar el comportamiento del consumo de agua en la empresa.

Consumo de Agua = Consumo promedio per cápita en m³ semestral comparado con el semestre anterior

Meta: No superar el consumo per cápita de 3.5m³ en el semestre

ENERGÍA

Definición del indicador: Permite identificar el comportamiento del consumo de energía en la empresa.

Consumo de Energía: Consumo promedio per cápita en Kw trimestre actual comparado con el trimestre anterior

Meta: No superar el consumo per cápita de energía en 40kw.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Recibos públicos de consumo.
F-AM-16 Ficha (técnica de indicador de gestión

12

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO PL-AM-03
		VERSIÓN:4
		FECHA:22/03/2022

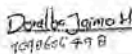
CONTROL DE CAMBIOS

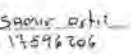
Nº DE REVISIÓN	FECHA	SECCIÓN Y PÁGINA	CAMBIOS REALIZADOS
1	01/08/2016	Todo	Elaboración del documento
2	25/08/2018	Todo	Actualización del documento
3	25/10/2021	Todo	Se modifica nombre de la compañía de REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE S.A.S a FM ELITE S.A.S
4	22/03/2022	Todo	Se modifica nombre de la compañía FM ELITE S.A.S a ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S., se actualiza código PL-HSEQ-13 a PL-AM-03 logo, versión, documentos de referencia.

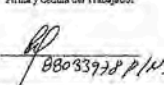
Elaboro: Analista Calidad	Reviso: Jefe Calidad	Aprobó: Gerente General
---------------------------	----------------------	-------------------------

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13	
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3	
		FECHA: 2021/08/01	
		REVISIÓN: # 88112	
		REQUISICIÓN: # ND	
Información Básica Fecha: 2023/05/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: PRIETO SANDRA PATRICIA, CC: 68248162, TEL: 3215690990 Sede: SENÁ REGIONAL ARAUCA: SEDE SENÁ SARAWEHA Dirección: ARAUCA, SARAWEHA, CARRETA 16 A # 28 - 11			
Información de Dotación Entregada			
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	D0727	UNIFORME DAMA ANTIPIRUELO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO	2✓
2	D0029	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 35, UNID, VARIOS	1✓
3	D0734	PEYO ANTIPIRUELO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RUBETE GRIS, UNID, GENERICO	1✓
5	D0910	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 35, UNID, FULLER	1✓
6	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2✓
7	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1✓
8	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1✓
9	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1✓
10	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1✓
11	D0635	TAPABOCAS ANTIPIRUELO, UNID, GENERICO	1✓
Observaciones NINGUNA.			
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.			
1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de comida y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada período, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.			
Autorizaciones 		Firma y Cédula del Trabajador  Sandra Prieto 68248162	

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13	
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3	
		FECHA: 2021/08/01	
		REVISIÓN: # 88112	
		REQUISICIÓN: # ND	
Información Básica Fecha: 2023/05/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: APARICIO RICOS RUBEN, CC: 88013978, TEL: 3102767023 Sede: SENÁ REGIONAL ARAUCA: SEDE SENÁ SARAWEHA Dirección: ARAUCA, SARAWEHA, CARRETA 16 A # 28 - 11			
Información de Dotación Entregada			
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1✓
2	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1✓
3	D0635	TAPABOCAS ANTIPIRUELO, UNID, GENERICO	1✓
4	D0117	JEAN HOMBRE, AZUL, TALLA 28, UNID, DT	2✓
5	D0190	CAMISETA POLO AZUL HOMBRE CON LOGO ELITE, TALLA S, UNID, DT	2✓
6	D0152	BOTA DIELECTICA CON PUNTERA ACRILICA, NEGRO, TALLA 38, UNID, SS	1✓
7	D0215	BOTA CAUCHO PUNTA DE ACERO, NEGRO, TALLA 38, UNID, SS	1✓
8	D0254	GUANTES DE VAQUETA, AMARILLO, UNICA, UNID, SS	2✓
9	D0246	GUANTES NYLON POLIETILENO, NEGRO, TALLA 9, UNID, SS	2✓
10	D0253	PROTECTOR AUDITIVO COPA, NEGRO, UNICA, UNID, SS	1✓
11	D0241	PROTECTOR AUDITIVO, INSERCIÓN, UNICA, UNID, SS	1✓
Observaciones NINGUNA.			
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.			
1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de comida y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada período, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.			
Autorizaciones 		Firma y Cédula del Trabajador  Ruben Aparicio 88013978	

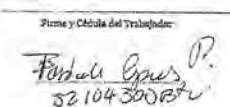
REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13	
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3	
		FECHA: 2021/08/01	
		REVISIÓN: # 88112	
		REQUISICIÓN: # ND	
Información Básica Fecha: 2023/05/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: MANCIBE DORALBA JIMES, CC: 1093058798, TEL: 3204587999 Sede: SENÁ REGIONAL ARAUCA: SEDE SENÁ SARAWEHA Dirección: ARAUCA, SARAWEHA, CARRETA 16 A # 28 - 11			
Información de Dotación Entregada			
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	D0727	UNIFORME DAMA ANTIPIRUELO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO	2✓
2	D0032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNID, VARIOS	1✓
3	D0734	PEYO ANTIPIRUELO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RUBETE GRIS, UNID, GENERICO	1✓
5	D0913	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER	1✓
6	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2✓
7	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1✓
8	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1✓
9	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1✓
10	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1✓
11	D0635	TAPABOCAS ANTIPIRUELO, UNID, GENERICO	1✓
Observaciones NINGUNA.			
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.			
1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de comida y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada período, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.			
Autorizaciones 		Firma y Cédula del Trabajador  Doralba Jimenez 1093058798	

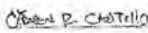
REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13	
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3	
		FECHA: 2021/08/01	
		REVISIÓN: # 88112	
		REQUISICIÓN: # ND	
Información Básica Fecha: 2023/05/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: ORTIZ VERGEL SAMIR FERNANDO, CC: 17594206, TEL: 3107660356 Sede: SENÁ REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 7-163			
Información de Dotación Entregada			
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	D0522	UNIFORME HOMBRE MANGA LARGA NUEVA IMAGEN ELITE TALLA 32, UNID, DO	2✓
2	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UNID, DT	1✓
3	D0023	BOTAS DE CUERO, NEGRO, TALLA 40, UNID, ND	1✓
4	D0005	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA, NEGRO, TALLA 40, UNID, FULLER	1✓
5	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1✓
6	D0635	TAPABOCAS ANTIPIRUELO, UNID, GENERICO	1✓
7	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1✓
8	D0250	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 9, UNID, PR	2✓
9	D0620	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 9, UNID, VARIOS	1✓
Observaciones NINGUNA.			
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.			
1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de comida y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada período, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.			
Autorizaciones 		Firma y Cédula del Trabajador  Samir Ortiz 17594206	

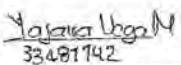
REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13								
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3								
		FECHA: 2021/08/01								
		REVISIÓN: 88116								
		REQUISICIÓN: # NO								
Información Básica Fecha: 2023/06/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: APARICIO RIOS RUBEN, CC: 88033978, TEL: 3102767043 Sede: SENIA REGIONAL ARAUCA: SEDE SENIA SARAVERA Dirección: ARAUCA, SARAVERA, CARRERA 16 A # 28-11										
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rg</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>D0145</td> <td>GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT</td> <td>1 ✓</td> </tr> </tbody> </table>			Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT	1 ✓
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant							
1	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT	1 ✓							
Observaciones NINGUNA.										
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recogidos sus datos personales en este documento, a lo que debe con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada período, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.										
Autorizaciones		Firma y Cédula del Trabajador 								

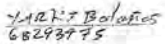
REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13																																																				
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3																																																				
		FECHA: 2021/08/01																																																				
		REVISIÓN: # 06116																																																				
		REQUISICIÓN: # NO																																																				
Información Básica Fecha: 2023/06/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: CASTAÑO GIBALDO LEONARDO, CC: 17594693, TEL: 3146189901 Sede: SENIA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163																																																						
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rg</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>D0145</td><td>GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>2</td><td>D0153</td><td>BOTA DIELECTRICA CON PUNTERA ACRILICA, NEGRO, TALLA 39, UND, SS</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>3</td><td>D0218</td><td>BOTA CAUCHO PUNTA DE ACERO, NEGRO, TALLA 39, UND, SS</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>4</td><td>D0244</td><td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>5</td><td>D0256</td><td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>6</td><td>D0335</td><td>TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>7</td><td>D0254</td><td>GUANTES DE VAQUETA, AMARILLO, UNICA, UND, SS</td><td>2 ✓</td></tr> <tr><td>8</td><td>D0246</td><td>GUANTES NYLON POLIETILENO, NEGRO, TALLA 9, UND, SS</td><td>2 ✓</td></tr> <tr><td>9</td><td>D0241</td><td>PROTECTOR AUDITIVO, INSERCIÓN, UNICA, UND, SS</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>10</td><td>D0293</td><td>PROTECTOR AUDITIVO CORA, NEGRO, UNICA, UND, SS</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>11</td><td>D0116</td><td>JEAN HOMBRE, AZUL, TALLA 36, UND, DT</td><td>2 ✓</td></tr> <tr><td>12</td><td>D0191</td><td>CAMISETA POLO AZUL HOMBRE CON LOGO ELITE, TALLA M, UND, DT</td><td>2 ✓</td></tr> </tbody> </table>			Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT	1 ✓	2	D0153	BOTA DIELECTRICA CON PUNTERA ACRILICA, NEGRO, TALLA 39, UND, SS	1 ✓	3	D0218	BOTA CAUCHO PUNTA DE ACERO, NEGRO, TALLA 39, UND, SS	1 ✓	4	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1 ✓	5	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1 ✓	6	D0335	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1 ✓	7	D0254	GUANTES DE VAQUETA, AMARILLO, UNICA, UND, SS	2 ✓	8	D0246	GUANTES NYLON POLIETILENO, NEGRO, TALLA 9, UND, SS	2 ✓	9	D0241	PROTECTOR AUDITIVO, INSERCIÓN, UNICA, UND, SS	1 ✓	10	D0293	PROTECTOR AUDITIVO CORA, NEGRO, UNICA, UND, SS	1 ✓	11	D0116	JEAN HOMBRE, AZUL, TALLA 36, UND, DT	2 ✓	12	D0191	CAMISETA POLO AZUL HOMBRE CON LOGO ELITE, TALLA M, UND, DT	2 ✓
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																																			
1	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT	1 ✓																																																			
2	D0153	BOTA DIELECTRICA CON PUNTERA ACRILICA, NEGRO, TALLA 39, UND, SS	1 ✓																																																			
3	D0218	BOTA CAUCHO PUNTA DE ACERO, NEGRO, TALLA 39, UND, SS	1 ✓																																																			
4	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1 ✓																																																			
5	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1 ✓																																																			
6	D0335	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1 ✓																																																			
7	D0254	GUANTES DE VAQUETA, AMARILLO, UNICA, UND, SS	2 ✓																																																			
8	D0246	GUANTES NYLON POLIETILENO, NEGRO, TALLA 9, UND, SS	2 ✓																																																			
9	D0241	PROTECTOR AUDITIVO, INSERCIÓN, UNICA, UND, SS	1 ✓																																																			
10	D0293	PROTECTOR AUDITIVO CORA, NEGRO, UNICA, UND, SS	1 ✓																																																			
11	D0116	JEAN HOMBRE, AZUL, TALLA 36, UND, DT	2 ✓																																																			
12	D0191	CAMISETA POLO AZUL HOMBRE CON LOGO ELITE, TALLA M, UND, DT	2 ✓																																																			
Observaciones NINGUNA.																																																						
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recogidos sus datos personales en este documento, a lo que debe con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada período, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																						
Autorizaciones		Firma y Cédula del Trabajador 																																																				

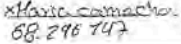
REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13																																								
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3																																								
		FECHA: 2021/08/01																																								
		REVISIÓN: 88115																																								
		REQUISICIÓN: # NO																																								
Información Básica Fecha: 2023/06/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: CRUZ GODOY EVER ALBERTO, CC: 17594518, TEL: 3166233766 Sede: SENIA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163																																										
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rg</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>D0252</td><td>UNIFORME HOMBRE MANIGA LARGA NUEVA IMAGEN ELITE TALLA 32, UND, DIO</td><td>2 ✓</td></tr> <tr><td>2</td><td>D0145</td><td>GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>3</td><td>D0022</td><td>BOTAS DE CUERO, NEGRO, TALLA 39, UND, MD</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>4</td><td>D0004</td><td>BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA, NEGRO, TALLA 39, UND, FULLER</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>5</td><td>D0256</td><td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>6</td><td>D0335</td><td>TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>7</td><td>D0244</td><td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>8</td><td>D0250</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 9, UND, PR</td><td>2 ✓</td></tr> <tr><td>9</td><td>D0620</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 9, UND, VARIOS</td><td>1 ✓</td></tr> </tbody> </table>			Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0252	UNIFORME HOMBRE MANIGA LARGA NUEVA IMAGEN ELITE TALLA 32, UND, DIO	2 ✓	2	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT	1 ✓	3	D0022	BOTAS DE CUERO, NEGRO, TALLA 39, UND, MD	1 ✓	4	D0004	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA, NEGRO, TALLA 39, UND, FULLER	1 ✓	5	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1 ✓	6	D0335	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1 ✓	7	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1 ✓	8	D0250	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 9, UND, PR	2 ✓	9	D0620	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 9, UND, VARIOS	1 ✓
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																							
1	D0252	UNIFORME HOMBRE MANIGA LARGA NUEVA IMAGEN ELITE TALLA 32, UND, DIO	2 ✓																																							
2	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT	1 ✓																																							
3	D0022	BOTAS DE CUERO, NEGRO, TALLA 39, UND, MD	1 ✓																																							
4	D0004	BOTAS DE CAUCHO CAÑA ALTA, NEGRO, TALLA 39, UND, FULLER	1 ✓																																							
5	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1 ✓																																							
6	D0335	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1 ✓																																							
7	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1 ✓																																							
8	D0250	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 9, UND, PR	2 ✓																																							
9	D0620	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 9, UND, VARIOS	1 ✓																																							
Observaciones NINGUNA.																																										
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recogidos sus datos personales en este documento, a lo que debe con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada período, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																										
Autorizaciones		Firma y Cédula del Trabajador 																																								

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13																																																
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3																																																
		FECHA: 2021/08/01																																																
		REVISIÓN: 88117																																																
		REQUISICIÓN: # NO																																																
Información Básica Fecha: 2023/06/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: CESPEDDES PINEROS AYDEE FABIANA, CC: 52104300, TEL: 3112083819 Sede: SENIA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rg</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>D0728</td><td>UNIFORME DAMA ANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 11, UNIDAD, GENERICO</td><td>2 ✓</td></tr> <tr><td>2</td><td>D0031</td><td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>3</td><td>D0034</td><td>PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>4</td><td>D0694</td><td>COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>5</td><td>D0012</td><td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>6</td><td>D0249</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 9, UND, PR</td><td>2 ✓</td></tr> <tr><td>7</td><td>D0251</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 9, UND, PR</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>8</td><td>D0619</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 9, UND, VARIOS</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>9</td><td>D0244</td><td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>10</td><td>D0256</td><td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD</td><td>1 ✓</td></tr> <tr><td>11</td><td>D0335</td><td>TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO</td><td>1 ✓</td></tr> </tbody> </table>			Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0728	UNIFORME DAMA ANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 11, UNIDAD, GENERICO	2 ✓	2	D0031	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS	1 ✓	3	D0034	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1 ✓	4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1 ✓	5	D0012	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER	1 ✓	6	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 9, UND, PR	2 ✓	7	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 9, UND, PR	1 ✓	8	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 9, UND, VARIOS	1 ✓	9	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1 ✓	10	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1 ✓	11	D0335	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1 ✓
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0728	UNIFORME DAMA ANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 11, UNIDAD, GENERICO	2 ✓																																															
2	D0031	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS	1 ✓																																															
3	D0034	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1 ✓																																															
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1 ✓																																															
5	D0012	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER	1 ✓																																															
6	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 9, UND, PR	2 ✓																																															
7	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 9, UND, PR	1 ✓																																															
8	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 9, UND, VARIOS	1 ✓																																															
9	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1 ✓																																															
10	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1 ✓																																															
11	D0335	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1 ✓																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recogidos sus datos personales en este documento, a lo que debe con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada período, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones		Firma y Cédula del Trabajador 																																																

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13 VERSIÓN: 3 FECHA: 2021/08/01 REVISIÓN: 88119 REQUISICIÓN: # NO																																																
Información Básica Fecha: 2023/06/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: CASTILLO MANCILLA CARMEN ROSA, CC: 6829885, TEL: 3184295884 Sede: SEHA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rg</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>D0729</td><td>UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 14, UNIDAD, GENERICO</td><td>2V</td></tr> <tr><td>2</td><td>D0032</td><td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UNID, VARIOS</td><td>1V</td></tr> <tr><td>3</td><td>D0013</td><td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER</td><td>1V</td></tr> <tr><td>4</td><td>D0694</td><td>COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>5</td><td>D0734</td><td>PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>6</td><td>D0244</td><td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA</td><td>1V</td></tr> <tr><td>7</td><td>D0256</td><td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND</td><td>1V</td></tr> <tr><td>8</td><td>D0635</td><td>TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>9</td><td>D0249</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR</td><td>2V</td></tr> <tr><td>10</td><td>D0251</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR</td><td>1V</td></tr> <tr><td>11</td><td>D0619</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS</td><td>1V</td></tr> </tbody> </table>			Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0729	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 14, UNIDAD, GENERICO	2V	2	D0032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UNID, VARIOS	1V	3	D0013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER	1V	4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO	1V	5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V	6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1V	7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1V	8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO	1V	9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2V	10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1V	11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1V
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0729	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 14, UNIDAD, GENERICO	2V																																															
2	D0032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UNID, VARIOS	1V																																															
3	D0013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER	1V																																															
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO	1V																																															
5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V																																															
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1V																																															
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1V																																															
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO	1V																																															
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2V																																															
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1V																																															
11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1V																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de este acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones  MARIA NELSY CHICANGANA REQUISICIÓN Firma y Cédula del Trabajador  CARMEN ROSA CASTILLO																																																		

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13 VERSIÓN: 3 FECHA: 2021/08/01 REVISIÓN: 88120 REQUISICIÓN: # NO																																																
Información Básica Fecha: 2023/06/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: VEGA MAPICA YAJAIRA, CC: 33481142, TEL: 3134561645 Sede: SEHA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rg</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>D0729</td><td>UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO</td><td>2V</td></tr> <tr><td>2</td><td>D0030</td><td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNID, VARIOS</td><td>1V</td></tr> <tr><td>3</td><td>D0011</td><td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER</td><td>1V</td></tr> <tr><td>4</td><td>D0691</td><td>COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>5</td><td>D0734</td><td>PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>6</td><td>D0244</td><td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA</td><td>1V</td></tr> <tr><td>7</td><td>D0256</td><td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND</td><td>1V</td></tr> <tr><td>8</td><td>D0635</td><td>TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>9</td><td>D0249</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR</td><td>2V</td></tr> <tr><td>10</td><td>D0251</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR</td><td>1V</td></tr> <tr><td>11</td><td>D0619</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS</td><td>1V</td></tr> </tbody> </table>			Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0729	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO	2V	2	D0030	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNID, VARIOS	1V	3	D0011	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER	1V	4	D0691	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO	1V	5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V	6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1V	7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1V	8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO	1V	9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2V	10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1V	11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1V
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0729	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO	2V																																															
2	D0030	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNID, VARIOS	1V																																															
3	D0011	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER	1V																																															
4	D0691	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO	1V																																															
5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V																																															
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1V																																															
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1V																																															
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO	1V																																															
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2V																																															
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1V																																															
11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1V																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de este acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones  MARIA NELSY CHICANGANA REQUISICIÓN Firma y Cédula del Trabajador  Yajaira Vega 33481142																																																		

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13 VERSIÓN: 3 FECHA: 2021/08/01 REVISIÓN: 88119 REQUISICIÓN: # NO																																																
Información Básica Fecha: 2023/06/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: BOLAÑOS ALDANA YARLET, CC: 68293475, TEL: 3202136011 Sede: SEHA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rg</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>D0727</td><td>UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 15, UNIDAD, GENERICO</td><td>2V</td></tr> <tr><td>2</td><td>D0033</td><td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 39, UNID, VARIOS</td><td>1V</td></tr> <tr><td>3</td><td>D0014</td><td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 39, UNID, FULLER</td><td>1V</td></tr> <tr><td>4</td><td>D0699</td><td>COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>5</td><td>D0734</td><td>PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>6</td><td>D0244</td><td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA</td><td>1V</td></tr> <tr><td>7</td><td>D0256</td><td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND</td><td>1V</td></tr> <tr><td>8</td><td>D0635</td><td>TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>9</td><td>D0249</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR</td><td>2V</td></tr> <tr><td>10</td><td>D0251</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR</td><td>1V</td></tr> <tr><td>11</td><td>D0619</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS</td><td>1V</td></tr> </tbody> </table>			Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0727	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 15, UNIDAD, GENERICO	2V	2	D0033	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 39, UNID, VARIOS	1V	3	D0014	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 39, UNID, FULLER	1V	4	D0699	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO	1V	5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V	6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1V	7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1V	8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO	1V	9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2V	10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1V	11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1V
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0727	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 15, UNIDAD, GENERICO	2V																																															
2	D0033	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 39, UNID, VARIOS	1V																																															
3	D0014	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 39, UNID, FULLER	1V																																															
4	D0699	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO	1V																																															
5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V																																															
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1V																																															
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1V																																															
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO	1V																																															
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2V																																															
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1V																																															
11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1V																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de este acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones  MARIA NELSY CHICANGANA REQUISICIÓN Firma y Cédula del Trabajador  Yarlet Bolaños 68293475																																																		

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13 VERSIÓN: 3 FECHA: 2021/08/01 REVISIÓN: 88122 REQUISICIÓN: # NO																																																
Información Básica Fecha: 2023/06/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: CAMACHO MOCICA MARIA STELLA, CC: 68296147, TEL: 3224954166 Sede: SEHA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rg</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>D0726</td><td>UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 5, UNIDAD, GENERICO</td><td>2V</td></tr> <tr><td>2</td><td>D0030</td><td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNID, VARIOS</td><td>1V</td></tr> <tr><td>3</td><td>D0011</td><td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER</td><td>1V</td></tr> <tr><td>4</td><td>D0694</td><td>COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>5</td><td>D0734</td><td>PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>6</td><td>D0244</td><td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA</td><td>1V</td></tr> <tr><td>7</td><td>D0256</td><td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND</td><td>1V</td></tr> <tr><td>8</td><td>D0635</td><td>TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO</td><td>1V</td></tr> <tr><td>9</td><td>D0249</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR</td><td>2V</td></tr> <tr><td>10</td><td>D0251</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR</td><td>1V</td></tr> <tr><td>11</td><td>D0619</td><td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS</td><td>1V</td></tr> </tbody> </table>			Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0726	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 5, UNIDAD, GENERICO	2V	2	D0030	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNID, VARIOS	1V	3	D0011	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER	1V	4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO	1V	5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V	6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1V	7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1V	8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO	1V	9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2V	10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1V	11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1V
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0726	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 5, UNIDAD, GENERICO	2V																																															
2	D0030	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNID, VARIOS	1V																																															
3	D0011	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNID, FULLER	1V																																															
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNID, GENERICO	1V																																															
5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V																																															
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNID, GENERICA	1V																																															
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNID, ND	1V																																															
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNID, GENERICO	1V																																															
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNID, PR	2V																																															
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNID, PR	1V																																															
11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UNID, VARIOS	1V																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de este acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones  MARIA NELSY CHICANGANA REQUISICIÓN Firma y Cédula del Trabajador  Maria Camacho 68296147																																																		

REMISIÓN DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO: F-OP-13
VERSIÓN: 3
FECHA: 2021/08/01
REMISIÓN # 88123
REQUISICIÓN # ND

Fecha: 2023/06/15 | Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: ESTEVES GUTIERREZ FANNY, CC: 68245024, TEL: 320351458
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163

Información de Dotación Entregada

No.	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant.
1	D0721	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO	2V
2	D0722	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UNO, MARCOS	1V
3	D0612	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UNO, FULLER	1V
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNO, GENERICO	1V
5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNO, GENERICA	1V
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNO, ND	1V
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNO, GENERICO	2V
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, PR	2V
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNO, PR	1V
11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 8, UNO, MARCOS	1V

Observaciones

NINGUNA.

Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de este acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.

1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.

Autorizaciones

Firma y Cédula del Trabajador

MARIA NELSY CHICANGONA
RUSIBANCO

68245024
187454008

REMISIÓN DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO: F-OP-13
VERSIÓN: 3
FECHA: 2021/08/01
REMISIÓN # 88125
REQUISICIÓN # ND

Fecha: 2023/06/15 | Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: RAMOS RIOS MILADIS ESTHER, CC: 68267381, TEL: 3124751916
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163

Información de Dotación Entregada

No.	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant.
1	D0736	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 8, UNIDAD, GENERICO	2V
2	D0028	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 34, UNO, MARCOS	1V
3	D0609	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 34, UNO, FULLER	1V
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNO, GENERICO	1V
5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNO, GENERICA	1V
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNO, ND	1V
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNO, GENERICO	2V
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, PR	2V
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNO, PR	1V
11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 8, UNO, MARCOS	1V

Observaciones

NINGUNA.

Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de este acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.

1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.

Autorizaciones

Firma y Cédula del Trabajador

MARIA NELSY CHICANGONA
RUSIBANCO

68267381

REMISIÓN DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO: F-OP-13
VERSIÓN: 3
FECHA: 2021/08/01
REMISIÓN # 88124
REQUISICIÓN # ND

Fecha: 2023/06/15 | Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: KASIO LANDABERY NANCY INOMIA, CC: 68259897, TEL: 3165657844
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163

Información de Dotación Entregada

No.	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant.
1	D0727	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 16, UNIDAD, GENERICO	2V
2	D0032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNO, MARCOS	1V
3	D0613	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNO, FULLER	1V
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNO, GENERICO	1V
5	D0734	PETO ANTIFLUJO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1V
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNO, GENERICA	1V
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNO, ND	1V
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNO, GENERICO	2V
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, PR	2V
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNO, PR	1V
11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, ROJO, TALLA 8, UNO, MARCOS	2V

Observaciones

NINGUNA.

Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de este acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.

1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.

Autorizaciones

Firma y Cédula del Trabajador

MARIA NELSY CHICANGONA
RUSIBANCO

68259897
187454008

REMISIÓN DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL

CÓDIGO: F-OP-13
VERSIÓN: 3
FECHA: 2021/08/01
REMISIÓN # 88127
REQUISICIÓN # ND

Fecha: 2023/06/15 | Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: QUINTERO CAMARGO INOEL FASIAN, CC: 1076621510, TEL: 3144740759
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: GRANJA EL ALCARAVÁN
Dirección: ARAUCA, ARAUQUITA, VEREDA CAMPOLAGRE MUNDO NUEVO 1 - 2

Información de Dotación Entregada

No.	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant.
1	D0120	JEAN HOMBRE, AZUL, TALLA 34, UNO, DT	2V
2	D0192	CAMISETA POLO AZUL HOMBRE CON LOGO ELITE, TALLA L, UNO, DT	2V
3	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UNO, DT	1V
4	D0153	BOTA DIELECTRICA CON PUNTERA ACRILICA, NEGRO, TALLA 39, UNO, SS	1V
5	D0216	BOTA CAUCHO PUNTA DE ACERO, NEGRO, TALLA 39, UNO, SS	1V
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNO, GENERICA	1V
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNO, ND	1V
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNO, GENERICO	2V
9	D0254	GUANTES DE VAQUETA, AMARILLO, UNICA, UNO, SS	2V
10	D0246	GUANTES NYLON POLIETILENO, NEGRO, TALLA 9, UNO, SS	2V
11	D0241	PROTECTOR AUDITIVO, INSERCIÓN, UNICA, UNO, SS	1V
12	D0293	PROTECTOR AUDITIVO COPA, NEGRO, UNICA, UNO, SS	1V

Observaciones

NINGUNA.

Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de este acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.

1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.

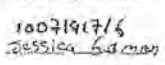
Autorizaciones

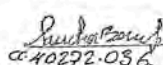
Firma y Cédula del Trabajador

MARIA NELSY CHICANGONA
RUSIBANCO

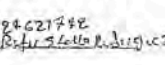
1076621510

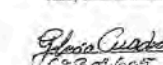
Arrieta

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13																																																
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3																																																
		FECHA: 2023/08/01																																																
		REVISIÓN: # 88120																																																
		REQUISICIÓN: # ND																																																
Información Básica Fecha: 2023/08/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: GUZMAN VEGA JESSICA PAOLA, CC: 1097194716, TEL: 3112979275 Sede: SENA REGIONAL ARAUCA: GRANJA EL ALCARAVÁN Dirección: ARAUCA, ARAUQUITA, VEREDA CAMPOLAGRE MUNDO NUEVO 1-2																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>D0728</td> <td>UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO</td> <td>2✓</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>D0032</td> <td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UND, VARIOS</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>D0013</td> <td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UND, FULLER</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>D0694</td> <td>CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>D0734</td> <td>PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>D0244</td> <td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>D0256</td> <td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>D0635</td> <td>TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>D0249</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR</td> <td>2✓</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>D0251</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>D0519</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS</td> <td>1✓</td> </tr> </tbody> </table>			Nº	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0728	UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO	2✓	2	D0032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UND, VARIOS	1✓	3	D0013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UND, FULLER	1✓	4	D0694	CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓	5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓	6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓	7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓	8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓	9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR	2✓	10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR	1✓	11	D0519	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS	1✓
Nº	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0728	UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO	2✓																																															
2	D0032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UND, VARIOS	1✓																																															
3	D0013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UND, FULLER	1✓																																															
4	D0694	CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓																																															
5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓																																															
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓																																															
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓																																															
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓																																															
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR	2✓																																															
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR	1✓																																															
11	D0519	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS	1✓																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican: 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones Firma y Cédula del Trabajador:  1007194716 JESSICA GUZMAN																																																		

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13																																																
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3																																																
		FECHA: 2023/08/01																																																
		REVISIÓN: # 88120																																																
		REQUISICIÓN: # ND																																																
Información Básica Fecha: 2023/08/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: BERNAL CANDIL SANDRA PATRICIA, CC: 40227036, TEL: 3119062605 Sede: SENA REGIONAL ARAUCA: SENA SEDE TAME Dirección: ARAUCA, TAME, CALLE 15 Nº 37-97																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>D0727</td> <td>UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO</td> <td>2✓</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>D0031</td> <td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>D0012</td> <td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>D0694</td> <td>CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>D0734</td> <td>PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>D0244</td> <td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>D0256</td> <td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>D0635</td> <td>TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>D0249</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR</td> <td>2✓</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>D0251</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>D0519</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS</td> <td>1✓</td> </tr> </tbody> </table>			Nº	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0727	UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO	2✓	2	D0031	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS	1✓	3	D0012	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER	1✓	4	D0694	CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓	5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓	6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓	7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓	8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓	9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR	2✓	10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR	1✓	11	D0519	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS	1✓
Nº	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0727	UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO	2✓																																															
2	D0031	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS	1✓																																															
3	D0012	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER	1✓																																															
4	D0694	CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓																																															
5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓																																															
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓																																															
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓																																															
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓																																															
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR	2✓																																															
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR	1✓																																															
11	D0519	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS	1✓																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican: 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones Firma y Cédula del Trabajador:  40227036																																																		

Rodriguez

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13																																																
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3																																																
		FECHA: 2023/08/01																																																
		REVISIÓN: # 88120																																																
		REQUISICIÓN: # ND																																																
Información Básica Fecha: 2023/08/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: RODRIGUEZ CONTRERAS RUTH STELLA, CC: 37621772, TEL: 3107974211 Sede: SENA REGIONAL ARAUCA: GRANJA EL ALCARAVÁN Dirección: ARAUCA, ARAUQUITA, VEREDA CAMPOLAGRE MUNDO NUEVO 1-2																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>D0728</td> <td>UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO</td> <td>2✓</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>D0031</td> <td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>D0012</td> <td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>D0694</td> <td>CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>D0734</td> <td>PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>D0244</td> <td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>D0256</td> <td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>D0635</td> <td>TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>D0249</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR</td> <td>2✓</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>D0251</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>D0519</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS</td> <td>1✓</td> </tr> </tbody> </table>			Nº	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0728	UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO	2✓	2	D0031	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS	1✓	3	D0012	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER	1✓	4	D0694	CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓	5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓	6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓	7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓	8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓	9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR	2✓	10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR	1✓	11	D0519	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS	1✓
Nº	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0728	UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENERICO	2✓																																															
2	D0031	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UND, VARIOS	1✓																																															
3	D0012	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 37, UND, FULLER	1✓																																															
4	D0694	CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓																																															
5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓																																															
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓																																															
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓																																															
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓																																															
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR	2✓																																															
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR	1✓																																															
11	D0519	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS	1✓																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican: 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones Firma y Cédula del Trabajador:  37621772 RUTH STELLA RODRIGUEZ																																																		

REMISIÓN DE DOTACIONES		CÓDIGO: F-OP-13																																																
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL		VERSIÓN: 3																																																
		FECHA: 2023/08/01																																																
		REVISIÓN: # 88120																																																
		REQUISICIÓN: # ND																																																
Información Básica Fecha: 2023/08/15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: CIJARRA SOLÓRZANO GLORIA, CC: 68802605, TEL: 3134461555 Sede: SENA REGIONAL ARAUCA: SENA SEDE TAME Dirección: ARAUCA, TAME, CALLE 15 Nº 37-97																																																		
Información de Dotación Entregada <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Código</th> <th>Descripción / Unidad / Marca</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>D0727</td> <td>UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO</td> <td>2✓</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>D0032</td> <td>ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UND, VARIOS</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>D0013</td> <td>BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UND, FULLER</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>D0694</td> <td>CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>D0734</td> <td>PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>D0244</td> <td>MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>D0256</td> <td>PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>D0635</td> <td>TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>D0249</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR</td> <td>2✓</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>D0251</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR</td> <td>1✓</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>D0519</td> <td>GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS</td> <td>1✓</td> </tr> </tbody> </table>			Nº	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant	1	D0727	UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO	2✓	2	D0032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UND, VARIOS	1✓	3	D0013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UND, FULLER	1✓	4	D0694	CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓	5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓	6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓	7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓	8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓	9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR	2✓	10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR	1✓	11	D0519	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS	1✓
Nº	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant																																															
1	D0727	UNIFORME DAMANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENERICO	2✓																																															
2	D0032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 38, UND, VARIOS	1✓																																															
3	D0013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UND, FULLER	1✓																																															
4	D0694	CORREA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓																																															
5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓																																															
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓																																															
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓																																															
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓																																															
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, PR	2✓																																															
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, PR	1✓																																															
11	D0519	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25; ROJO; TALLA 8, UND, VARIOS	1✓																																															
Observaciones NINGUNA.																																																		
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican: 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.																																																		
Autorizaciones Firma y Cédula del Trabajador:  68802605																																																		

REMISIÓN DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

CÓDIGO: F-OP-13
VERSIÓN: 3
FECHA: 2021/08/01
REVISIÓN: 88132
REQUISICIÓN: # NO

Información Básica
Fecha: 2023/06/15 | Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: RUBIO ESTEVEZ NIVER NORBERTO, CC: 1118552005, TEL: 3128655544
Sede: SEHA REGIONAL ARAUCA, SEHA SEDE TAME
Dirección: ARAUCA, TAME, CALLE 15 N° 37-97

Información de Dotación Entregada

No.	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant.
1	D0119	JEAN HOMBRE AZUL, TALLA 32, UND, DT	2✓
2	D0191	CAMISETA POLO AZUL HOMBRE CON LOGO ELITE, TALLA M, UND, DT	2✓
3	D0145	GORRA ELITE UNISEX, AZUL, TALLA UNICA, UND, DT	1✓
4	D0152	BOTA DIELECTRICA CON PUNTERA ACRILICA, NEGRO, TALLA 36, UND, SS	1✓
5	D0125	BOTA CAUCHO PUNTA DE ACERO, NEGRO, TALLA 36, UND, SS	1✓
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓
9	D0254	GUANTES DE VAQUETA, AMARILLO, UNICA, UND, SS	2✓
10	D0346	GUANTES NYLON POLIETILENO, NEGRO, TALLA 9, UND, SS	2✓
11	D0341	PROTECTOR AUDITIVO, INSECCION, UNICA, UND, SS	1✓
12	D0283	PROTECTOR AUDITIVO COPA, NEGRO, UNICA, UND, SS	1✓

Observaciones:
NINGUNA.

Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de ésta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y durante el titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.

1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.

Autorizaciones:
Firma y Cédula del Trabajador: 

REMISIÓN DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

CÓDIGO: F-OP-13
VERSIÓN: 3
FECHA: 2023/08/01
REVISIÓN: 88134
REQUISICIÓN: # NO

Información Básica
Fecha: 2023/06/15 | Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: CASTILLO GOMEZ LUIS ALBERTO, CC: 1039434008, TEL: 3177768793
Sede: SEHA REGIONAL ARAUCA CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 26-163

Información de Dotación Entregada

No.	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant.
1	D1158	PANTALÓN DRIL SUPERVISOR, CAJES, TALLA 30, UND, VARIOS	1✓
2	D1158	PANTALÓN DRIL SUPERVISOR, AZUL, TALLA 30, UND, VARIOS	1✓
3	D1255	CAMISA SUPERVISOR BLANCA OXFORD MANGA LARGA TALLA M, UND, GENERICO	1✓
4	D1259	CAMISA SUPERVISOR AZUL OXFORD MANGA LARGA TALLA M, UND, GENERICO	1✓
5	D0153	BOTA DIELECTRICA CON PUNTERA ACRILICA, NEGRO, TALLA 36, UND, SS	1✓

Observaciones:
NINGUNA.

Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de ésta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y durante el titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.

1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.

Autorizaciones:
Firma y Cédula del Trabajador: 

REMISIÓN DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

CÓDIGO: F-OP-13
VERSIÓN: 3
FECHA: 2021/08/01
REVISIÓN: 88133
REQUISICIÓN: # NO

Información Básica
Fecha: 2023/06/15 | Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: URIBE MEDINA KAREN ADRIANA, CC: 68306210, TEL: 3208160071
Sede: SEHA REGIONAL ARAUCA, SEHA SEDE TAME
Dirección: ARAUCA, TAME, CALLE 15 N° 37-97

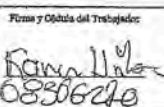
Información de Dotación Entregada

No.	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant.
1	D0729	UNIFORME DAMA ANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 14, UNIDAD, GENERICO	2✓
2	D0030	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UND, VARIOS	1✓
3	D0011	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UND, FULLER	1✓
4	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓
5	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓
6	D0244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓
7	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓
8	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓
9	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, FR	2✓
10	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UND, FR	1✓
11	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, VARIOS	1✓

Observaciones:
NINGUNA.

Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de ésta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y durante el titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.

1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.

Autorizaciones:
Firma y Cédula del Trabajador: 

REMISIÓN DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

CÓDIGO: F-OP-13
VERSIÓN: 3
FECHA: 2023/08/01
REVISIÓN: 88134
REQUISICIÓN: # NO

Información Básica
Fecha: 2023/06/15 | Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: VILATO PARADA DORIS MARCELA, CC: 68287733
Sede: SEHA REGIONAL ARAUCA CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 26-163

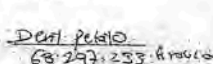
Información de Dotación Entregada

No.	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant.
1	D0729	UNIFORME DAMA ANTIFLUIDO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 8, UNIDAD, GENERICO	2✓
2	D0030	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UND, VARIOS	1✓
3	D0011	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UND, FULLER	1✓
4	D0734	PETO ANTIFLUIDO AZUL DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENERICO	1✓
5	D0694	COPIA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UND, GENERICO	1✓
6	D0249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, FR	1✓
7	D0251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, FR	1✓
8	D0619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UND, VARIOS	1✓
9	D0694	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UND, GENERICA	1✓
10	D0256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UND, MD	1✓
11	D0635	TAPABOCAS ANTIFLUIDO, UND, GENERICO	1✓

Observaciones:
NINGUNA.

Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de ésta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y durante el titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos; así como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento.

1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 2 o más cantidades de dotación en una sola entrega, siendo cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, así las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación extrajudicial o judicial en contra de esta compañía.

Autorizaciones:
Firma y Cédula del Trabajador: 

REMISION DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

Información Básica
Fecha: 2023/08/25 Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: TORRES MARTINEZ GISELL ANDREA, CC: 1116799613
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163

Información de Dotación Entregada

Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	00729	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 14, UNIDAD, GENSERICO	2
2	00032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNO, VARIOS	2
3	00013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UNO, FULLER	1
4	00734	PETO ANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENSERICO	1
5	00694	CORPA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNO, GENSERICO	1
6	00246	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, PR	1
7	00251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNO, PR	1
8	00619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, VARIOS	1
9	00204	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNO, GENSERICO	1
10	00256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNO, NO	1
11	00635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNO, GENSERICO	1

Observaciones
NINGUNA.

Autenticaciones
Firma y Cédula del Trabajador: *Xosel redondo*
CC: 1116799613

ELITE
MARC NUSY CHICANGA
REVISADO

REMISION DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

Información Básica
Fecha: 2023/08/27 Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: QUINTERO PINEDA SILVY MARIA, CC: 1116799615
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163

Información de Dotación Entregada

Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	00729	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 14, UNIDAD, GENSERICO	2
2	00032	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 36, UNO, VARIOS	2
3	00013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UNO, FULLER	1
4	00734	PETO ANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENSERICO	1
5	00694	CORPA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNO, GENSERICO	1
6	00246	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, PR	1
7	00251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNO, PR	1
8	00619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, VARIOS	1
9	00204	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNO, GENSERICO	1
10	00256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNO, NO	1
11	00635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNO, GENSERICO	1

Observaciones
NINGUNA.

Autenticaciones
Firma y Cédula del Trabajador: *Xosel redondo*
CC: 1116799613

ELITE
MARC NUSY CHICANGA
REVISADO

REMISION DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

Información Básica
Fecha: 2023/08/27 Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: LASCAAR CAJIA MARLEY MYELINA, CC: 1007646415
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: SEDE SARAVENA
Dirección: ARAUCA, SARAVENA, CARRETERA 16 A # 28 - 11

Información de Dotación Entregada

Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	00729	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 10, UNIDAD, GENSERICO	2
2	00013	ZAPATO DAMA, NEGRO, TALLA 37, UNO, VARIOS	2
3	00013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 38, UNO, FULLER	1
4	00734	PETO ANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENSERICO	1
5	00694	CORPA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNO, GENSERICO	1
6	00246	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, PR	1
7	00251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNO, PR	1
8	00619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, VARIOS	1
9	00204	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNO, GENSERICO	1
10	00256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNO, NO	1
11	00635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNO, GENSERICO	1

Observaciones
NINGUNA.

Autenticaciones
Firma y Cédula del Trabajador: *Marley Myelina*
CC: 1007646415

ELITE
MARC NUSY CHICANGA
REVISADO

REMISION DE DOTACIONES
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

Información Básica
Fecha: 2023/08/08 Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Trabajador: FLORES VASCO LUZDARY, CC: 88295696
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163

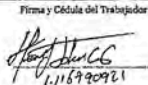
Información de Dotación Entregada

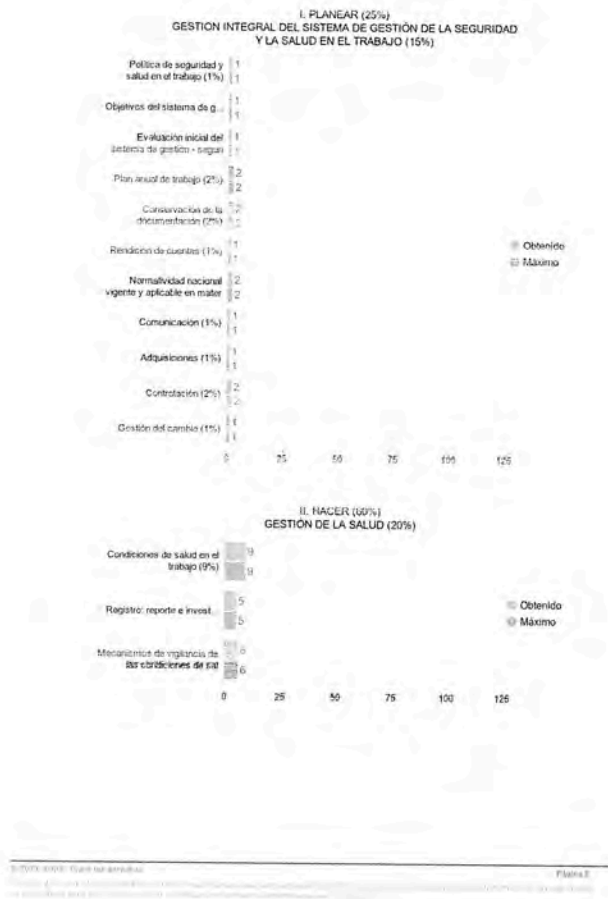
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	00729	UNIFORME DAMANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO TALLA 12, UNIDAD, GENSERICO	2
2	00013	BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA, NEGRO, TALLA 36, UNO, FULLER	1
3	00734	PETO ANTIFLUJO AZUL, DISEÑO NUEVO, UNIDAD, GENSERICO	1
4	00694	CORPA CON BALACA AZUL CON RIBETE GRIS, UNO, GENSERICO	1
5	00256	PORTA CARNET PLASTICO, TRANSPARENTE, UNICA, UNO, NO	1
6	00244	MONOGAFAS TRANSPARENTES UNIDAD, UNO, GENSERICO	1
7	00249	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, PR	1
8	00251	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, AMARILLO, TALLA 8, UNO, PR	1
9	00619	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25, NEGRO, TALLA 8, UNO, VARIOS	1
10	00635	TAPABOCAS ANTIFLUJO, UNO, GENSERICO	1

Observaciones
NINGUNA.

Autenticaciones
Firma y Cédula del Trabajador: *Luzdary Flores*
CC: 88295696

ELITE
MARC NUSY CHICANGA
REVISADO

REMISION DE DOTACIONES REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL		VERSIÓN: 3 FECHA: 2021/08/01 REMISION # 89442 REQUISICION # NO	
Información Básica			
Fecha: 2023/08/11 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Trabajador: CALCEDO GRANADOS HENRY XHAN, CC: 111679921			
Sede: SEMA REGIONAL ARAUCA: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA			
Dirección: ARAUCA, ARAUCA, CRA 20 N 28-163			
Información de Dotación Entregada			
Rg	Código	Descripción / Unidad / Marca	Cant
1	D1254	CAMISA SUPERVISOR BLANCA OXFORD MANGA LARGA TALLA S, UND, GENERICO	1
2	D1157	PANTALÓN DRIL SUPERVISOR, AZUL, TALLA 28, UND, VARIOS	1
3	D0153	BOTA DIELECTRICA CON PUNTERA ACRILICA, NEGRO, TALLA 39, UND, SS	1
Observaciones			
NINGUNA.			
Los datos personales entregados a ELITE FACILITY MANAGEMENT a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que éste con la firma autoriza de manera libre y espontánea a ELITE FACILITY MANAGEMENT, para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos tal como, el Manual de políticas y procedimientos de datos personales de ELITE FACILITY MANAGEMENT, el cual puede consultar en cualquier momento. 1.- Con base en lo previsto en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, el Empleador hace entrega al Trabajador de la dotación descrita anteriormente y en las cantidades que en el cuadro se indican. 2.- Dado que el suministro de calzado y vestido debe hacerse cada cuatro meses y teniendo en cuenta que ELITE FACILITY MANAGEMENT presta su servicio a nivel nacional (en ocasiones en lugares de difícil acceso), por temas de logística el Empleador podrá entregar al Trabajador 1 o más remisiones de dotación en una sola entrega, dentro cada una de ellas la que corresponde a cada periodo, tal las cosas, es deber del Trabajador cuidar de las prendas recibidas. 3.- Con la firma del presente documento, el Trabajador declara a paz y salvo a ELITE FACILITY MANAGEMENT por cualquier concepto que aquí se refiere, renunciando desde ya a ejercer cualquier tipo de reclamación administrativa o judicial en contra de esta compañía.			
Elaboró DOTACIONES REVISADO YEISON ESTIVEN DURANGO ARIMUYA		AutORIZACIONES Firma y Cédula del Trabajador  1.116790921	



© 2023 SURA. Todos los derechos reservados.

Página 6

Estándares mínimos SB-051
PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS Y RESPUESTA A INCIDENTES

sura

© 2023 SURA. Todos los derechos reservados.



© 2023 SURA. Todos los derechos reservados.

Página 6



© 2023 SURA. Todos los derechos reservados.

Página 7

Estándares mínimos SB-051
PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS Y RESPUESTA A INCIDENTES

sura

© 2023 SURA. Todos los derechos reservados.

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejoramiento a realizarse por la subvencionada de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, de conformidad con la evaluación que se realiza por el organismo de mejoramiento.		
CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
La subvencionada tiene un plan de mejoramiento.	NO ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo el Plan de Mejoramiento de la subvencionada. 2. Enviar a la Unidad de Admisión y Registro de la subvencionada el plan de mejoramiento. 3. Continuar con el plan de mejoramiento de la subvencionada. 4. Continuar con el plan de mejoramiento de la subvencionada.
El plan de mejoramiento está en proceso de elaboración.	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo el Plan de Mejoramiento de la subvencionada. 2. Enviar a la subvencionada el plan de mejoramiento. 3. Continuar con el plan de mejoramiento de la subvencionada.
La subvencionada tiene un plan de mejoramiento.	ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo el plan de mejoramiento de la subvencionada. 2. Continuar con el plan de mejoramiento de la subvencionada.

© 2023 SURA. Todos los derechos reservados.

Página 8

Informa que la empresa REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LTDA con NIT 90967956, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LTDA aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0217 de 2019 el 20/01/2023 cuyo resultado se presenta en el siguiente informe:

La implementación de los 3 estándares de la norma se realizó para el empleado según lo establece 56 de la Resolución 0217 de 2019, y mediante la implementación de un plan y manual vinculados a la actividad de la empresa, ARL SURA evaluará la independencia y eficacia de las acciones responsables de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Indicador de Implementación	% Cumplimiento Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
II. Hacer (40%)	100.0	40.0	40.0
III. Verificar (25%)	100.0	25.0	25.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total Implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es **ACEPTABLE**.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a las normas normativas vigentes vigentes al momento de la implementación y cumplir con los requisitos establecidos en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 24/01/2023.

Atentamente



Genoveva Técnica ARL Sura
Código Transacción: 2705527



FORMATO 13 -

CERTIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR PARA LOS EMPLEADOS

Bogotá, D.C., noviembre 4 de 2022

Señores:
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPA EPC/ENITE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección CCENEG-063-01-2022.

Respetados señores:

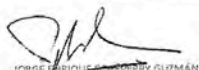
Yo **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY GUZMÁN** identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO ELITE**, me comprometo a implementar como mínimo tres (3) de los siguientes criterios del plan de bienestar para los empleados:

Medidas	Dirección
Plan de descuentos por discapacidad, establecimiento de recuperación o programas de medicina con cumplimiento adicional al de la tarifa de compensación y la EPS.	A
Convenios de descuento y financiación con cadenas comerciales para adquirir los básicos.	
Compartes de descuentos con proveedores para comprar productos básicos.	
Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SIENS - del Ministerio de Educación Superior para cumplir con la Ley 1712 de 2014.	B
Programa de facilidades de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por el Superintendente de Bancos de Colombia.	
Fondo de empleados que ofrece facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por el Superintendente de Bancos de Colombia.	C
Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación de la EPS.	
Descuentos en la adquisición de seguros comerciales para el empleado y sus familiares.	D
Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador, descontados por nómina.	

Nota: El Proponente deberá anexar junto a este Formato, el plan de bienestar para los empleados de acuerdo con los requisitos señalados en el pliego de condiciones.

Nota 2: En el caso de figuras asociativas, para la acreditación este formato podrá ser presentado por alguno de los integrantes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 4 días del mes de noviembre de 2022.


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY GUZMÁN
Representante legal

Calle 71 No 72A-41 Boyacá Real
comercial@elite.com.co

PBX: (401) 743 1822
Bogotá - Colombia

www.elite.com.co

INTRODUCCIÓN

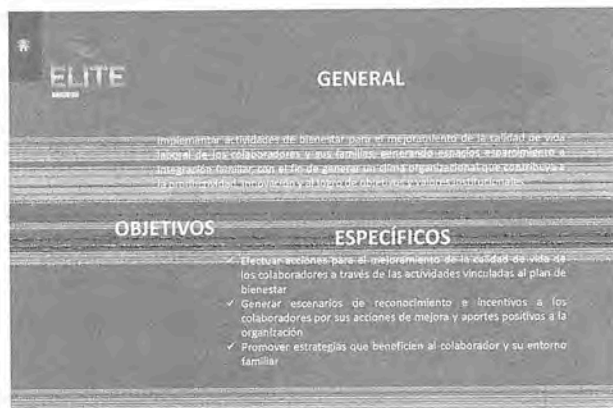


El pilar fundamental de ELITE es su talento humano, de manera que su bienestar es el eje y prioridad fundamental institucional; en consecuencia, la manera como se implementan las políticas y procedimientos en su manejo, influirá directamente en el éxito de la administración y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Así las cosas, el programa de bienestar y beneficios para ELITE, tiene como objetivo generar actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y para ello, se diseña, estructura, implementa y ejecuta un programa de bienestar y beneficios con el fin de garantizar un ambiente favorable en el desarrollo de las actividades laborales.



Elite 2022





De acuerdo a las normativas establecidas en el marco legal:

MARCO NORMATIVO

Decreto 1567 de 1998
Decreto 2504 de 1998
Ley 1010 de 2006
Decreto 1572 de 1998

ALCANCE

Las actividades planteadas en el plan de bienestar y beneficios 2024, administrativas, están dirigidas a todos los colaboradores que hacen parte de ELITE y a sus familias.

PLAN DE ACCIÓN

Se propone a partir del abordaje de las dimensiones humanas y generacionales, entendiendo que el ser humano es un ser en relación con los demás, y las generaciones de edad influyen en las necesidades de los colaboradores.



BENEFICIOS ENCAMINADOS AL BALANCE VIDA Y TRABAJO



- Permiso por calamidad doméstica:** Reconocimiento de uno (1) hasta tres (3) días pagados con el salario básico del empleado, por calamidad en su vivienda.
 - El colaborador debe presentar soporte y evidencias para solicitar los días de calamidad.
 - Informar a su jefe inmediato, Jefe de Bienestar y Desarrollo y Gerencia GH.
- Permiso por enfermedad de familiares:** aplica para cónyuge o compañero permanente (unión libre), hijos e padres del empleado, así:
 - Cuota simuladora:** permiso remunerado por un (1) día pagado con el salario básico.
 - Hospitalización:** permiso remunerado de dos (2) días pagados con el salario básico.
- Permiso por matrimonio:** Tres (3) días hábiles de permiso remunerado pagados con su salario básico.
- Licencia de luto:** Permiso remunerado de cinco (5) días hábiles pagados.
- Kit de nacimiento:** En ELITE nos interesa ser parte de una de las etapas más importantes en tu vida. Por esto queremos obsequiarte un Kit de Nacimiento para el nuevo integrante de la familia.

© 2024 ELITE



GENERACIONES



• Nacidos entre 1945 y 1964
• Se caracterizan por una gran capacidad de trabajo y liderazgo
• Les interesa los retos y las oportunidades de crecimiento.

BABY BOOMERS



• Nacidos entre 1965 y 1981
• Se caracterizan por su compromiso y responsabilidad
• Se han adaptado a los cambios de las tecnologías.

GENERACIÓN X



• Nacidos entre 1982 y 1994
• Se caracterizan por ser emprendedores y creativos
• Les gustan los retos y la creación de nuevas experiencias.

MILLENNIALS



• Nacidos entre 1995 - Act.
• Se caracterizan por ser pragmáticos e idealistas
• Dan importancia a la libertad y la flexibilidad buscando nuevas tecnologías.

CENTENIAL






BENEFICIOS ECONÓMICOS

Reconocimiento al tiempo de servicio: ELITE hace reconocimiento al tiempo de servicio y agradece por la antigüedad a sus colaboradores, exaltando la lealtad de quienes cumplen sus quinquenios y se han destacado realizando una excelente labor y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

Bono para actividades recreativas: La empresa con el fin de promover la creatividad, buen uso del tiempo libre y la sana alegría de tus hijos mediante actividades lúdicas, artísticas y culturales, destinará un presupuesto para el desarrollo de actividades recreativas.

Auxilio educativo para colaboradores: La empresa con el ánimo de apoyar el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores, destinará un presupuesto anual en auxilios económicos para programas de educación superior (técnicas, tecnologías, pregrados, posgrados).

- Matrículas hasta un valor de \$ 1.800.000 recibe hasta el 40% en auxilio educativo (subsidio) por parte de la empresa en el valor total de la matrícula de estudio.
- Matrículas con un valor mayor a \$ 1.800.000 recibe hasta el 20% en auxilio educativo (subsidio) por parte de la empresa en el valor total de la matrícula de estudio.
- Más apoyo: con la empresa puedes solicitar un crédito por descuento de nómina hasta por un 80% del valor de la matrícula.

Para acceder a este beneficio mínimo el colaborador debe llevar seis (6) meses en la empresa y evaluación de desempeño sin cierre de brechas.

Este beneficio no se acumula y debe ser solicitado antes de la fecha de vencimiento de la matrícula. La empresa se reserva el derecho de modificar o suspender este beneficio sin previo aviso.



Beneficios Económicos




CLIMA Y CULTURA LABORAL

Esta área de intervención se encarga del sentido de pertenencia de los colaboradores con la organización, de la empresa con sus colaboradores y las relaciones interpersonales dentro de la empresa.

Elle eres tú



Clima y cultura laboral




BENEFICIOS ECONÓMICOS

Ahorra para un mañana: En ELITE nos importa tu economía por eso tenemos convenios con cooperativas de ahorro, junto con la caja de compensación, para que logres cumplir tus sueños.

Beneficios Económicos

- Crédito de bienestar: Tasa de Interés: 3,75%
- Crédito vivienda: Tasa de Interés: 1%
- Crédito auto: Tasa de Interés: 8,33%
- Cumplidos ELITE: Tasa de Interés: 1,33%
- Crédito emergencia: Tasa de Interés: 1,42%
- Crédito de prima: Tasa de Interés: 1,45%
- Crédito salubridad doméstica: Tasa de Interés: 1%
- Crédito viaje: Tasa de Interés: 1,42%
- Crédito educativo: Tasa de Interés: 0,75%
- Crédito especial: Tasa de Interés: 1,42%
- Compra de cartera: Tasa de Interés: 1,15%
- Crédito vehículo: Tasa de Interés: 1,33%
- Crédito hipotecario: Tasa de Interés: 0,83%

AHORRO CUOTA PERIODICA Para los asociados de nuestras empresas afiliadas el aporte mensual equivale entre el 5% y el 10% del salario básico reportado **AHORRO VOLUNTARIO:** El asociado podrá ahorrar mensualmente un mínimo veinticinco mil pesos mensuales, (\$25.000), no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) del salario básico mensual.



Beneficios Económicos




BENEFICIOS DE ESTIMULOS AL COLABORADOR

Día de la familia: En ELITE tú y los tuyos son importantes para nosotros, por lo que semestralmente, podrás tener un día remunerado para compartir con tu familia. **Aplica condiciones de solicitud aprobada por tu jefe directo y Gestión Humana.**

Más tiempo con los tuyos: Para nosotros es importante que dediques tiempo a tu familia por lo que podrás disfrutar de 5 días de permiso remunerado anual.

- Los días no son acumulativos.
- Sujetos a aprobación del jefe inmediato.
- Después de tener la aprobación del jefe inmediato, el colaborador será libre de distribuir sus días de permiso como desee.

Feliz Navidad y feliz fin de año: Las fechas especiales son para celebrarlos en familia por lo que ELITE te regala un día para compartir estas fechas. Con tu jefe inmediato podrás organizar para solicitar permiso remunerado uno de estos dos días, 24 de diciembre o 31 de diciembre.



Cultura organizacional

Puedes solicitar un día de la familia para:

- Mega puente.
- Compartir con tu familia.
- Atender asuntos personales.

1 Semestre

Puedes solicitar un día familia para:

- Mega puente.
- Amor y amistad.
- Compartir con tu familia.

2 semestre

Para conocer a este beneficio más detalles debes ir con tu jefe en la empresa.



DESARROLLO DEL COLABORADOR

Nuestra actividad laboral



DESARROLLO DEL COLABORADOR



Reconocimientos por logros y aportes dentro de la organización

En ELITE todos tenemos la oportunidad de crecer, inspirarte a ser mejor cada día por lo que tenemos a conocer, conocernos internamente, la generación de estos a nivel interno, con el fin de formar trabajadores orientados a la excelencia y a la calidad en la prestación de sus servicios, se realizan reconocimientos y estímulos al colaborador que permitan tenerse reconocidos por su labor y crecimiento laboral.



Reconocimientos por desempeño

En ELITE tenemos la misión de inspirarte y acompañarte en esta vida de tus sueños, por lo que queremos darte un reconocimiento por el crecimiento de tu desempeño. A través de los resultados de la evaluación de desempeño semestral, se determinarán los colaboradores más sobresalientes teniendo en cuenta su calificación, así tendremos la oportunidad de reconocerlos y/o inspirarlos a mejorar cada día más.



Formación en bachillerato académico: Sin afectar la operación de la empresa el colaborador podrá seguir desarrollando su proyecto de vida, por lo que con el colegio Expeditación 2000 podrán formarse desde la básica primaria, bachiller básico, bachiller académico y programas técnicos laborales. Tener en cuenta que los horarios de clase se programan de modo tal que no afecten el tiempo laboral del trabajador, por tal motivo:

Jornadas semipresenciales sábados y domingos de 7:00 am a 11:00 am.

Jornadas a distancia utilizando *módulos* dos veces por mes según disponibilidad de la asignatura y diferentes horarios.

Jornadas a distancia por aulas virtuales. Esta herramienta tecnológica permite al estudiante terminar su bachillerato virtualmente si así lo desea.

Si el estudiante presenta dudas después de recibir las clases presenciales, puede solicitar tutorías personalizadas de acuerdo con su tiempo libre, sin costo adicional.

El colegio le entrega al estudiante por cada materia un módulo preparado por profesores especializados en educación de adultos con lo cual se le evita al estudiante gastos por material didáctico, ya que el colegio se lo suministra.

Al finalizar el grado cursado el estudiante recibirá sin ningún costo el certificado de notas.



DESARROLLO DEL COLABORADOR



DESARROLLO DEL COLABORADOR



Nos importa tu formación: Junto con la universidad CUN ofrecemos descuentos en carreras presenciales dirigidos al colaborador y familia (los descuentos son los que están vigentes y al momento de recibir el beneficio, actualmente es del 40%).

Bachillerato

Los colaboradores e hijos, finalizado el grado 11° podrán optar a recibir su proceso de estudio técnico profesional por la CUN.

Los colaboradores e hijos, que aún no tienen su proceso de vida definido o no han decidido que carrera estudiar, podrán comenzar a cursar las materias que son transversales en las carreras técnicas, tecnológicas o de pregrado de la universidad CUN. Luego de culminar asignaturas y el bachillerato podrán ingresar a la universidad y homologar las materias adelantadas o cursadas.

Validación: En seis meses el colaborador e hijo podrá adelantar en conocimientos básicos el grado de bachiller finalizado la validación recibirá la certificación que logros alcanzados por medio del test.

Reconocimiento de saberes: Se realiza una evaluación y validación de conocimiento a los colaboradores que tengan más de 3 años en un cargo, culminada la certificación se le brinda al colaborador e hijos los títulos pertinentes.

Reconocimiento de título: El colaborador e hijo podrá continuar a retomar estudios para obtener su título obteniendo en otra institución.

Carreras virtuales: Pueden aplicar a una promoción del 2X1 (promoción vigente al momento de la firma). Los dos beneficiarios que ingresen a técnico tener en cuenta: El valor del curso debe ser igual o superior al valor de \$560.000 cada uno, durante el periodo que dure el curso un ciclo. Los dos beneficiarios deben escoger los mismos niveles de estudios: Técnico.

Costos adicionales correspondientes:

Estudiantes en la empresa ELITE modalidad bachillerato o técnico (Colaboradores ELITE).

Costos adicionales correspondientes	
Costo	Valor
Costo de inscripción	\$ 1.000.000
Costo de matrícula	\$ 1.000.000
Costo de inscripción	\$ 1.000.000
Costo de matrícula	\$ 1.000.000
Costo de inscripción	\$ 1.000.000
Costo de matrícula	\$ 1.000.000

Familiares de estudiantes vinculados con la empresa ELITE (colaboradores) en modalidad bachillerato o distancia el valor de la pensión es el siguiente manteniendo los demás valores de forma igual:

Familiars de estudiantes vinculados con la empresa ELITE	
Costo	Valor
Costo de inscripción	\$ 1.000.000
Costo de matrícula	\$ 1.000.000



DESARROLLO DEL COLABORADOR

Certifica tu formación – AULA VIRTUAL: En alianza con aportes en línea y Unipymes, nos vinculamos para llegar a cada uno de nuestros colaboradores realizando formación en diplomados reconocidos.

BENEFICIOS ENCAMINADOS A LA SALUD Y BIENESTAR COLABORADOR Y LA FAMILIA

Actividades lúdicas y de bienestar para los colaboradores y familia: Conscientes de que la familia es el eje articulador del bienestar de cada uno de los colaboradores, ELITE propiciará espacios y actividades orientadas a la integración, el crecimiento familiar y la vinculación de las familias de nuestra gente con la organización.

Acompañamiento espiritual:

Miércoles de Ceniza: En ELITE nos gusta propiciar un espacio de reflexión al inicio de la Cuaresma por eso celebraremos con una misa virtual donde se brinde el espacio para orar y agradecer a Dios por todo.

Tu salud es importante:

ELITE cuida de tu salud: Brindaremos un espacio para desarrollar temas de cuidado en casa, en el trabajo y manejo de estrés a casusa de la pandemia COVID 19.

Plan Exequial: Despedirse de un ser querido es un proceso doloroso, por lo que además del impacto emocional a esto se le suma el golpe económico de los gastos funerarios, por ende en Elite Soluciones tenemos convenio con planas exequiales a precios especiales descontables por nómina para poder estar preparados ante dichas situaciones.

Acompañamiento en duelo emocional: En ELITE tu salud mental es importante por eso en ese momento de duelo emocional por pérdida de algún familiar te brindaremos acompañamiento por línea telefónica y apoyo emocional.

SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL

Esta área de intervención se encarga encontrar un balance en todos los aspectos de tu vida: física, mental, emocional y espiritual. Es la habilidad de poder disfrutar la vida y a la vez de afrontar los problemas diarios que nos van surgiendo.

Elite eres tú

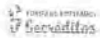
PORQUE PENSAMOS EN TI, BRINDAMOS MÁS RAZONES Y MÁS BENEFICIOS CON NUESTROS ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA QUE SIGAS DISFRUTANDO, PORQUE Elite eres tú.

Elite eres tú



MÁS BENEFICIOS CON NUESTROS ALIADOS

Colsubsidio



En casa

Colsubsidio

MÁS BENEFICIOS CON NUESTROS ALIADOS



Cuota de pensión (13 colegios en convenio): Nuestro propósito es continuar fomentando la educación básica y media, por eso contamos con convenios en diferentes colegios, en los cuales mantenemos una cuota de pensión hasta que el estudiante termine el colegio.



Formación de técnicos laborales: CET Instituto técnico propio de la caja de compensación el cual de brinda el apoyo necesario a la juventud hemos desarrollado programas técnicos laborales los cuales permiten el emprendimiento y crecimiento de nuevos negocios.



Programa tu casa ya: Para Elite es muy importante las familias, por eso programamos espacios para que el personal conozca el procedimiento para adquirir subsidios de vivienda y como aplicar a los proyectos.



Alianza de educación superior: convenios con instituciones de educación superior, técnica, tecnológicos, pregrado y postgrado con descuentos especiales.



Gimnasios en convenio: Obtén descuentos especiales con nuestros convenios.



Colsubsidio

MÁS BENEFICIOS CON NUESTROS ALIADOS



Subsidio por fallecimiento: Este beneficio otorga un Auxilio para aquellos momentos difíciles de índole familiar o de calamidad, en caso de que el trabajador o alguna de las personas que estén a su cargo falten.

Conoce como solicitarlo AQUÍ

- Requisitos del beneficiario**
El beneficiario debe ser el trabajador o alguna de las personas que estén a su cargo.
- Requisitos del pago del subsidio**
El trabajador debe haber cotizado al menos 12 meses antes de la fecha de fallecimiento.
- Procedimiento para solicitar el subsidio**
El beneficiario debe presentar la solicitud en la oficina de atención al cliente de la caja de compensación.

Zona de bienestar en virtual: Envío de información a recursos humanos para que el colaborador y su familia se conecte en: www.colsubsidio.com/compañiendochienepar



Subsidios económicos: Subsidio en dinero para toda la familia.



Requisitos:
- El beneficiario debe ser el trabajador o alguna de las personas que estén a su cargo.
- El trabajador debe haber cotizado al menos 12 meses antes de la fecha de fallecimiento.



Aventureros: Para hijos de los afiliados entre 2 a 12 años. Por la inscripción a la página y al programa aventurero, tienes un entrada doble a Pádelo (Papá o mamá e hijo).



MÁS BENEFICIOS CON NUESTROS ALIADOS



BECA ESTUDIANTIL	EXCELENCIA ESTUDIANTIL	AUXILIO DE FALLECIMIENTO	AUXILIO EDUCACION ESPECIAL
Beneficio que otorga un subsidio a los estudiantes que cursan estudios de pregrado y postgrado en instituciones de educación superior.	Beneficio que otorga un subsidio a los estudiantes que cursan estudios de pregrado y postgrado en instituciones de educación superior.	Beneficio que otorga un subsidio a las familias que sufren la pérdida de un miembro.	Beneficio que otorga un subsidio a los estudiantes que cursan estudios de educación especial.
Requisitos: - El beneficiario debe ser el estudiante o alguna de las personas que estén a su cargo. - El estudiante debe haber cotizado al menos 12 meses antes de la fecha de fallecimiento.	Requisitos: - El beneficiario debe ser el estudiante o alguna de las personas que estén a su cargo. - El estudiante debe haber cotizado al menos 12 meses antes de la fecha de fallecimiento.	Requisitos: - El beneficiario debe ser el trabajador o alguna de las personas que estén a su cargo. - El trabajador debe haber cotizado al menos 12 meses antes de la fecha de fallecimiento.	Requisitos: - El beneficiario debe ser el estudiante o alguna de las personas que estén a su cargo. - El estudiante debe haber cotizado al menos 12 meses antes de la fecha de fallecimiento.
Procedimiento: - El beneficiario debe presentar la solicitud en la oficina de atención al cliente de la caja de compensación.	Procedimiento: - El beneficiario debe presentar la solicitud en la oficina de atención al cliente de la caja de compensación.	Procedimiento: - El beneficiario debe presentar la solicitud en la oficina de atención al cliente de la caja de compensación.	Procedimiento: - El beneficiario debe presentar la solicitud en la oficina de atención al cliente de la caja de compensación.



MÁS BENEFICIOS CON NUESTROS ALIADOS









Protección Sin límite de edad.

Más de 5 millones de personas.

+ 5 000 000

Seguros de vida, accidentes, enfermedad grave, discapacidad, etc.

Seguros de vida, accidentes, enfermedad grave, discapacidad, etc.

Seguros de vida, accidentes, enfermedad grave, discapacidad, etc.







MÁS RAZONES, MÁS BENEFICIOS

Elite eres tú


www.elitesoluciones.com

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 28-08-23
TEMAS (TRATADOS): Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental

Tipo de actividad:
☒ Capacitación
☐ Inducción
☐ Entrenamiento
☐ Re-inducción
☐ Charla
☐ Otro (Cuál?)
☐ Delegación / Socialización

Tiempo de duración: 1 Hora
 Área / Lugar: SENA ARIACA

Nombre del capacitador: Karen Torres
 Entidad a la que pertenece: ELITE

Recursos utilizados:

Nombres y Apellidos	Nro. Documento	Centro de trabajo	Cargo	Empresa	Firma
1. Jessica Geron	1001191216	SENA ARIACA	Operaria	ELITE	Jessica Geron
2. Pabla Roldan	21671716	SENA ARIACA	Operaria	ELITE	Pabla Roldan
3. Jhoel Fabian Avalos	1026671580	SENA ARIACA	Operario	ELITE	Jhoel Fabian Avalos
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					

COLOCACIONES:

Karen Torres
FIRMA DEL CAPACITADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 28-08-23
TEMAS (TRATADOS): Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 28-08-23
TEMAS (TRATADOS): Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental

Tipo de actividad:
☒ Capacitación
☐ Inducción
☐ Entrenamiento
☐ Re-inducción
☐ Charla
☐ Otro (Cuál?)
☐ Delegación / Socialización

Tiempo de duración: 1 Hora
 Área / Lugar: SENA ARIACA

Nombre del capacitador: Karen Torres
 Entidad a la que pertenece: ELITE

Recursos utilizados:

Nombres y Apellidos	Nro. Documento	Centro de trabajo	Cargo	Empresa	Firma
1. Miladys Ramos	68287381	SENA ARIACA	Operaria	ELITE	Miladys Ramos
2. LIZBETH FLORES	68243648	SENA ARIACA	Operaria	ELITE	LIZBETH FLORES
3. Ale Lora	5210480	SENA ARIACA	Operaria	ELITE	Ale Lora
4. YANET RODRIGUEZ	68293515	SENA ARIACA	Operaria	ELITE	YANET RODRIGUEZ
5. Camila Ortiz	15596726	SENA ARIACA	OP AUXILIAR	ELITE	Camila Ortiz
6. Erika Cruz Galan	12584518	SENA	OP AUXILIAR	ELITE	Erika Cruz Galan
7. YANET RODRIGUEZ	68293515	SENA	OP AUXILIAR	ELITE	YANET RODRIGUEZ
8. LIZBETH FLORES	12584518	SENA	OP AUXILIAR	ELITE	LIZBETH FLORES
9. YANET RODRIGUEZ	33481142	SENA	OP AUXILIAR	ELITE	YANET RODRIGUEZ
10. Gisela Andrea Torres	1116791633	SENA	OP AUXILIAR	ELITE	Gisela Andrea Torres
11. Solis Quintana	1116791633	SENA	OP AUXILIAR	ELITE	Solis Quintana
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					

COLOCACIONES:

Karen Torres
FIRMA DEL CAPACITADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 28-08-23
TEMAS (TRATADOS): Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 28-08-23
TEMAS (TRATADOS): Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental

Tipo de actividad:
☒ Capacitación
☐ Inducción
☐ Entrenamiento
☐ Re-inducción
☐ Charla
☐ Otro (Cuál?)
☐ Delegación / Socialización

Tiempo de duración: 1 Hora
 Área / Lugar: SENA ARIACA

Nombre del capacitador: Karen Torres
 Entidad a la que pertenece: ELITE

Recursos utilizados:

Nombres y Apellidos	Nro. Documento	Centro de trabajo	Cargo	Empresa	Firma
1. Jhoel Fabian Avalos	1026671580	SENA ARIACA	Operario	ELITE	Jhoel Fabian Avalos
2. Jhoel Fabian Avalos	1026671580	SENA ARIACA	Operario	ELITE	Jhoel Fabian Avalos
3. Jhoel Fabian Avalos	1026671580	SENA ARIACA	Operario	ELITE	Jhoel Fabian Avalos
4. Jhoel Fabian Avalos	1026671580	SENA ARIACA	Operario	ELITE	Jhoel Fabian Avalos
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					

COLOCACIONES:

Karen Torres
FIRMA DEL CAPACITADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 28-08-23
TEMAS (TRATADOS): Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 28-08-23
TEMAS (TRATADOS): Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental

Tipo de actividad:
☒ Capacitación
☐ Inducción
☐ Entrenamiento
☐ Re-inducción
☐ Charla
☐ Otro (Cuál?)
☐ Delegación / Socialización

Tiempo de duración: 1 Hora
 Área / Lugar: SENA ARIACA

Nombre del capacitador: Karen Torres
 Entidad a la que pertenece: ELITE

Recursos utilizados:

Nombres y Apellidos	Nro. Documento	Centro de trabajo	Cargo
1. Erika Cruz Galan	12584518	SENA ARIACA	OP AUXILIAR
2. Jhoel Fabian Avalos	1026671580	SENA ARIACA	Operario
3. Karen Torres	1116791633	SENA ARIACA	Operaria
4. Nilda Rebo	1116791633	SENA ARIACA	Operaria
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			

	Élite Facility Management Remisión de Mercancías Remisión # 49533		

Información Básica			
Fecha de Emisión: 2023/06/30	Periodo Cubrimiento: 2023/06/01 - 2023/07/02	Estado: En Bodega () En Tránsito ()	
Tipo de Cliente: COMISARIA COMPRA EFICIENTE	Cantidad: 228	Requisición: 2255-003	
Cliente: SEMA REGIONAL ARAUCA			
Sede: AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO		N.I.T.: 809000034	
Dirección y Ciudad de Despacho: CALLE 24 N° 19-17, ARAUCA, ARAUCA			

Página No. 1 de 3			
Rg	Código	Nombre	Cantidad de Unidades
1	00020	ALCOHOL INDUSTRIAL CONCENTRACION MINIMA DEL 85% DE 3,750CC	UND 1
2	00056	AMBIENTADOR LIQUIDO FLORAL	3750 ML 14
3	00166	AROMATICA INFUSION CAJA X 20	UN 15
4	00206	ATOMIZADOR X 500 ML, CON PISTOLA	UND 2
5	00177	AZUCAR BLANCA TURIPACK DE 5 GR	PAQ X 200 10
6	01291	BALDE 10 LT	UND 2
7	00005	DAYETILLA ULANCA 70*100	UND 10
8	00050	BIOVARISOL	1000 ML 2
9	00102	BOLSA BLANCA 40 X 55 CM	PAQ X 6 6
10	00108	BOLSA BLANCA 60 X 70 CM	PAQ X 6 1
11	00114	BOLSA BLANCA 70 X 90 CM	PQT X 6 6
12	00120	BOLSA BLANCA DE 80 X 110 CM	PAQ X 6 15
13	00100	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	PAQ X 6 5
14	00112	BOLSA NEGRA 70 X 90 CM	PAQ X 6 4
15	00118	BOLSA NEGRA 80 X 110 CM	PQT X 6 6
16	00101	BOLSA VERDE 40 X 55 CM, CALIBRE MINIMO 1,4	PAQ X 6 1
17	00107	BOLSA VERDE 60 X 70 CM	PAQ X 6 4
18	00113	BOLSA VERDE 70 X 90 CM	PQT X 6 4
19	00119	BOLSA VERDE 80 X 110 CM	PAQ X 6 6
20	00171	CAFE LIBRA DEMOKA ELITE	UN 10
21	00045	CERA SOLVENTE	3750 ML 2
22	00202	CHUPA SANITARIA	UN 2
23	00093	CHURRUSCO SANITARIO CON BASE	UNIDAD 1
24	00022	DESINFECTANTE BAÑOS DE 45 GR	UN 2

Remisión No. 49533

Página No. 3 de 3

Firma de Responsables			
Elaborado por	Impreso por	Revisado por	Transportado por
			
2023/06/30 3:15 p.m.	2023/06/30 3:15 p.m.	2023/06/30 3:15 p.m.	Fechado por:

Recibido por el Cliente (Remisión No. 49533)		
Nombre:	Firma	Sello
Cédula de Ciudadanía:		
Cargo:		
Fecha de Recibido:		
Hora de Recibido:		
Notas		
La firma de recibido por parte del cliente implica que esta remisión ha sido entregada conforme a su pedido y a los cantidades expresadas en la remisión. No se aceptan reclamos posteriores que impliquen la no conformidad de productos. Los datos personales entregados a Élite Facility Management S.A.S. a través de esta acta o documento, son recogidos cumpliendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta la selección, se le informa sobre el uso de la información y la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que está de acuerdo de manera libre y voluntaria a Élite Facility Management S.A.S., para que todo de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. En la misma manera, el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de datos personales de Élite Facility Management S.A.S. el cual puede consultar en cualquier momento.		

Calle 102 No. 700-63 - PBX: (1) 643-2079 - Correo: despachos@elite.com.co - ventas@elite.com.co - Bogotá D.C., Colombia

Remisión No. 49533

Página No. 2 de 3

Rg	Código	Nombre	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
25	00016	DESINFECTANTE CON EFECTO ANTIMACTERIAL DEL 0,2 % EFECTO LIMPIADOR 1,5% DE 3,750 CC	UN	3
26	00016	DETERGENTE MULTUSOS CON EFECTO LIMPIADOR 11% EN BOLSA 1000GR	UN	4
27	00326	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO DE VALVULA, ENWASE PLASTICO DE 850 CC	UNIDAD	2
28	00021	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENO PLASTICO DE 250 Y 400 M	UN	3
29	00070	ESPONJILLA ENMALLADA 7CM X 10 CM	UN	1
30	00163	FILTRO GRECA TELA 1 LIBRA	UN	1
31	00020	HIPOCLORITO CONCENTRACION MINIMA 5%, 3,750CC	UND	10
32	00010	JABON DE DISPENSADOR ANTIMACTERIAL CONCENTRACION MINIMA 6% CONCENTRACION ANTIMACTERIAL 0,2 % PH ENTRE 5-8 3,750 CC	GALON	4
33	00003	JABON PARA LOZA, CONCENTRACION MINIMA 15%, 500GR	UN	1
34	00012	LIMPIADOR MULTUSOS CON CONCENTRACION MINIMA DEL 8%	3750 CC	10
35	00000	LIMPION TOALLA BLANCO 45*45	UND	2
36	00015	LIQUIDO DESENGRASANTE CONCENTRACION MINIMA DEL 10 %, 3,750	UND	2
37	00023	LIQUIDO PARA VIDRIOS CONCENTRACION MINIMA 4 % 3,750 CC	UN	2
38	01269	MANGO, MADERA, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UN	2
39	01145	MANGO, METALICO FORRADO, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UND	4
40	01262	MEZCLA/GRAS PLASTICO, POT X 500	PQT	2
41	00137	PAPEL ROLLO 250 MTS BLANCO	UND	18
42	01287	RECODERODER PLASTICO CON MANGO	UND	1
43	00060	REPUESTO ESCOBA DURA	UND	5
44	00079	REPUESTO ESCOBA SUAVE	UND	5
45	01133	REPUESTO TRAPEROS CON ROSCA 450 GR	UNIDAD	4
46	00161	SERVILETA 100 UNIDADES CAFETERIA	UN	1
47	00144	TOALLA MANOS ROLLO NATURAL 150 METROS	UN	8
48	01094	VASO CARTON 7 ONZAS	PQ X 50	2

Observaciones:

Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	3	Cajas Medias	9	Cajas Pequeñas	6
Cajas Reciclables	8	Bolsas	6	Pacas	1
Ballos, Canchales, Muebles	1	Ballos, Canchales, Papelera	0	Papel Higiénico (Und)	6
Vulcanizados	0			Otros Tipo de Embalajes	0
GRAN TOTAL					13

	Élite Facility Management Remisión de Mercancías Remisión # 49527		

Información Básica			
Fecha de Emisión: 2023/06/30	Periodo Cubrimiento: 2023/07/01 - 2023/08/01	Estado: En Bodega () En Tránsito ()	
Tipo de Cliente: COMISARIA COMPRA EFICIENTE	Cantidad: 221	Requisición: 2255-003	
Cliente: SEMA REGIONAL ARAUCA			
Sede: AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO		N.I.T.: 809000034	
Dirección y Ciudad de Despacho: CALLE 24 N° 19-17, ARAUCA, ARAUCA			

Página No. 1 de 3			
Rg	Código	Nombre	Cantidad de Unidades
1	00020	ALCOHOL INDUSTRIAL CONCENTRACION MINIMA DEL 85% DE 3,750CC	UND 1
2	00056	AMBIENTADOR LIQUIDO FLORAL	3750 ML 14
3	00166	AROMATICA INFUSION CAJA X 20	UN 15
4	00206	ATOMIZADOR X 500 ML, CON PISTOLA	UND 2
5	00177	AZUCAR BLANCA TURIPACK DE 5 GR	PAQ X 200 10
6	00085	BAYETILLA BLANCA 70*100	UND 10
7	00050	BIOVARISOL	1000 ML 2
8	00102	BOLSA BLANCA 40 X 55 CM	PAQ X 6 6
9	00108	BOLSA BLANCA 60 X 70 CM	PAQ X 6 1
10	00114	BOLSA BLANCA 70 X 90 CM	PQT X 6 6
11	00120	BOLSA BLANCA DE 80 X 110 CM	PAQ X 6 15
12	00100	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	PAQ X 6 5
13	00112	BOLSA NEGRA 70 X 90 CM	PAQ X 6 4
14	00118	BOLSA NEGRA 80 X 110 CM	PQT X 6 6
15	00101	BOLSA VERDE 40 X 55 CM, CALIBRE MINIMO 1,4	PAQ X 6 1
16	00107	BOLSA VERDE 60 X 70 CM	PAQ X 6 4
17	00113	BOLSA VERDE 70 X 90 CM	PQT X 6 4
18	00119	BOLSA VERDE 80 X 110 CM	PAQ X 6 6
19	00171	CAFE LIBRA DEMOKA ELITE	UN 10
20	00045	CERA SOLVENTE	3750 ML 2
21	00202	CHUPA SANITARIA	UN 2
22	00093	CHURRUSCO SANITARIO CON BASE	UNIDAD 1
23	00022	DESINFECTANTE BAÑOS DE 45 GR	UN 2
24	00018	DESINFECTANTE CON EFECTO ANTIMACTERIAL DEL 0,2 % EFECTO LIMPIADOR 1,5% DE 3,750 CC	UN 3

No.	Código	Producto	Unidad de Medida	Cantidad en Unidades
26	00016	DETERGENTE MULTUSOS CON EFECTO LIMPIADOR 11% EN BOLSA 1000GR	UN	4
26	00070	ESPONJILLA ENMALLADA 7CM X 10 CM	UN	1
27	00183	FILTRO GRECA TELA 1 LIBRA	UN	1
28	00068	HIPOCLORITO CONCENTRACION MINIMA 8%, 3,750CC	UNO	10
29	00010	JABON DE DISPENSADOR ANTIBACTERIAL CONCENTRACION MINIMA 8% CONCENTRACION ANTIBACTERIAL 0.2 % PH ENTRE 5-8 3,750 CC	GAJON	4
30	00003	JABON PARA LOZA, CONCENTRACION MINIMA 15%, 800GR	UN	1
31	00012	LIMPIADOR MULTUSOS CON CONCENTRACION MINIMA DEL 8%	3750 CC	10
32	00004	LIMPIADOR TOALLA BLANCO 45*45	UNO	2
33	00015	LIQUIDO DESNGRASANTE CONCENTRACION MINIMA DEL 10 %, 3,750	UNO	2
34	00023	LIQUIDO PARA VIDRIOS CONCENTRACION MINIMA 4 %, 3,750 CC	UN	3
35	01259	MANGO, MADERA, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UN	2
36	01145	MANGO, METALICO FORRADO, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UNO	4
37	01262	MEZCLADORES PLASTICO, POT X 500	POT	2
38	00137	PAPEL ROLLO 250 MTS BLANCO	UNO	18
39	01267	RECOCEDOR PLASTICO CON MANGO	UNO	1
40	00080	REPUESTO ESCOBA DURA	UNO	5
41	00079	REPUESTO ESCOBA SUAVE	UNO	5
42	01133	REPUESTO TRAPEROS CON ROSCA 450 GR	UNIDAD	4
43	00161	SERVILETA 100 UNIDADES CAFETERIA	UN	1
44	00144	TOALLA MANOS ROLLO NATURAL 150 METROS	UN	8
45	01091	VASO CARTON 7 ONZAS	PQ X 50	2

Observaciones

Control de Despacho			
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	3	Cajas Medianas	6
Cajas Reciclables	9	Bolsas	0
Palos, Ganchos, Mangos	1	Baldes, Canecas, Papetera	0
Vinilidades	0	Papel Higiénico (Unid)	0
		Otros Tipos de Embalajes	0
GRAN TOTAL		14	

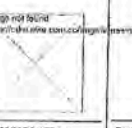


Élite Facility Management
Remisión de Mercancías
Remisión # 49526



Información Básica		
Fecha de Emisión: 2023/06/20	Periodo Cubierto: 2023/07/01 - 2023/08/01	Estado: En Bodega () En Tránsito ()
Tipo de Cliente: COLOMBIA COMFRA FICOPRIN	Cantidades: 272	Requisición: 225280007
Cliente: SEÑA REGIONAL ARAUCA		
Sede: SEDE SEÑA SARAVERENA		
Dirección y Ciudad de Despacho: CARRETERA 16 A # 26 - 11, SARAVERENA, ARAUCA		

No.	Código	Producto	Unidad de Medida	Cantidad en Unidades
1	00056	AMBIENTADOR LIQUIDO FLORAL	3750 ML	14
2	00186	AROMATICA INFUSION CAJA X 20	UN	10
3	00208	ATOMIZADOR X 500 ML CON PISTOLA	UNO	5
4	00177	AZUCAR BLANCA TUBIPACK DE 5 GR	PAQ X 200	10
5	00055	DAYETILLA BLANCA 20*100	UNO	10
6	00050	BIOVARSO	1000 ML	2
7	00102	BOLSA BLANCA 40 X 55 CM	PAQ X 6	4
8	00108	BOLSA BLANCA 60 X 70 CM	PAQ X 6	4
9	00114	BOLSA BLANCA 70 X 90 CM	POT X 0	4
10	00120	BOLSA BLANCA DE 80 X 110 CM	PAQ X 6	15
11	00100	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	PAQ X 6	6
12	00106	BOLSA NEGRA 60 X 70 CM	POT X 6	4
13	00112	BOLSA NEGRA 70 X 90 CM	PAQ X 6	4
14	00118	BOLSA NEGRA 80 X 110 CM	PAQ X 6	4
15	00101	BOLSA VERDE 40 X 55 CM, CALIBRE MINIMO 1,4	POT X 6	4
16	00107	BOLSA VERDE 60 X 70 CM	PAQ X 6	3
17	00113	BOLSA VERDE 70 X 90 CM	PAQ X 6	4
18	00119	BOLSA VERDE 80 X 110 CM	POT X 6	4
19	00171	CAFE LIBRA BENJICA ELITE	UN	15
20	00094	CEPILLO PARA PISOS 25 CM MANGO 1,4MT	UNIDAD	2
21	00085	CEPILLO PARA PISOS 35 CM MANGO 1,4MT	UNIDAD	2
22	00042	CERA EMULSIONADA NEUTRA 3750 ML	UNO	1
23	00045	CEHA SOLVENTE	3750 ML	1
24	00002	CHUPA SANITARIA	UN	2

Firma de Responsables			
Elaborado por	Impreso por	Revisado por	Transportado por
			
2023/06/20 2:50 p.m.	2023/06/20 2:56 p.m.	2023/06/20 2:56 p.m.	Fecha Hora:
Recibido por el Cliente (Remisión No. 49527)			
Nombre:	Firma	Sello	
Cédula de Ciudadanía:			
Cargo:			
Fecha de Recibido:			
Hora de Recibido:			
Notas			
La firma de recibido por parte del cliente implica que este acepta la recepción de las mercancías entregadas a su pedido y a las cantidades reportadas en la remisión. No es necesario recibir las mercancías que implican la no aceptación de productos. Los datos personales entregados a Élite Facility Management S.A.S. a través de esta remisión, serán recibidos atentamente siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2016 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa sobre el tratamiento de la información personal con la cual son recibidos sus datos personales en este documento, a fin que ante cualquier solicitud de consulta, modificación o eliminación de la información personal, se pueda dar trámite a la misma de manera oportuna. De la misma manera, al estar de acuerdo con la información recibida e impresa que aparece en este documento, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de datos personales de Élite Facility Management S.A.S., se le pide aceptar y comprometerse a cumplir con lo establecido.			

No.	Código	Producto	Unidad de Medida	Cantidad en Unidades
25	00083	CHURRUSCO SANITARIO CON BASE	UNIDAD	2
26	00031	CHOCOLINA X 500 PLASTICO	UN	2
27	00022	DESINFECTANTE BAÑOS DE 45 GR	UN	5
28	00010	DESINFECTANTE CON EFECTO ANTIBACTERIAL DEL 0.2 % EFECTO LIMPIADOR 1,6% DE 3,750 CC	UN	3
29	00016	DETERGENTE MULTUSOS CON EFECTO LIMPIADOR 11% EN BOLSA 1000GR	UN	3
30	00072	ESPONJILLA ABRASIVA 6CM POT 42 CM	UN	2
31	00070	ESPONJILLA ENMALLADA 7CM X 10 CM	UN	2
32	00183	FILTRO GRECA TELA 1 LIBRA	UN	3
33	00008	HIPOCLORITO CONCENTRACION MINIMA 8%, 3,750CC	UNO	10
34	01483	JABON NEUTRO PARA PISOS X 3750 ML	UNO	2
35	00091	JABON PARA LOZA, CONCENTRACION MINIMA DEL 8%, 3,750 CC	UN	3
36	00012	LIMPIADOR MULTUSOS CON CONCENTRACION MINIMA DEL 8%	3750 CC	10
37	00060	LIMPIADOR TOALLA BLANCO 45*45	UNO	5
38	00015	LIQUIDO DESNGRASANTE CONCENTRACION MINIMA DEL 10 %, 3,750	UNO	3
39	00023	LIQUIDO PARA VIDRIOS CONCENTRACION MINIMA 4 %, 3,750 CC	UN	3
40	01259	MANGO, MADERA, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UN	3
41	01145	MANGO, METALICO FORRADO, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UNO	2
42	00047	MANTENIDOR DE PISOS POLIMERICO AUTOREBRILLANTE	3750 ML	1
43	00137	PAPEL ROLLO 250 MTS BLANCO	UNO	18
44	00203	PLUMERO 65 CM	UN	3
45	01483	RASTRILLO DE 16 DIENTES PLASTICO CON MANGO METALICO DE 1,20 MTS	UNO	2
46	01267	RECOCEDOR PLASTICO CON MANGO	UNO	2
47	00045	REMOVEDOR DE CERA X 3750 ML	UNO	1
48	00080	REPUESTO ESCOBA DURA	UNO	2
49	00079	REPUESTO ESCOBA SUAVE	UNO	5
50	01130	REPUESTO TRAPEROS 250 GR TIPO ROSCA	UNO	3
51	01262	REPUESTO TRAPEROS 350 GR TIPO ROSCA	UNO	3
52	01133	REPUESTO TRAPEROS CON ROSCA 450 GR	UNIDAD	3
53	00040	SELLANTE PARA PISOS POLIMERICO AUTOREBRILLANTE	3750 ML	1
54	00161	SERVILETA 100 UNIDADES CAFETERIA	UN	3
55	00035	SHAMPOO ALPOMBRAS CONCENTRACION MINIMA 8%, 3,750 CC	UN	2
56	00759	TERMO ACERO 3 LITROS	UN	1
57	00024	TERMO PARA CAFE POCILLO Y PLATO	UN	1
58	00144	TOALLA MANOS ROLLO NATURAL 150 METROS	UN	8
59	00088	VASO BLANCO DESECHABLE DE 9 ONZAS	PQ X 50	5
60	01091	VASO CARTON 7 ONZAS	PQ X 50	10

Observaciones	

Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	4	Cajas Medianas	0	Cajas Pequeñas	0
Cajas Reutilizables	10	Bolsas	0	Pacas	1
Palos, Ganchos, Mangos	1	Baldes, Canecas, Papelería	0	Papel Higiénico (Unid)	0
Vinopelados	0	Otros Tipo de Embalajes	0		
GRAN TOTAL					16

Firma de Responsables			
Elaborado por	Impreso por	Revisado por	Transportado por
2023/06/30 2:53 p.m.	2023/06/30 2:53 p.m.	2023/06/30 2:53 p.m.	Fecha/Hora:

Recibido por el Cliente (Remisión No. 49526)	
Nombre:	Firma
Cédula de Ciudadanía:	Sello
Cargo:	
Fecha de Recibido:	
Hora de Recibido:	

Notas

La firma de recibido por parte del cliente implica que esta remisión ha sido entregada conforme a su pedido y a las cantidades expresadas en la remisión. No se aceptan reclamos posteriores que impliquen la no facturación de productos.

Los datos personales entregados a Élite Facility Management S.A.S. a través de este acto o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente el titular de la información la totalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que está de acuerdo con la forma, el tiempo y el propósito de la recolección de la información. Élite Facility Management S.A.S. para que todo de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera, el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de datos personales de Élite Facility Management S.A.S. el cual puede consultar en cualquier momento.

Calle 102 No. 700 63 - PBX: (1) 642-2979 - Correo: despachos@elite.com.co - inventarios@elite.com.co - Bogotá D.C., Colombia

Firma de Responsables			
Elaborado por	Impreso por	Revisado por	Transportado por
2023/06/30 2:46 p.m.	2023/06/30 2:46 p.m.	2023/06/30 2:46 p.m.	Fecha/Hora:

Recibido por el Cliente (Remisión No. 49525)	
Nombre:	Firma
Cédula de Ciudadanía:	Sello
Cargo:	
Fecha de Recibido:	
Hora de Recibido:	

Notas

La firma de recibido por parte del cliente implica que esta remisión ha sido entregada conforme a su pedido y a las cantidades expresadas en la remisión. No se aceptan reclamos posteriores que impliquen la no facturación de productos.

Los datos personales entregados a Élite Facility Management S.A.S. a través de este acto o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente el titular de la información la totalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que está de acuerdo con la forma, el tiempo y el propósito de la recolección de la información. Élite Facility Management S.A.S. para que todo de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera, el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de datos personales de Élite Facility Management S.A.S. el cual puede consultar en cualquier momento.

Calle 102 No. 700 63 - PBX: (1) 642-2979 - Correo: despachos@elite.com.co - inventarios@elite.com.co - Bogotá D.C., Colombia

	Élite Facility Management Remisión de Mercancías Remisión # 49525	
--	--	--

Información Básica		
Fecha de Emisión: 2023/06/30	Periodo Cubierto: 2023/06/01 - 2023/07/02	Estado: En Bodega () En Tránsito ()
Tipo de Cliente: COLOMBIA COMPPRA EFICIENTE	Cantidad: 5	Requisición: 22257-006
Cliente: SENA REGIONAL ARAUCA		
Sede: TECNOACADEMIA	N.I.T.: 8999990034	
Dirección y Ciudad de Despacho: FUNDACIÓN EL ALCARAVÁN CALLE 18 Nº 43-65, ARAUCA, ARAUCA		

Página No. 1 de 2

Pg.	Código	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
1	01231	BALDE 10 LT	UND	2
2	00202	CHUPA SANTARIA	UN	2
3	00321	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO PLASTICO DE 250 Y 430 ML	UN	1

Observaciones

Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	0	Cajas Medianas	1	Cajas Pequeñas	0
Cajas Reutilizables	0	Bolsas	0	Pacas	0
Palos, Ganchos, Mangos	0	Baldes, Canecas, Papelería	0	Papel Higiénico (Unid)	0
Vinopelados	0	Otros Tipo de Embalajes	0		
GRAN TOTAL					1

	Élite Facility Management Remisión de Mercancías Remisión # 49524	
--	--	--

Información Básica		
Fecha de Emisión: 2023/06/30	Periodo Cubierto: 2023/07/01 - 2023/06/01	Estado: En Bodega () En Tránsito ()
Tipo de Cliente: COLOMBIA COMPPRA EFICIENTE	Cantidad: 2	Requisición: 22256-006
Cliente: SENA REGIONAL ARAUCA		
Sede: TECNOACADEMIA	N.I.T.: 8999990034	
Dirección y Ciudad de Despacho: FUNDACIÓN EL ALCARAVÁN CALLE 18 Nº 43-65, ARAUCA, ARAUCA		

Página No. 1 de 2

Pg.	Código	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
1	00202	CHUPA SANTARIA	UN	2

Observaciones

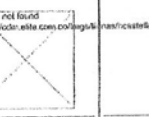
Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	0	Cajas Medianas	0	Cajas Pequeñas	0
Cajas Reutilizables	1	Bolsas	0	Pacas	0
Palos, Ganchos, Mangos	0	Baldes, Canecas, Papelería	0	Papel Higiénico (Unid)	0
Vinopelados	0	Otros Tipo de Embalajes	0		
GRAN TOTAL					1

Firma de Responsables

Elaborado por	Impreso por	Revisado por	Transportado por
---------------	-------------	--------------	------------------

[illegible]

Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	4	Cajas Medianas	0	Cajas Pequeñas	0
Cajas Reutilizables	8	Bolsas	0	Pacas	1
Palos, Ganchos, Mangos	1	Baldes, Canecas, Papelera	0	Papel Higiénico (Und)	0
Vinipelados	0			Otros Tipo de Embalajes	0
GRAN TOTAL					14

Firma de Responsables			
Elaborado por	Impreso por	Revisado por	Transportado por
			
2023/09/30 2:30 p.m.	2023/09/30 2:30 p.m.	2023/09/30 2:30 p.m.	Fecha/Hora:

Recibido por el Cliente (Remisión No. 49523)		
Nombre:	Firma:	Sello:
Cédula de Ciudadanía:		
Cargo:		
Fecha de Recibido:		
Hora de Recibido:		
Notas		
La firma de recibido por parte del cliente implica que esta remisión ha sido entregada conforme a su pedido y a las cantidades expresadas en la remisión. No se aceptan reclamos posteriores que impliquen la no facturación de productos.		
Los datos personales entregados a Elite Facility Management S.A.S. a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que este con la firma autoriza de manera libre y espontánea a Elite Facility Management S.A.S., para que trate en forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera, el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de datos personales de Elite Facility Management S.A.S. el cual puede consultar en cualquier momento.		

Calle 102 No. 700-63 - PBX: (1) 643-2979 - Correo: despacho@elite.com.co - inventario@elite.com.co - Bogotá D.C., Colombia

No	Código	Producto	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
25	00092	DESINFECTANTE BAÑOS DE 45 GR	UN	2
26	00016	DESINFECTANTE CON EFECTO ANTIBACTERIAL DEL 0,2 % EFECTO LIMPIADOR 1,5% DE 3,750 CC	UN	3
27	00016	DETERGENTE MULTUSOS CON EFECTO LIMPIADOR 11% EN BOLSA 1000GR	UN	4
28	00070	ESPONJILLA ENMALLADA 7CM X 10 CM	UN	4
29	00080	HIPOCLORITO CONCENTRACION MINIMA 5%, 3750CC	UND	10
30	00010	JABON DE DISPENSADOR ANTIBACTERIAL CONCENTRACION MINIMA 6% CONCENTRACION ANTIBACTERIAL 0,2 % PH ENTRE 5-8 3.750 CC	GALÓN	4
31	00003	JABON PARA LOZA, CONCENTRACION MINIMA 10%, 900GR	UN	1
32	00012	LIMPIADOR MULTUSOS CON CONCENTRACION MINIMA DEL 8%	3750 CC	10
33	00080	LIMPION TOALLA BLANCO 45*45	UND	4
34	00015	LIQUIDO DESENGRASANTE CONCENTRACION MINIMA DEL 10 %, 3,750	UND	2
35	00023	LIQUIDO PARA VIDRIOS CONCENTRACION MINIMA 4 % 3,750 CC	UN	1
36	01250	MANGO, MADERA, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPERO)	UN	2
37	01145	MANGO, METALICO FORRADO, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPERO)	UND	2
38	01282	MEZCLADORES PLÁSTICO, POT X 500	POT	1
39	01037	PAPEL ROLLO 250 MTS BLANCO	UND	10
40	00035	RASTRILLO ARADOR METALICO CON PALO METALICO 1.20	UND	1
41	01267	RECOGEDOR PLÁSTICO CON MANGO	UND	1
42	00048	REMOVEDOR DE CERA X 3750 ML	UND	2
43	00060	REPUESTO ESCOBA DURA	UND	5
44	00079	REPUESTO ESCOBA BUAVE	UND	5
45	01133	REPUESTO TRAPEIRO CON ROSCA 450 GR	UNIDAD	2
46	00161	SERVILETA 100 UNIDADES CAFETERIA	UN	2
47	00755	TERMO ACERO 3 LITROS	UN	1
48	00144	TOALLA MANOS ROLLO NATURAL 150 METROS	UN	8

Observaciones	

Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	2	Cajas Medianas	1	Cajas Pequeñas	0
Cajas Reutilizables	8	Bolsas	0	Pecas	1
Palos, Ganchos, Mangos	1	Baldes, Canecas, Papelera	0	Papel Higiénico (Und)	0
Vinipelados	0			Otros Tipo de Embalajes	0
GRAN TOTAL					13

	Elite Facility Management Remisión de Mercancías Remisión # 49521	
---	--	---

Información Básica		
Fecha de Emisión: 2023/09/30	Periodo Cubrimiento: 2023/07/01-2023/09/01	Estado: En Bodega () En Tránsito ()
Tipo de Cliente: COLOMBIA COMPHIA EFICIENTE	Cantidades: 198	Requisición: 22258-002
Cliente: SENA REGIONAL ARAUCA	N.I.T.: 899990034	
Sede: ESCUELA DE GASTRONOMIA		
Dirección y Ciudad de Despacho: CALLE 1 N° 1-130 BARRIO MATEVENAO, ARAUCA, ARAUCA		

No	Código	Producto	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
1	00020	ALCOHOL INDUSTRIAL CONCENTRACION MINIMA DEL 85% DE 3,750CC	UND	1
2	00056	AMBIENTADOR LIQUIDO FLORAL	3750 ML	14
3	00106	AROMATICA INFUSION CAJA X 20	UN	5
4	00208	ATOMIZADOR X 500 ML CON PISTOLA	UND	2
5	00177	AZUCAR BLANCA TUBIPACK DE 5 GR	PAQ X 200	10
6	00066	BAYETILLA BLANCA 70*100	UND	10
7	00050	BIOVARSO	1000 ML	2
8	00102	BOLSA BLANCA 40 X 55 CM	PAQ X 0	2
9	00100	BOLSA BLANCA 60 X 70 CM	PAQ X 0	1
10	00114	BOLSA BLANCA 70 X 90 CM	POT X 0	2
11	00120	BOLSA BLANCA DE 80 X 110 CM	PAQ X 0	15
12	00100	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	PAQ X 0	5
13	00112	BOLSA NEGRA 70 X 90 CM	PAQ X 0	4
14	00118	BOLSA NEGRA 80 X 110 CM	POT X 0	2
15	00101	BOLSA VERDE 40 X 55 CM, CALIBRE MINIMO 1,4	PAQ X 0	1
16	00107	BOLSA VERDE 60 X 70 CM	PAQ X 0	2
17	00113	BOLSA VERDE 70 X 90 CM	POT X 0	4
18	00119	BOLSA VERDE 80 X 110 CM	PAQ X 0	2
19	00171	CAFE LIBRA BEMOKA ELITE	UN	10
20	00042	CERA EMULSIONADA NEUTRA 3750 ML	UND	2
21	00045	CERA SOLVENTE	3750 ML	2
22	00202	CHUPA SANITARIA	UN	2
23	00093	CHURUSCO SANITARIO CON BASE	UNIDAD	1
24	00031	CREOLINA X 500 PLASTICO	UN	2

Firma de Responsables			
Elaborado por	Impreso por	Revisado por	Transportado por
			
2023/09/30 2:12 p.m.	2023/09/30 2:12 p.m.	2023/09/30 2:12 p.m.	Fecha/Hora:

Recibido por el Cliente (Remisión No. 49521)		
Nombre:	Firma:	Sello:
Cédula de Ciudadanía:		
Cargo:		
Fecha de Recibido:		
Hora de Recibido:		
Notas		
La firma de recibido por parte del cliente implica que esta remisión ha sido entregada conforme a su pedido y a las cantidades expresadas en la remisión. No se aceptan reclamos posteriores que impliquen la no facturación de productos.		
Los datos personales entregados a Elite Facility Management S.A.S. a través de esta acta o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales en este documento, a lo que este con la firma autoriza de manera libre y espontánea a Elite Facility Management S.A.S., para que trate en forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera, el titular de la información declara y acepta que conoce sus derechos, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de datos personales de Elite Facility Management S.A.S. el cual puede consultar en cualquier momento.		

Calle 102 No. 700-63 - PBX: (1) 643-2979 - Correo: despacho@elite.com.co - inventario@elite.com.co - Bogotá D.C., Colombia

	Élite Facility Management Remisión de Mercaderías Remisión # 49529	
---	---	---

GRAN TOTAL	14
------------	----

Información Básica		
Fecha de Emisión: 2023/06/20	Periodo Cubierto: 2023/07/01-2023/09/01	Estado: En Bodega () En Tránsito ()
Tipo de Cliente: COLOMBIA COMPRO EFICIENTE	Cantidades: 258	Regulación: 22258-005
Cliente: SEMA REGIONAL ARAUCA		
Sede: SEMA TAME	N.I.T.: 699999034	
Dirección y Ciudad de Destino: CALLE 15 Nº 37-97, TAME, ARAUCA		

Página No. 1 de 3

Nº	Código	Producto	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
1	00029	ALCOHOL INDUSTRIAL CONCENTRACION MINIMA DEL 95% DE 3,750CC	UNID	2
2	00056	AMBIENTADOR LIQUIDO FLORAL	3750 ML	13
3	00186	AROMATICA INFUSION CALA X 20	UN	20
4	00206	ATOMIZADOR X 500 ML, CON PISTOLA	UNID	3
5	00177	AZUCAR BLANCA TUBIPACK DE 5 GR	PAQ X 200	10
6	00086	BAYETILLA BLANCA 70" X 100	UNID	10
7	00050	BIOVARSOL	1000 ML	2
8	00102	BOLSA BLANCA 40 X 55 CM	PAQ X 6	7
9	00108	BOLSA BLANCA 60 X 70 CM	PAQ X 6	1
10	00114	BOLSA BLANCA 70 X 90 CM	PQT X 6	8
11	00120	BOLSA BLANCA DE 80 X 110 CM	PAQ X 6	15
12	00100	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	PAQ X 6	8
13	00112	BOLSA NEGRA 70 X 90 CM	PAQ X 6	4
14	00118	BOLSA NEGRA 80 X 110 CM	PQT X 6	8
15	00101	BOLSA VERDE 40 X 55 CM, CALIBRE MINIMO 1,4	PAQ X 6	1
16	00107	BOLSA VERDE 60 X 70 CM	PAQ X 6	8
17	00113	BOLSA VERDE 70 X 90 CM	PQT X 6	4
18	00119	BOLSA VERDE 80 X 110 CM	PAQ X 6	8
19	00171	CAFE LIBRA BEMOKA ELITE	UN	10
20	00542	CERA EMULSIONADA NEUTRA 3750 ML	UNID	4
21	00045	CERA SOLVENTE	3750 ML	2
22	00202	CHUPA SANITARIA	UN	2
23	00093	CHURRUSCO SANITARIO CON BASE	UNIDAD	1
24	00031	CREOLINA X 500 PLASTICO	UN	2

Remisión No. 49529

Página No. 2 de 3

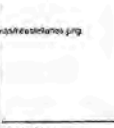
Nº	Código	Producto	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
25	00022	DESINFECTANTE BAÑOS DE 45 GR	UN	2
26	00016	DESINFECTANTE CON EFECTO ANTI-BACTERIAL DEL 0,2% EFECTO LIMPIADOR 1,5% DE 3,750 CC	UN	3
27	00015	DETERGENTE MULTUSOS CON EFECTO LIMPIADOR 11% EN BOLSA 1000GR	UN	5
28	00070	ESPONJILLA ENMALLADA 7CM X 10 CM	UN	4
29	00163	FILTRO GRECA TELA 1 LIBRA	UN	1
30	00026	HIPOCLORITO CONCENTRACION MINIMA 5% 3,750CC	UNID	10
31	00010	JABON DE DISPENSADOR ANTIBACTERIAL CONCENTRACION MINIMA 6% CONCENTRACION ANTIBACTERIAL 0,2% PH ENTRE 5-9 3,750 CC	BALON	6
32	00003	JABON PARA LOZA, CONCENTRACION MINIMA 15%, 600GR	UN	2
33	00012	LIMPIADOR MULTUSOS CON CONCENTRACION MINIMA DEL 8%	3750 CC	10
34	00060	LIMPION TOALLA BLANCO 45"X6	UNID	5
35	00015	LIQUIDO DESENGRASANTE CONCENTRACION MINIMA DEL 10% 3,750	UNID	2
36	00023	LIQUIDO PARA VIDRIOS CONCENTRACION MINIMA 4% 3,750 CC	UN	1
37	01259	MANGO, MADERA, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UNID	2
38	01145	MANGO, METALICO FORRADO, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UNID	2
39	01262	MEZCLADORES PLASTICO, PDT X 200	PQT	3
40	00137	PAPEL ROLLO 250 MTS BLANCO	UNID	18
41	00306	PASTRILLO ARADOR METALICO CON PAJO METALICO 1,20	UNID	1
42	01267	RECODADOR PLASTICO CON MANGO	UNID	1
43	00048	REMOVEDOR DE CERA X 3750 ML	UNID	3
44	00080	REPUESTO ESCOBA DURA	UNID	6
45	00079	REPUESTO ESCOBA SUAVE	UNID	5
46	01133	REPUESTO TRAPEROS CON ROSCA 450 GR	UNIDAD	3
47	00161	SERVILETA 100 UNIDADES CAFETERIA	UN	2
48	00755	TERMO ACERO 3 LITROS	UN	1
49	00144	TOALLA MANOS ROLLO NATURAL 150 METROS	UN	8
50	01064	VASO CARTON 7 ONZAS	PQ X 50	2

Observaciones

Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	4	Cajas Medianas	0	Cajas Pequeñas	0
Cajas Rectificables	8	Bolsas	0	Pacas	1
Palos, Garzones, Mangos	1	Baldes, Canecas, Papeteros	0	Papel Higiénico (Unid)	9
Vidriales	0			Otros Tipo de Embalajes	0

Remisión No. 49529

Página No. 3 de 3

Firma de Responsables			
Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Transportado por
 2023/06/20 3:03 p.m.	 2023/06/20 3:03 p.m.	 2023/06/20 3:00 p.m.	 Fecha/Hora:
Recibido por el Cliente (Remisión No. 49529)			
Nombre:	Firma:		Sello:
Cédula de Ciudadanía:			
Código:			
Fecha de Recibido:			
Lugar de Recibido:			
Notas			
La firma de recibido por parte del cliente implica que esta remisión ha sido entregada conforme a su pedido y a las cantidades expresadas en la remisión. No se aceptan reclamos posteriores que impliquen la no conformidad de productos. Los datos personales entregados a Élite Facility Management S.A.S. a través de esta sala o formulario, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa sobre el uso y el manejo de la información personal que se le proporciona en este documento, a lo que está de acuerdo con la política de privacidad y el consentimiento a Élite Facility Management S.A.S., para que haga de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera, el titular de la información declara y asegura que conoce sus derechos, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de datos personales de Élite Facility Management S.A.S. al cual puede consultar en cualquier momento.			

Calle 102 No. 700-63 - F&B: (1) 643-2978 - Correo: despacho@elite.com.co - ventas@elite.com.co - Bogotá D.C., Colombia



Elite Facility Management

Remisión de Mercancías

Remisión # 49532



Información Básica

Fecha de Emisión: 2023/09/20 Periodo Cuentamiento: 2023/06/01-2023/07/02 Estado: En Bodega () En Trámite ()

Tipo de Cliente: COLOMBIA COMITIA EFICIENTE Cantidad: 280 Requisición: 22621-007

Cliente: SEHA REGIONAL ARAUCA N.I.T.: 899999034

Sede: SEDE SEHA SARAVERA Dirección y Ciudad de Despacho: CARRETERA 16 A # 28 - 11, SARAVERA, ARAUCA

Página No. 1 de 3				
R#	Código	Nombre	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
1	00055	AMBIENTADOR LIQUIDO FLORAL	3750 ML	14
2	00185	AROMATICA INFUSION CAJA X 20	UN	10
3	00205	ATOMIZADOR X 500 ML CON PISTOLA	UND	5
4	00177	AZUCAR BLANCA TUBIPACK DE 5 GR	PAQ X 200	10
5	01291	BALDE 10 LT	UND	2
6	00065	BAYETILLA BLANCA 70*100	UND	10
7	00050	BIOVARSOL	1000 ML	2
8	00102	BOLSA BLANCA 40 X 65 CM	PAQ X 6	4
9	00108	BOLSA BLANCA 60 X 70 CM	PAQ X 6	4
10	00114	BOLSA BLANCA 70 X 90 CM	PQT X 6	4
11	00120	BOLSA BLANCA DE 80 X 110 CM	PAQ X 6	15
12	00100	BOLSA NEGRA 40 X 65 CM	PAQ X 6	6
13	00105	BOLSA NEGRA 60 X 70 CM	PQT X 6	4
14	00112	BOLSA NEGRA 70 X 90 CM	PAQ X 6	4
15	00119	BOLSA NEGRA 80 X 110 CM	PQT X 6	4
16	00101	BOLSA VERDE 40 X 65 CM, CALIBRE MINIMO 1,4	PAQ X 6	3
17	00107	BOLSA VERDE 60 X 70 CM	PAQ X 6	4
18	00113	BOLSA VERDE 70 X 90 CM	PQT X 6	4
19	00118	BOLSA VERDE 80 X 110 CM	PAQ X 6	4
20	00171	CAFE LIBRA REMOKA ELITE	UN	15
21	00210	CANECA PARA ROPA SUICIA	UN	1
22	00094	CEPILLO PARA PISOS 26 CM MANGO 1.4MT	UNIDAD	2
23	00085	CEPILLO PARA PISOS 35 CM MANGO 1.4MT	UNIDAD	2
24	00042	CERA EMULSIONADA NEUTRA 3750 ML	UND	1

Remisión No. 49532				
R#	Código	Nombre	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
64	00688	VASO BLANCO DESECHABLE DE 9 ONZAS	PO X 50	5
65	01091	VASO CARTON 7 ONZAS	PO X 50	10

Observaciones

Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	4	Cajas Medianas	0	Cajas Pequeñas	0
Cajas Reutilizables	9	Bolsas	0	Pacas	1
Pelote, Canevas, Mangos	1	Balines, Canevas, Papetera	2	Papel Higiénico (Und)	0
Vinopulidos	0			Otros Tipo de Embalajes	0
GRAN TOTAL					17

Firma de Responsables

Elaborado por	Imprimado por	Revisado por	Transportado por
			
2023/09/20 3:11 p.m.	2023/09/20 3:11 p.m.	2023/09/20 3:11 p.m.	Fecha/Hora:

Recibido por el Cliente (Remisión No. 49532)

Nombre:	Firma:	Sello:
Cédula de Ciudadanía:		
Cargo:		
Fecha de Recibido:		
Hora de Recibido:		

Notas

Remisión No. 49532				
R#	Código	Nombre	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
25	00045	CERA SOLVENTE	3750 ML	1
26	00202	CIJUPA SANITARIA	UN	2
27	00093	GUERRUSCO SANITARIO CON BASE	UNIDAD	2
28	00031	LICROLINA X 500 PLASTICO	UN	2
29	00022	DESINFECTANTE BAÑOS DE 45 GR	UN	5
30	00018	DESINFECTANTE CON EFECTO ANTI-BACTERIAL DEL 0,2 % EFECTO LIMPIADOR 1,5% DE 3750 CC	UN	3
31	00016	DETURGENTE MULTUSOS CON EFECTO LIMPIADOR 11% EN BOLSA 1000GR	UN	3
32	00326	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO DE VALVULA, ENVASE PLASTICO DE 500 CC	UNIDAD	2
33	00321	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO PLASTICO DE 250 Y 400 M	UN	1
34	00072	ESPONJILLA ABRASIVA 8CM POR 12 CM	UN	2
35	00070	ESPONJILLA ENMALLADA 7CM X 10 CM	UN	2
36	00163	FILTRO GRECA TELA 1 LIBRA	UN	3
37	00020	HIPOCLORITO CONCENTRACION MINIMA 5%, 3,750CC	UND	10
38	01482	JABON NEUTRO PARA PISOS X 3755 ML	UND	2
39	00501	JABON PARA LOZA, CONCENTRACION MINIMA DEL 8%, 3,750 CC	UN	3
40	00229	JARRA DE VIDRIO	2 LITROS	2
41	00012	LIMPIADOR MULTUSOS CON CONCENTRACION MINIMA DEL 8%	3750 CC	10
42	00080	LIMPIÓN TOALLA BLANCO 45*45	UND	5
43	00015	LIQUIDO DESENGRASANTE CONCENTRACION MINIMA DEL 10 %, 3,750	UND	3
44	00023	LIQUIDO PARA VIDRIOS CONCENTRACION MINIMA 4 % 3,750 CC	UN	3
45	01059	MANGO, MADERA, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UN	3
46	01145	MANGO, METALICO FORRADO, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UND	2
47	00047	MANTENEDOR DE PISOS POLIMERICO AUTORILLANTE	3750 ML	1
48	00137	PAPEL ROLLO 250 MTS BLANCO	UND	16
49	00203	PLUMERO 65 CM	UN	3
50	01403	RASTRILLO DE 18 DIENTES PLASTICO CON MANGO METALICO DE 1,20 MTS	UND	2
51	01267	RECOGEDOR PLASTICO CON MANGO	UND	2
52	00048	REMOVEDOR DE CERA X 3750 ML	UND	1
53	00060	REPUESTO ESCOBA DURA	UND	3
54	00078	REPUESTO ESCOBA SUAVE	UND	5
55	01130	REPUESTO TRAPEROS 250 GR TIPO ROSCA	UND	3
56	01262	REPUESTO TRAPEROS 350 GR TIPO ROSCA	UND	3
57	01133	REPUESTO TRAPEROS CON ROSCA 460 GR	UNIDAD	3
58	00046	SELLANTE PARA PISOS POLIMERICO AUTORILLANTE	3750 ML	1
59	01161	SERVILETA 100 UNIDADES CAFETERIA	UN	3
60	00035	SHAMPOO ALFOMBRA CONCENTRACION MINIMA 8% 3,750 CC	UN	2
61	00755	TERMO ACERO 3 LITROS	UN	1
62	00024	TERMO PARA CAFE POCILLO Y PLATO	UN	1
63	00144	TOALLA MANOS ROLLO NATURAL 150 METROS	UN	6

La firma de recibido por parte del cliente implica que esta remisión ha sido entregada conforme a su pedido y a las condiciones expresadas en la remisión. No se aceptan reclamos posteriores que impliquen la no aceptación de productos.

Los datos personales entregados a Elite Facility Management S.A.S. a través de este formulario, son recogidos acorde a las disposiciones contenidas en la Ley 1081 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y claramente al titular de la información la finalidad con la cual son recogidos sus datos personales en este documento, a lo que está de acuerdo con la firma expresa de este (ellos y sus representantes a Elite Facility Management S.A.S. para que todo lo firma legal sea válido personal y durante el tiempo que considere necesario. En la misma manera, el titular de la información declara y acepta que concede sus derechos, así como el Manuseo de Datos y Procesamiento de datos personales de Elite Facility Management S.A.S. a quien puede consultar en cualquier momento.

Calle 102 No. 700-62 • TOLÚ, (1) 545-9978 • Correo: ventas@efm.com.co • financiera@efm.com.co • logistica@efm.com.co • Bogotá D.C., Colombia



Elite Facility Management
Remisión de Mercancías
Remisión # 49531



GRAN TOTAL	14
------------	----

Información Básica			
Fecha de Emisión: 2023/09/30	Periodo Cubrimiento: 2023/07/01-2023/08/31	Estado: En Bodega () En Tránsito ()	
Tipo de Cliente: COLOMBIA COMPTA EFICIENTE	Cantidad: 244	Requisición: 22259-004	
Cliente: SENA REGIONAL ARAUCA		N.I.T.: 899999034	
Sede: GRANJA EL ALCARAVÁN			
Dirección y Ciudad de Despacho: VEREDA CAMPOLAGRE MUNDO NUEVO 1 - 2, ARAUQUITA, ARAUCA			

Página No. 1 de 3				
Rg	Código	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
1	00028	ALCOHOL INDUSTRIAL CONCENTRACION MINIMA DEL 55% DE 3,750CC	LITRO	2
2	00056	AMBIENTADOR LIQUIDO FLORAL	3750 ML	14
3	00186	AROMATICA INFUSION CAJA X 20	UN	15
4	00206	ATOMIZADOR X 500 ML, CON PISTOLA	UND	3
5	00177	AZUCAR BLANCA TUBIPACK DE 5 GR	PAQ X 200	10
6	00065	DAYETILLA BLANCA 70*100	UND	10
7	00050	BIOVARSOL	1000 ML	2
8	00102	BOLSA BLANCA 40 X 55 CM	PAQ X 6	7
9	00108	BOLSA BLANCA 60 X 70 CM	PAQ X 6	1
10	00114	BOLSA BLANCA 70 X 90 CM	POT X 6	8
11	00120	BOLSA BLANCA DE 80 X 110 CM	PAQ X 6	15
12	00100	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	PAQ X 6	6
13	00112	BOLSA NEGRA 70 X 90 CM	PAQ X 6	4
14	00118	BOLSA NEGRA 80 X 110 CM	POT X 6	8
15	00101	BOLSA VERDE 40 X 55 CM, CALIBRE MINIMO 1,4	PAQ X 6	1
16	00107	BOLSA VERDE 60 X 70 CM	PAQ X 6	5
17	00113	BOLSA VERDE 70 X 90 CM	POT X 6	4
18	00119	BOLSA VERDE 80 X 110 CM	PAQ X 6	8
19	00171	CAFE LIBRA REMOKA ELITE	UN	10
20	00042	CERA EMULSIONADA NEUTRA 3750 ML	UND	2
21	00045	CERA SOLVENTE	3750 ML	2
22	00202	CHUPA SANITARIA	UN	2
23	00093	CHURRUSCO SANITARIO CON BASE	UNIDAD	1
24	00031	CROOLINA X 505 PLASTICO	UN	2

Remisión No. 49531				
Página No. 2 de 3				
Rg	Código	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
25	00022	DESINFECTANTE BAÑOS DE 45 GR	UN	2
26	00010	DESINFECTANTE CON EFECTO ANTIBACTERIAL DEL 0,2% EFECTO LIMPIADOR 1,6% DE 3,750 CC	UN	3
27	00016	DEREOPENTE MULTISUS CON EFECTO LIMPIADOR 11% EN BOLSA 1020GR	UN	5
28	00070	ESPONJILLA EMPAQUETADA 1CM X 10 CM	UN	3
29	00163	FILTRO GRECA TELA 1 LIBRA	UN	1
30	00026	HIPOCLORITO CONCENTRACION MINIMA 5%, 3,750CC	UND	10
31	00010	JARON DE DISPENSADOR ANTIBACTERIAL CONCENTRACION MINIMA 0,2% CONCENTRACION ANTIBACTERIAL 0,2% PH ENTRE 5 A 9,3,750 CC	PAQ GR	5
32	00003	JARON PARA LOZA, CONCENTRACION MINIMA 15%, 900GR	UN	2
33	00012	LIMPIADOR MULTISUS CON CONCENTRACION MINIMA DEL 0%	3750 CC	10
34	00060	LIMPION TOALLA BLANCO 45*45	UND	5
35	00015	LIQUIDO DESENGRASANTE CONCENTRACION MINIMA DEL 10 %, 3,750	UND	2
36	00023	LIQUIDO PARA VIDRIOS CONCENTRACION MINIMA 4 % 3,750 CC	UN	1
37	01259	MANGO, MADERA, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UN	2
38	01145	MANGO, METALICO FORJADO, 1,4 MTR. (PARA ESCOBA Y TRAPEROS)	UND	2
39	01292	MEZCLADOROS PLASTICO, POT X 500	POT	2
40	00137	PAPEL ROLLO D 250 MTS BLANCO	UND	16
41	00205	RASTRILLO ARADOR METALICO CON PALO METALICO 1,80	UND	1
42	01267	RECOGEDOR PLASTICO CON MANGO	UND	1
43	00048	REMOVEDOR DE CERA X 3750 ML	UND	2
44	00060	REPUESTO ESCOBA DURA	UND	5
45	00079	REPUESTO ESCOBA SUAVE	UND	5
46	01133	REPUESTO TRAPEROS CON ROSCA 450 GR	UNIDAD	3
47	00161	SERVILETA 100 UNIDADES CAFETERIA	UN	2
48	00735	TERMO AGERO 3 LITROS	UN	1
49	00144	TOALLA MANOS ROLLO NATURAL 150 METROS	UN	8
50	01094	VASO CARTON 7 ONZAS	PO X 50	1

Observaciones					

Control de Despacho					
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Cajas Grandes	3	Cajas Medianas	0	Cajas Pequeñas	0
Cajas Reciclables	9	Bolsas	0	Pacas	1
Palos, Granchos, Mangos	1	Baldes, Canecas, Papelera	0	Papel Higiénico (Lind)	0
Vinipulidos	0	Otros Tipo de Embalajes			

Firma de Responsables			
Elaborado por	Ingreso por	Revisado por	Transportado por
 HILDA CASTELLANOS RUBIO 2023/09/30 3:08 p.m.	 HILDA CASTELLANOS RUBIO 2023/09/30 3:08 p.m.	 HILDA CASTELLANOS RUBIO 2023/09/30 3:08 p.m.	Fecha Recibido:
Recibido por el Cliente (Remisión No. 49531)			
Nombre:	Firma:		Sello:
Cédula de Ciudadanía:			
Cargo:			
Fecha de Recibido:			
Hora de Recibido:			
Notas:			
La firma de recibido por parte del cliente implica que esta remisión ha sido entregada conforme a su pedido y a las cantidades expresadas en la remisión. No se aceptan reclamos posteriores que impliquen la no conformidad de producción. Los datos personales consignados a Elite Facility Management S.A.S. a partir de este acto o documento, son recogidos atendiendo siempre las disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa previa y concienzuda el flujo de la información la entidad con la cual son recopilados sus datos personales en este documento, a lo que dice con la firma autoriza de manera libre y espontánea a Elite Facility Management S.A.S. para que trate de forma legal sus datos personales y durante el tiempo que considere necesario. De la misma manera, el flujo de la información digital y acepta que conoce sus derechos, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de datos personales de Elite Facility Management S.A.S. el cual puede consultar en cualquier momento.			
Calle 102 No. 700-69 - PBX: (1) 643 2979 - Correo: despacho@efm.com.co - inventarios@efm.com.co - Bogotá D.C., Colombia			



El Profesional de Higiene y Seguridad Industrial del centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca y la Dinamizadora ambiental y energética en calidad de apoyo de verificación de requisitos ambientales y de SST en la supervisión de la orden de aseo y cafetería

CERTIFICA

Que los Criterios Legales Ambientales y de SST aplicables a la Supervisión del Contrato de Aseo y Cafetería suscrito el 20 de junio de 2023 con el contratista ELITE, Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca Cuyo supervisor es LILA SABRINA CABRERA GAMEZ, fueron revisados durante el periodo Junio, Julio, agosto, septiembre y octubre vigencia 2023 como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	Evidencias
Requisitos ambientales y de energía		
Plan de capacitaciones vigentes 2023	Si	Se evidencia asistencia a la formación sobre Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental, realizada el 28 de agosto de 2023. Así mismo la inducción corporativa se compone de valores corporativos, planeación estratégica, misión, visión, Sistema Integrado de Gestión, reglamento interno de trabajo, código de vestuario, políticas de seguridad de la información, Plan de Bienestar, protocolos de atención y servicio al cliente, buenas prácticas de manufactura* (Para las personas que manipulen alimentos), realizada el 26 de junio.
Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin.	Si	La empresa allego el plan de apoyo ambiental en el que se contempla Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos y no peligrosos.
Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento	Si	La empresa allego el plan de apoyo ambiental en el que se contempla Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos y no peligrosos. Además del lineamiento de las charlas y sensibilizaciones. Se realizo la charla sobre manejo de residuos y responsabilidad ambiental el día 28 de agosto de 2023.
Requisitos de SST		
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima.	Si	Requisito verificado con la entrega de remisión de dotaciones
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	Si	Requisito verificado por el supervisor, donde debe quedar evidencias fotográficas en el informe de supervisión, verificado por el supervisor.
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	Si	Se evidencia los CONCEPTO DE APTITUD.
Entregar los soportes del pago de seguridad social de cada uno del operario	Si	El contratista aporta pago de seguridad social de los meses de junio, julio y agosto.



DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	Evidencias
Entregar programas, procedimiento, protocolos, instructivos, guías, planes donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.	SI	El proveedor entrega soporte de los siguientes programas instructivos, procedimientos entre otros: PLAN DE APOYO A LA GESTION AMBIENTAL ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS PROCEDIMIENTO PARA MANEJO Y ALMACENAMIENTO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
Soporte de las capacitaciones en temas de: prevención de accidentes e incidentes, mantenimientos, orden y limpieza, manejo de sustancias químicas, peligros y riesgos, elementos de protección personal entre otros.	SI	Allego el plan sobre el MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS – ETIQUETADO Y ROTULADO, sin embargo, no se evidencia soporte de estas capacitaciones, pendiente entrega de dichos soportes para la próxima expedición de certificado.
Evaluación de los estándares mínimos	Si	El contratista aporta constancia de evaluación de los estándares mínimos de la ARL SURA. Donde se evidencia el porcentaje de implementación del 100% su resultado es ACEPTABLE.
Protocolos de bioseguridad actualizados con las ultimas normas	Si	El proveedor presenta PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
Registro de entrega de elementos de bioseguridad	Si	Requisito verificado con la entrega de remisión de dotaciones
Registros de entrega de elementos de protección personal	Si	Requisito verificado con la entrega de remisión de dotaciones.
Soporte de la entrega de la dotación de cada uno de los operarios	SI	Requisito verificado con la entrega de remisión de dotaciones.

Las evidencias reposan en el drive compartido por el supervisor del contrato: https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/mhoyosa_sena_edu_co/Documents/ARAUCA/INFRAESTRUCTURA/INFRAESTRUCTURA%202023/ODC%20ASEO%20Y%20CAFETERIA%202023/PAGO%201/EVIDENCIAS%20EJECUCION?csf=1&web=1&e=fjKzZ5

En constancia a lo anterior se firma en Arauca a los veinticinco (25) días del mes de octubre del 2023.

EUNICE VILLAMIZAR

EUNICE ESTHER VILLAMIZAR PESCA
Profesional de Higiene y Seguridad Industrial

SAMANTHA SANTOYO CARRILLO

SAMANTHA SANTOYO CARRILLO
Dinamizadora ambiental y energética



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 25/10/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Edyd Gustavo Gomez Franco
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Lila Sabrina Cabrera Gamez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	María Eugenia Hoyos Arcia
ORDEN DE COMPRA No:	110836 de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca
VALOR:	Doscientos millones setenta y cuatro mil cuatrocientos catorce mil pesos con sesenta centavos. (\$ 274.314.298,60)
CONTRATISTA:	CONSORCIO ELITE
NIT:	901679603-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Sedes de la Regional Arauca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 de junio de 2023
FECHA DE INICIO:	20 de junio de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro (04) meses, hasta el 15 de octubre de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 274.314.298,60
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 390.340.662,16
PRÓRROGA No 1:	Dos (02) meses
ADICIÓN No 1:	\$ 116.026.363,56
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Seis (06) meses, hasta el 15 de diciembre de 2023
DISMINUCION No x:	\$ 00
SUSPENSIÓN No. x:	N.A
FORMA DE PAGO:	N.A



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Obligaciones específicas de las Órdenes de Compra:		
7.38. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.	Se ha dado respuesta a las peticiones en el término previsto	Correos Electrónicos
7.39. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	Se constituyeron las siguientes garantías: De cumplimiento C-100058306 y póliza de RCE No. C-100014731 del 13/06/2023.	Se constituyeron las siguientes garantías: De cumplimiento C-100058306 y póliza de RCE No. C-100014731 del 13/06/2023
7.40. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.	Se formalizó acta de inicio.	Acta de inicio del 20/06/2023.
7.41. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y	Se recibieron los insumos en cada una de las sedes.	Se recibieron los insumos en cada una de las sedes.



Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.		
7.42. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	El proveedor proporciona las fichas técnicas para cada uno de los elementos de aseo y cafetería.	Anexas fichas técnicas de los bienes suministrados.
7.43. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.	No aplica	No aplica
7.44. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.	El proveedor evidencia la siguiente documentación: 1. Hace entrega de las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL.	Se anexa documentos de afiliación.
7.45. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Facturas meses junio, julio, agosto y septiembre.	Facturas CSFV6, CSFV15, CSFV18 y CSFV33.
7.46. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.	No aplica	No aplica
7.47. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	El Proveedor fue registrado en SIIF desde el inicio de la OC; además el registro en la plataforma Olimpia Ministerio de Hacienda – Facturación Electrónica.	CRP 7923 del 09/06/2023.



7.48. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.	A la fecha no se presentaron casos de fuerza mayor o fortuitos que impidieran la ejecución de la orden de compra	No aplica
7.49. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.	Servicio recibido a satisfacción.	Acta de recibo a satisfacción.
7.50. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.	A la fecha la Entidad no ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	Acta de recibo a satisfacción.
7.51. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	El proveedor realiza la facturación entre los periodos establecidos.	Facturas CSFV6, CSFV15, CSFV18 y CSFV33.
7.52. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	Servicio recibido a satisfacción.	Acta de recibo a satisfacción.
7.53. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien	No aplica.	No aplica.



suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.		
7.54. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.	En lo que respecta a la ejecución de la OC, el proveedor asumió el pago de salarios a sus operarios.	Anexo planilla de pago de nómina.
7.55. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.	Servicio recibido a satisfacción.	Acta de recibo a satisfacción.
7.56. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.	No aplica	No aplica
7.57. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue,	El proveedor suministró productos que están acorde a los especificado en la	Anexo ficha técnica de los productos.



modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.	Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya	
7.58. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.	No aplica	No aplica
7.59. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en la orden de compra.	Servicio recibido a satisfacción.
7.60. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en la orden de compra.	Servicio recibido a satisfacción.
7.61. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en la orden de compra.	Servicio recibido a satisfacción.
7.62. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en la orden de compra.	Servicio recibido a satisfacción.
7.63. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	El Proveedor fue registrado en SIIF desde el inicio de la OC; además el registro en la plataforma Olimpia Ministerio de Hacienda – Facturación Electrónica.	CRP 7923 del 09/06/2023.



7.64. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en la orden de compra.	Servicio recibido a satisfacción.
7.65. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.	Garantías actualizadas.	Anexo 2. Garantía contractuales, según otrosí aclaratorio 1.
7.66. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.	Garantías actualizadas.	Anexo 2. Garantía contractuales, según otrosí aclaratorio 1.
7.67. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.	No aplica	No aplica
7.68. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.	Las facturas están cargadas en la Plataforma de la TV de CCE.	Facturas cargadas en la TVEC.
7.69. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.	No aplica	No aplica
7.70. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad . De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de	No aplica	No aplica



anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.		
7.71. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.	No aplica	No aplica
7.72. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en la orden de compra.	Servicio recibido a satisfacción.
7.73. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	Servicio recibido a satisfacción	Servicio recibido a satisfacción
7.74. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: • Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos) • Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar,	El proveedor presentó la siguiente documentación: 1. Presentó el documento PL-AM-03 PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL V4 en el punto 8.1 PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGÍA. 2. No aplica. 3. Hace entrega de certificados de capacitación entregados al personal (Manejo de Residuos y Responsabilidad	PL-AM-03 PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL V4 en el punto 8.1 PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGÍA. Certificados de capacitación entregados al personal (Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental - Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental - INDUCCIÓN DEL



envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.	Ambiental - Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental - INDUCCIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)
7.75. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: • Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. • Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. • Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas. • Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. • Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	El proveedor cuenta con un plan de estímulos e incentivos laborales para sus operarios.	Documento anexo



• Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS. • Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares. • Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.		
7.76. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.	En lo que respecta a la ejecución de la OC, el Proveedor ha cumplido con los pagos de salarios de sus Operarios. Anexas planillas de pago de nómina.	Anexa planillas de pago de nómina.
7.77. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.	Para la OC no se contrató ningún operario con el perfil "Operario de aseo y cafetería con compromiso social".	No aplica
7.78. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.	No aplica	No aplica
7.79. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas	De acuerdo con los soportes entregados para el pago de la facturación, se ha evidenciado que el Proveedor ha cumplido con el pago de los aportes de seguridad social,	Se anexa pago de seguridad social para el periodo objeto de cobro.



por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	prestaciones sociales y aportes parafiscales.	
7.80. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	El proveedor evidencia la siguiente documentación: 1. Hace entrega de exámenes de ingreso del personal. 2. Hace entrega de documentos de recepción de elementos de protección personal por parte de los operarios. 3. Hace entrega de certificados de capacitación entregados al personal (Manejo de Residuos y Responsabilidad Ambiental - Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental - INDUCCIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Se anexa documentos.
7.81. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.	El Proveedor ha suministrado la dotación a sus Operarios.	Anexo documento de entrega de dotación al personal.
7.82. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente	El proveedor ha suministrado los elementos de protección personal a sus operarios.	Anexo documento de entrega de elementos de protección personal a sus operarios.



y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.		
7.83. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Los Operarios al servicio de la Regional ARAUCA del SENA, se han esmerado por cuidar las instalaciones, bienes y equipos del SENA.	
7.84. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	Verificando el cumplimiento de las obligaciones en seguridad y salud, el proveedor evidencia los siguientes documentos: 1. Estándares Mínimos SG-SST- SURA con un % Total implementación de 100% 2. Instructivos para el uso correcto de elementos. 3. Procedimiento para manejo y almacenamiento seguro de sustancias químicas. 4. Manejo de sustancias químicas y programa de orden y aseo. 5. Protocolos de bioseguridad.	Documentos anexos.
7.85. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No aplica	No aplica



7.86. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	Se evidencia capacitaciones al personal en los siguientes temas: 1. Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental el 28/08/2023. 2. Inducción del área de seguridad y salud en el trabajo el 26/06/2023.	Documentos anexos.
7.87. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	El proveedor proporciona las fichas técnicas para cada uno de los elementos.	Anexas fichas técnicas de los bienes suministrados.
7.88. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigencia de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.	El proveedor en su procedimiento para manejo y almacenamiento seguro de sustancias químicas en la sección xiv. Clasificación y Etiquetado Interno establece los mecanismos de etiquetado y rotulado.	Anexo procedimiento para manejo y almacenamiento seguro de sustancias químicas
7.89. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.	El proveedor establece los protocolos de bioseguridad.	Anexo protocolo de bioseguridad
7.90. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de	El proveedor en su procedimiento para manejo y	Anexo procedimiento para



Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.	almacenamiento seguro de sustancias químicas en la sección xiv. Clasificación y Etiquetado Interno estable los mecanismos de etiquetado y rotulado.	manejo y almacenamiento seguro de sustancias químicas
7.91. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en la orden de compra.	Servicio recibido a satisfacción.
7.92. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en la orden de compra.	Servicio recibido a satisfacción.
7.93. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.	No aplica	No aplica
7.94. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.	No aplica	No aplica
7.95. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	El proveedor hace entrega de exámenes de ingreso del personal.	Anexo documentos de exámenes de ingreso del personal.
7.96. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad	No se requirió Coordinador de tiempo parcial, toda vez que la OC cuenta con un	No aplica



Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	Coordinador de Tiempo Completo.	
7.97. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	La empresa ha cumplido con las entregas sin afectar el servicio.	Servicio recibido a satisfacción.
7.98. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	Tanto los insumos como la maquinaria y equipo han sido entregados sin ocasionar gastos adicionales de ninguna clase.	No aplica
7.99. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	A la fecha la Entidad no ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	No aplica
7.100. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	El personal contratado en misión en Regional ARAUCA del SENA cumple con los perfiles, funciones y formación contratados.	Servicio recibido a satisfacción.
7.101. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las	La OC, no cuenta con la prestación de servicios especiales.	No aplica



condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.		
7.102. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.	No aplica	No aplica
7.103. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	Durante la ejecución de la OC y durante el periodo en mención no se requirió reemplazo de personal.	No aplica
7.104. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.	La empresa ha cumplido con las especificaciones técnicas sin afectar el servicio.	Servicio recibido a satisfacción.
7.105. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.	No se requirió cambio de la maquinaria o equipos durante el periodo objeto de cobro.	No aplica
7.107. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	A la fecha la Entidad no ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	No aplica
7.108. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.	El SENA ha mantenido comunicación permanente con el Proveedor, por medio de correo electrónico supervisorsenaarauca@elite.com.co ; cproyectos6@elite.com.co y vía telefónica.	Correos Electrónicos



7.109. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	El Proveedor ha atendido los requerimientos de la Entidad.	No aplica
7.110. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	Anexo 2. Garantía contractuales, según otrosí aclaratorio 1.	Garantías actualizadas
7.111. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	Anexo 2. Garantía contractuales, según otrosí aclaratorio 1.	Garantías actualizadas
7.112. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	La empresa ha cumplido con las condiciones sin afectar el servicio.	Servicio recibido a satisfacción.
7.113. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.	La empresa ha cumplido con las condiciones sin afectar el servicio.	Servicio recibido a satisfacción.
7.114. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya	El proveedor proporciona el plan para la atención y prevención de emergencias y contingencias PL-SST-01.	Documento anexo.
7.115. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la	El proveedor implementa actividades de apoyo para la mejora continua y la apropiada gestión sobre el uso eficiente de agua,	Anexo documento.



prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	energía y gas de acuerdo con su plan de apoyo a la gestión ambiental PL-AM-04	
7.116. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.	El proveedor proporciona las fichas técnicas para cada uno de los elementos.	Anexas fichas técnicas de los bienes suministrados.
7.117. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.	No aplica	No aplica
7.118. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	Se ha dado cumplimiento a la presente obligación.	Correos Electrónicos.
7.119. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.	Pólizas actualizadas	Pólizas actualizadas.
7.120. Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.	A la fecha la Entidad no ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	No aplica



7.121. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015. Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.	No aplica	No aplica
7.122. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	Servicio recibido a satisfacción	Servicio recibido a satisfacción

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VR. CONSOL	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
10/08/2023	CSFV6	29.453.827,00	29.453.827,00	244.860.471,60	12,03%		
14/09/2023	CSFV18	59.091.069,00	88.544.896,00	185.769.402,60	32,28%		
08/09/2023	CSFV15	67.496.216,00	156.041.112,00	118.273.186,60	56,88%		
12/10/2023	CSFV33	68.364.758,00	224.405.870,00	49.908.429,60	81,8%		



OBSERVACIONES

1. VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA

La Orden de Compra se registró con un valor inicial de Doscientos millones setenta y cuatro mil cuatrocientos catorce mil pesos con sesenta centavos. (\$ 274.314.298,60) IVA INCLUIDO y se formalizó adición por valor de \$116.026.363,56 quedando por valor total de \$390.340.662,16 amparado con el Certificado de Registro Presupuestal CRP No 7923 de 09 de junio de 2023, cuenta con un plazo inicial de ejecución de cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra, hasta el quince (15) de octubre de 2023, tiempo que fue prorrogado por dos (02) meses, quedando como fecha de final de ejecución el 15 de diciembre del 2023.

Esta Orden de Compra se encuentra cubierta con las garantías establecidas en la Cláusula 16- Garantías, del Acuerdo Marco de Precios IV para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

- Garantía de cumplimiento a favor del SENA: C-100058306 Anexo 0 expedida 13 de junio de 2023- Seguros Mundial.

- Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual: C-100014731 Anexo 0 expedida 13 de junio de 2023- Seguros Mundial.

Debido a error de digitación en el objeto de la orden de compra, mediante Otrosí No. 1 del 16 de junio de 2023, se modificó el objeto así: “Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV – CCE-126-2023 para la Regional Arauca”, siendo necesario modificar el mismo en las garantías:

- Garantía de cumplimiento a favor del SENA: C-100058306 Anexo 1 expedida 20 de junio de 2023- Seguros Mundial.

- Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual: C-100014731 Anexo 1 expedida 20 de junio de 2023- Seguros Mundial.

para el perfeccionamiento de la Orden de Compra, el SENA emitió el Acta de aprobación de garantía el 20 de junio de 2023:



DATOS INICIALES DE LAS POLIZAS				
TIPO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL AMPARO INICIAL	VALOR DEL AMPARO ACTUAL
Cumplimiento	07/06/2023	15/04/2024	\$ 54.862.859,80	\$ 54.862.859,80
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	07/06/2023	15/10/2026	\$41.147.144,85	\$41.147.144,85
Calidad y Correcto funcionamiento	07/06/2023	15/04/2024	\$27.431.429,90	\$27.431.429,90
Responsabilidad civil extracontractual	07/06/2023	15/10/2023	200 SMMLV	\$232.000.000

NUMERO DE OPERARIOS SEGÚN ORDEN DE COMPRA

A la fecha del informe, la estructura del componente personal de la Orden de Compra 110836 de 2023 para las Sedes que componen el SENA-Regional Arauca, establece la siguiente composición:

ORDEN DE COMPRA 110836 de 2023 REGIONAL ARAUCA- CONSORCIO ELITE		
No	Artículo	Cantidad
1	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	17
2	Operario auxiliar Tiempo Completo	2
3	Operario de mantenimiento Tiempo Completo	4
4	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1
Total		24



OBLIGACIONES ESTIPULADAS SEGUN MANUAL DE SUPERVISION

Durante el periodo del informe, las acciones adelantadas por la supervisión de la orden de compra de conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría V.5, código GCCON-M-0001 de noviembre 2020:

OBLIGACION	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS	EVIDENCIAS
ACCIONES FINANCIERAS			
Controlar que el contratista o conveniente cancel e cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio o contrato.	Conforme a la normatividad vigente frente a las obligaciones tributarias y laborales del contratista, así como también la cláusula 10 del acuerdo marco de precios (AMP IV) para efectos de pago al contratista se requiere al mismo la certificación de cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, en salud y pensiones, y aportes parafiscales (En el caso en que aplique), en los términos establecidos en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 dentro del ejercicio de la ejecución contractual.	Con este requerimiento se está garantizando el cumplimiento de los aportes parafiscales y obligaciones laborales de CONSORCIO ELITE con relación a los operarios que laboran en el marco de la Orden de compra 110836 de 2023.	Las cartas del revisor fiscal en donde el contratista acredita paz y salvo en aportes parafiscales y obligaciones laborales para el trámite de la facturación presentada por el mismo, así como copia de las planillas de aporte. Documentos físicos en carpeta del contrato.
Revisar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista o conveniente al SENA, en caso de ser necesarias, registrar cronológicamente los pagos y deducciones del contrato o convenio.	Las facturas a radicar por el contratista corresponden a las certificaciones del componente de personal las notas de entrada y las certificaciones de supervisión que se acrediten (que se envíen en medio magnético y/o físico a la supervisión de orden de compra), según lo expuesto por los lineamientos de la circular 197 de Aseo y Cafetería del 11 de noviembre 2020. Por lo anterior la presentación de la factura responde a una validación previa que agiliza el proceso y evita malentendidos y devoluciones de facturación.	Los pagos efectuados al contratista son los detallados en el punto 3.1 de este informe.	Comprobantes de pago que se encuentran en la carpeta física de la orden de compra.
Controlar que el contratista o conveniente cumpla con las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema General de Seguridad Social, salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, instituto de bienestar familiar y al SENA cuando haya lugar a ello.	Conforme a la normatividad vigente frente a las obligaciones tributarias y laborales del contratista, así como también la cláusula 10 del acuerdo marco de precios (AMP IV) para efectos de pago al contratista se requiere al mismo la certificación de cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, en salud y pensiones, y aportes parafiscales (En el caso en que aplique), en los términos establecidos en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 dentro del ejercicio de la ejecución contractual.	Con este requerimiento se está garantizando el cumplimiento de los aportes parafiscales y obligaciones laborales por parte de la empresa CONSORCIO ELITE en relación con los trabajadores que laboran en el marco de la orden de compra.	Las certificaciones suscritas por el revisor fiscal en donde acredita paz y salvo en aportes parafiscales y obligaciones laborales por parte del contratista, así como copia de las planillas de aporte. Documentos físicos en carpeta del contrato.



Expedir el recibo a satisfacción de los bienes o servicios, el cual debe ser acorde con las obligaciones y el objeto pactado en el contrato y convenio.	El aval de las certificaciones y cumplidos para el giro de los recursos por concepto de pagos al contratista quedaron estipulados a partir del recibo a satisfacción por parte de la supervisión concepto de personal (número de operarios en cada una de las subsedes de la OC), por periodo dado (mes respectivo), los elementos por concepto de arriendo conforme a la certificación del supervisor.	Las certificaciones de la prestación del servicio integral de aseo y cafetería.	Como soporte para el pago al contratista se constituye la certificación del supervisor de la orden de compra conforme a los documentos remitidos.
OBLIGACION	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS	EVIDENCIAS
	concepto de arriendo conforme a la certificación del supervisor.		
Para los pagos derivados del contrato, verificar que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y de sistema de seguridad social integral.	Conforme a la normatividad vigente frente a las obligaciones tributarias y laborales del contratista, así como también la cláusula 10 del acuerdo marco de precios (AMP IV) para efectos de pago al contratista se requiere al mismo la certificación de cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, en salud y pensiones, y aportes parafiscales (En el caso en que aplique), en los términos establecidos en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 dentro del ejercicio de la ejecución contractual.	Con este requerimiento se está garantizando el cumplimiento de los aportes parafiscales y obligaciones laborales por parte de la empresa CONSORCIO ELITE en relación con los trabajadores que laboran en el marco de la orden de compra.	Las certificaciones suscritas por el revisor fiscal en donde acredita estar a paz y salvo respecto al pago de parafiscales y obligaciones laborales por parte del contratista. Documentos físicos en carpeta del contrato.
Vigilar que la ejecución del contrato o convenio se realice conforme a lo estipulado en el mismo, es decir que se efectúe de acuerdo con los requerimientos contractuales, tales como: el objeto, las obligaciones, el plazo de ejecución, el valor y la forma de pago etc.	Para que se emita el aval de recibo a satisfacción del servicio integral de aseo y cafetería, el contratista CONSORCIO ELITE debió acreditar el cumplimiento de los las obligaciones del AMP IV y de la OC 110836 de 2023 en los componentes del servicio (personal, bienes y elementos de aseo y cafetería y servicios especiales), en los eventos y momentos en los que se han presentado inconvenientes o inconformidad en la oportunidad de la prestación del servicio, no se han generado los avales respectivos hasta subsanar la situación, trasladando dichas inconformidades e inconvenientes al contratista (por medio electrónico, y en los casos que ameritó por oficio escrito).	Con las certificaciones y avales se está ejerciendo el respectivo seguimiento y control de parte de la Regional, que son el resultado de la dinámica de ejecución del contrato, de igual manera los requerimientos al contratista constituyen el control permanente y diario de la ejecución contractual.	La certificación del supervisor de la orden de compra conforme a los documentos remitidos.
Verificar de acuerdo con la naturaleza del contrato o convenio, la existencia de los permisos, licencias y documentación exigida por las autoridades competentes, previo al inicio de las obras o servicios de que se trate y durante la ejecución de estos.	En el desarrollo del proceso licitatorio CCE-972-AMP-2019 para el AMP IV del servicio integral de aseo y cafetería de Colombia Compra Eficiente efectuó la debida verificación de la documentación presentada por el proponente para hacer parte del AMP IV.	Documentación del proceso licitatorio CCE-972-AMP-2019 de Colombia Compra Eficiente.	Toda la documentación del proceso debe reposar en Colombia Compra Eficiente.



Dar aviso inmediato a la ocurrencia de los hechos y por escrito al ordenador del gasto y a la Dirección Jurídica, sobre cualquier retraso, incumplimiento parcial o total de las obligaciones o irregularidades que se presenten durante la ejecución del contrato o convenio, para que se adopten oportunamente las medidas pertinentes.	Para la supervisión en la Regional Arauca del SENA de la orden de compra esta designada la funcionaria Lila Sabrina Cabrera Gamez (a partir del 15 de junio de 2023), con acompañamiento de María Eugenia Hoyos Técnico 01, como consta en la designación emanada por el Director Regional del SENA-Arauca con quien se maneja el canal de comunicación.	El permanente canal de comunicación conforme al devenir de la ejecución de la Orden de Compra 110836 de 2023, entre el Supervisor del contrato y el Ordenador del gasto.	Toda la documentación que reposa en la carpeta física de la Orden de compra 110836 de 2023. Adicionalmente toda la evidencia de correspondencia en medio magnético enviada entre el supervisor de la OC y el Ordenador del gasto en el marco de orden de compra 110836 de 2023, soportada en los correos institucionales de los involucrados.
OBLIGACION	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS	EVIDENCIAS
Requerir por escrito al contratista o conveniente cuando se presenten incumplimientos, con el objeto de exhortar a que cumpla, en las condiciones y términos pactados en el contrato. Teniendo en cuenta lo anterior, el interventor o supervisor podrá solicitar a CCE el inicio del proceso de incumplimiento y aplicación de medidas señaladas en la ley	Al contratista se le requerirá por inconvenientes e inconformidades en las regionales de manera permanente e inmediata por medio del correo de supervisión hacia la CONSORCIO ELITE en el momento en que así se requiera desde el inicio del contrato 20 de junio de 2023, y por oficio físico cuando amerite en la Dirección General.	El correo de requerimiento emitido al contratista por la supervisión de la orden de compra 110836 de 2023.	Comunicaciones referenciadas por oficio y respuesta de estos que se encuentran en el correo de supervisión y de los apoyos a la supervisión.
Presentar al ordenador del gasto, informe del estado de ejecución del convenio o contrato cuando se presente: traslado, retiro de la entidad, o cambio de interventor o supervisor.	Desde el 30 de diciembre de 2022 y con la adquisición de la orden de compra 110836 de 2023 fue designada esta función a Lila Sabrina Cabrera Gamez, continuando con los canales de comunicación entre el Ordenador del gasto.	El informe del estado de ejecución y pagos al contratista al Ordenador del gasto se informa a través de los canales de comunicación establecidos.	Las certificaciones de la supervisor y el informe mensual de supervisión de la orden de compra.
Constatar con inmediatez los proyectos, obras, servicios, bienes realizados; si para ello necesita desplazarse deberá solicitar oportunamente la comisión de servicio al ordenador del gasto	A través del canal de comunicación entre la supervisión y el ordenador del gasto, se exponen con inmediatez los factores de la prestación del servicio en las distintas sedes del centro de formación de la orden de compra.	Atender las solicitudes y requerimientos de manera inmediata frente a presuntos incumplimientos de las obligaciones establecidas en el AMP IV de aseo y cafetería y de la orden de compra.	Comunicaciones referenciadas por oficio y respuesta de estos que se encuentran en el correo de supervisión.



Verificar de acuerdo con la naturaleza del contrato, que se cumplan a cabalidad las normas técnicas, de protección al medio ambiente, seguridad industrial, y salud ocupacional cuando hubiere a lugar.	En ejercicio de la orden de compra 103261 de 2022 suscrita con CONSORCIO ELITE está regido por la normatividad establecida en el proceso licitatorio CCE-126-2023 AMP IV del servicio integral de aseo y cafetería de Colombia Compra Eficiente conforme a la normatividad vigente en el tema de protección al medio ambiente, seguridad industrial, y salud ocupacional.	El control, y seguimiento del al cumplimiento en la aplicabilidad de la normatividad de seguridad industrial y salud ocupacional en la ejecución de la Orden de Compra.	Planilla de asistencia a las jornadas de capacitación de los operarios de aseo y cafetería.
OBLIGACION	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS	EVIDENCIAS
Verificar que cada uno de los procesos técnicos a cargo del contratista se adelanten de conformidad con las especificaciones señaladas en los estudios previos, pliegos de condiciones, oferta, los planos, estudios y diseños, cronogramas y presupuesto.	El SENA-Regional Arauca emitirá los avales de recibo a satisfacción de los componentes del servicio (personal, bienes y elementos de aseo y cafetería y servicios especiales) de la orden de compra 103261 de 2022, el contratista CONSORCIO ELITE debió acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, entendido como las labores del servicio integral de aseo y cafetería según el alcance del AMP IV. En los eventos y momentos en los que se han presentado inconvenientes o inconformidad en la oportunidad de la prestación del servicio no se han generado los avales respectivos hasta subsanar la situación, trasladando dichas inconformidades e inconvenientes al contratista (por medio electrónico, y en los casos que ameritó por oficio escrito).	Con las certificaciones y avales se está ejerciendo el respectivo seguimiento y control de parte de la Regional, que son el resultado de la dinámica de ejecución de la Orden de Compra, de igual manera los requerimientos al contratista constituyen el control permanente y diario de la ejecución contractual.	Las certificaciones de la Regional y los soportes de pago al contratista, los informes de supervisión la comunicación permanente hacia y desde el correo de supervisión nacional de contratos y los oficios físicos remitidos al contratista.
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
Presentar por escrito al contratista o conveniente las observaciones o recomendaciones que estime oportunas y procedentes para el óptimo cumplimiento del objeto contractual.	A partir de las distintas solicitudes expuestas a través de la cuenta de correo de la supervisión durante el periodo en mención se requirió al contratista por correo.	Frente a estas solicitudes y requerimientos, el contratista a partir de sus obligaciones contractuales pactadas ha dado respuesta al requerimiento en mención y desde la supervisión se hecho el seguimiento a los inconvenientes e incumplimientos en las obligaciones contractuales pactadas y a la respuesta de estos.	Comunicaciones referenciadas por oficio y respuesta de estos que se encuentran en el correo de supervisión del contrato.
Requerimientos de autoridades ambientales, administrativas y judiciales.	Se responde a los requerimientos que sean remitidos por parte de cualquier órgano de control u órgano jurisdiccional.	Brindar apoyo en cualquier investigación que se realice frente a determinado aspecto. De igual manera se permanece en permanente comunicación con la gestora ambiental de Dirección General para implementar desde los parámetros del AMP IV las políticas ambientales en el mismo.	No se ha presentado durante la vigencia de este informe, ningún requerimiento de autoridad ambiental.



Suscribir las actas a que haya a lugar con ocasión a la ejecución del contrato y/o convenio	Durante el periodo del informe, se efectuaron las actas de las mesas de supervisión correspondientes al inicio de la ejecución de la orden de compra las cuales que se presentaron a al ordenador del gasto conforme los lineamientos de la circular 3-2020-000197 del 11 de noviembre de 2020.	Listado de asistencia reunión 1.	Listado de asistencia reunión, en la carpeta del contrato.
---	---	----------------------------------	--

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

A partir del 20 de junio de 2023 fecha en que se inició la orden de compra 110836 de 2023, la supervisión de esta OC se encuentra a cargo de Lila Sabrina Cabrera Gamez, técnico 01 encargada de Infraestructura y Servicios Generales, con el acompañamiento de María Eugenia Hoyos Arcia Técnico 01, Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Se realiza un trabajo permanente entre el apoyo a la supervisión del SENA y la Coordinación de CONSORCIO ELITE, para la Regional Arauca, el cual consiste en la consolidación de la información suministrada por el contratista, siendo el proceso de conciliación en el cual se verifica la información que presenta CONSORCIO ELITE en las prefacturas para los periodos objeto de cobro.

Se revisa el cumplimiento de las obligaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales del contratista conforme a la normatividad vigente frente a las obligaciones tributarias y laborales del contratista, así como también a la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios; se requiere igualmente que el contratista acredite la certificación firmada por Revisor Fiscal en donde conste que se encuentra a paz y salvo de aportes parafiscales y obligaciones laborales en el ejercicio de la ejecución contractual.

En el componente de personal, el trabajo conjunto entre la supervisión del SENA y la Coordinación de la CONSORCIO ELITE, es de carácter diario, en donde se consolidan y confrontan las solicitudes de servicio de mantenimiento, servicios especiales, insumos, solicitudes y/o requerimiento en cuanto a la prestación del servicio, inasistencia de Operarios en la prestación del servicio. Labor que resulta de la ejecución de las siguientes actividades:

- Recepción y organización de la bitácora de asistencia.
- Elaboración de la pre- factura para ser remitida al Proveedor para que proceda a la expedición de la factura, actualmente facturación electrónica.
- Conforme a las fechas de corte de recepción y confrontación de certificaciones entre el SENA y contratista, efectuar el trámite de pago por concepto de personal al contratista.



Adicionalmente, en los temas generales y varios acontecidos en la ejecución de la orden de compra, la labor de supervisión ejerce las siguientes actividades de control y seguimiento:

- Se reciben las diferentes solicitudes, requerimientos y peticiones de las sedes que conforman la Regional y se tramita su respuesta y solución.
- Se ejerce el control y seguimiento conforme a las acciones y compromisos adquiridos por el contratista conforme los requerimientos y solicitudes remitidos.

1.1 Actividades del Servicio:

Conforme al compromiso en el monitoreo, control y seguimiento de labores de los Operarios asignados por CONSORCIO ELITE, se evidenciaron durante el periodo objeto del presente informe, las labores que se detalla a continuación, actividades programadas en procura de optimizar el servicio para que las instalaciones de la Regional Arauca del SENA permanezcan en óptimas condiciones de higiene y presentación:

- Limpieza de vidrios de las diferentes áreas
- Lavado pisos y áreas comunes
- Obras de mantenimiento
- Limpieza de comedores y cafetería
- Lavado de baños.
- Desinfección permanente.



APROBACION FACTURAS OLIMPIA

CSFV6

Factura Electrónica by Olimpia II		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LILA SABRINA CABRERA GAMEZ					Último ingreso: 18/10/2023 18:08:11 MinHacienda Producción	
Inicio		Fecha Inicio	Fecha Fin	Aprobado Por				
Recepción		01-06-2023	18-10-2023					
Min Hacienda								
		Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	
		131 NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV327390	23/8/2023, 12:00:00 a. m.	564112	
		132 Sodexo Servicios de Beneficios e Incenti	800219876	Factura	FEM191503	31/7/2023, 12:00:00 a. m.	5308114	
		133 NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV326818	11/8/2023, 12:00:00 a. m.	44982	
		134 NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV326951	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	659233	
		135 NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV326928	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	683743	
		136 NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV326957	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	634253	
		137 NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV326936	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	350382	
		138 NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV326935	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	381332	
		139 CONSORCIO ELITE	901679603	Factura	CSFV6	10/8/2023, 3:17:38 p. m.	29453827	

Factura Electrónica by Olimpia II		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LILA SABRINA CABRERA GAMEZ					Último ingreso: 18/10/2023 18:08:11 MinHacienda Producción	
Inicio		Fecha Inicio	Fecha Fin	Aprobado Por				
Recepción		01-06-2023	18-10-2023					
Min Hacienda								
cto	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación	
	NV327390	23/8/2023, 12:00:00 a. m.	564112	24/8/2023, 1:28:45 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado autom.	
	FEM191503	31/7/2023, 12:00:00 a. m.	5308114	16/8/2023, 2:54:06 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado autom.	
	NV326818	11/8/2023, 12:00:00 a. m.	44982	12/8/2023, 11:41:41 a. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado autom.	
	NV326951	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	659233	16/8/2023, 10:17:17 p. m.	LILA SABRINA CABRERA GAMEZ	Aprobado	Aprobada	
	NV326928	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	683743	16/8/2023, 10:52:58 p. m.	LILA SABRINA CABRERA GAMEZ	Aprobado	Aprobada	
	NV326957	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	634253	16/8/2023, 10:53:04 p. m.	LILA SABRINA CABRERA GAMEZ	Aprobado	Aprobada	
	NV326936	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	350382	16/8/2023, 10:53:13 p. m.	LILA SABRINA CABRERA GAMEZ	Aprobado	Aprobada	
	NV326935	14/8/2023, 12:00:00 a. m.	381332	16/8/2023, 10:53:36 p. m.	LILA SABRINA CABRERA GAMEZ	Aprobado	Aprobada	
	CSFV6	10/8/2023, 3:17:38 p. m.	29453827	10/8/2023, 10:51:29 a. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado autom.	
	PR30	9/8/2023, 11:18:35 a. m.	644068	9/8/2023, 1:02:50 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado autom.	



CSFV15

Factura Electrónica

by Ctripa II

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LILA SABRINA CABRERA GAMEZ

Último ingreso: 18/10/2023 18:08:11

MinHacienda Producción

Inicio

Recepción

Min Hacienda

Fecha Inicio

01-06-2023

Fecha Fin

18-10-2023

Aprobado Por

		Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido
61	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328356	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	1246243	12/9/2023, 8:36:57 p. r	
62	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328353	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	836883	12/9/2023, 8:36:50 p. r	
63	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328361	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	1246243	12/9/2023, 8:35:42 p. r	
64	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328359	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	1246243	12/9/2023, 8:35:35 p. r	
65	CONSORCIO ELITE	901679603	Factura	CSFV15	8/9/2023, 8:23:29 p. m.	67496216	8/9/2023, 6:42:36 p. n	
66	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328311	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	655032	12/9/2023, 7:25:54 p. r	
67	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328330	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	922782	12/9/2023, 7:56:31 p. n	
68	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328329	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	839482	12/9/2023, 7:55:59 p. r	
69	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328316	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	655032	12/9/2023, 8:11:44 p. n	
70	NOVATOOURSFE	800003442	Factura	NV328315	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	624082	12/9/2023, 8:11:42 p. n	



CSFV18



Factura Electrónica

by Olimpia II



Inicio

Recepción

Min Hacienda

>

>

Fecha Inicio

01-06-2023



Fecha Fin

18-10-2023



Aprobado Por



	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total
41	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV329144	19/9/2023, 12:00:00 a. m.	836553
42	Sodexo Servicios de Beneficios e Incenti	800219876	Factura	FEM192930	31/8/2023, 12:00:00 a. m.	5969255
43	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV329036	18/9/2023, 12:00:00 a. m.	472548
44	CONSORCIO ELITE	901679603	Factura	CSFV18	14/9/2023, 9:47:02 p. m.	59091069
45	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV328355	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	836883
46	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV328349	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	836883
47	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV328360	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	1246243
48	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV328324	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	653832
49	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV328304	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	600282
50	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV328308	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	600282

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LILA SABRINA CABRERA GAMEZ

Último ingreso: 18/10/2023 18:08:11

MinHacienda Producción

Factura Electrónica

by Olimpia II

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LILA SABRINA CABRERA GAMEZ

Último ingreso: 18/10/2023 18:08:11

MinHacienda Producción

Inicio

Recepción

Min Hacienda

Fecha Inicio

01-06-2023

Fecha Fin

18-10-2023

Aprobado Por

cto	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación
	NV329144	19/9/2023, 12:00:00 a. m.	836553	20/9/2023, 2:49:44 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	FEM192930	31/8/2023, 12:00:00 a. m.	5969255	6/9/2023, 6:00:41 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	NV329036	18/9/2023, 12:00:00 a. m.	472548	19/9/2023, 2:18:44 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	CSFV18	14/9/2023, 9:47:02 p. m.	59091069	14/9/2023, 7:36:30 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	NV328355	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	836883	12/9/2023, 8:36:35 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	NV328349	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	836883	12/9/2023, 8:37:45 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	NV328360	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	1246243	12/9/2023, 8:36:25 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	NV328324	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	653832	12/9/2023, 8:01:10 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	NV328304	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	600282	12/9/2023, 7:54:42 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve
	NV328308	7/9/2023, 12:00:00 a. m.	600282	12/9/2023, 7:54:16 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por ve



N° CSFV33

Factura Electrónica

by Olimpia II

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LILA SABRINA CABRERA GAMEZ

Ultimo ingreso: 18/10/2023 18:08:11

MinHacienda Producción

Inicio

Recepción

Min Hacienda

Fecha Inicio

01-06-2023

Fecha Fin

18-10-2023

Aprobado Por

	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido
1	CONSORCIO ELITE	901679603	Factura	CSFV33	12/10/2023, 9:48:13 p. m.	68364758	12/10/2023, 8:22:53 p.
2	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330441	4/10/2023, 12:00:00 a. m.	992982	10/10/2023, 7:03:15 p.
3	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330709	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	1153453	10/10/2023, 7:08:12 p.
4	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330708	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	1153453	10/10/2023, 7:07:58 p.
5	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330607	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	753253	10/10/2023, 7:03:05 p.
6	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330612	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	352762	10/10/2023, 7:07:52 p.
7	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330601	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	398682	10/10/2023, 7:02:50 p.
8	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330411	3/10/2023, 12:00:00 a. m.	1181653	10/10/2023, 7:07:49 p.
9	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330440	4/10/2023, 12:00:00 a. m.	571732	10/10/2023, 7:07:41 p.
10	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV330618	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	219603	10/10/2023, 7:07:40 p.

Factura Electrónica

by Olimpia II

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LILA SABRINA CABRERA GAMEZ - 3

Ultimo ingreso: 18/10/2023 18:08:11

MinHacienda Producción

Inicio

Recepción

Min Hacienda

Fecha Inicio

01-06-2023

Fecha Fin

18-10-2023

Aprobado Por

Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación
CSFV33	12/10/2023, 9:48:13 p. m.	68364758	12/10/2023, 8:22:53 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330441	4/10/2023, 12:00:00 a. m.	992982	10/10/2023, 7:03:15 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330709	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	1153453	10/10/2023, 7:08:12 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330708	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	1153453	10/10/2023, 7:07:58 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330607	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	753253	10/10/2023, 7:03:05 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330612	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	352762	10/10/2023, 7:07:52 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330601	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	398682	10/10/2023, 7:02:50 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330411	3/10/2023, 12:00:00 a. m.	1181653	10/10/2023, 7:07:49 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330440	4/10/2023, 12:00:00 a. m.	571732	10/10/2023, 7:07:41 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer
NV330618	6/10/2023, 12:00:00 a. m.	219603	10/10/2023, 7:07:40 p. m.	Sistema	Aprobado	Aprobado automáticamente por vencer



APROBACION FACTURAS TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

CSFV6

colombiacompra.coupahost.com/invoices/306711

Facturas Líneas de facturas Órdenes no facturadas Informe de órdenes acumuladas

N.º de factura CSFV6

Información general Líneas Totales e impuestos Aprobadores Comentarios (3) Pagos Historial

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor **CONSORCIO ELITE** (Activo)

Nro. de factura **CSFV6**

Fecha de la factura **10/08/23**

Plazo de Pago Según el acuerdo marco

Divisa **COP**

Estado **Aprobado**

Fecha de vencimiento Ninguna de pago

Plazo de envío Según el acuerdo marco

Nota del proveedor Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III CCE-972-AMP-2019 para la Regional SENA Arauca según

Dirección de facturación y de envío

Entidad **Servicio Nacional De Aprendizaje - Arauca** mediante el pedido

Número de registro fiscal (TRN) Ninguno/a

Información del proveedor

Dirección de Remito No se seleccionaron direcciones.

Dirección de Remito **ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS** provista por el proveedor **8c5a2ba2784d8078b954f9de190c7a07cb705be1ba63a02d44c7276d99e08655ba52ae8b235c7e9118d29b5ca548**

Calle **71 No.72A -4**

Ci. **Total** **29.463.827,00 COP**

N.º de factura CSFV6 | CONSORCIO ELITE | 10/08/23

CSFV15

colombiacompra.coupahost.com/invoices/306835

Facturas Líneas de facturas Órdenes no facturadas Informe de órdenes acumuladas

N.º de factura CSFV15

Información general Líneas Totales e impuestos Aprobadores Comentarios (3) Pagos Historial

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor **CONSORCIO ELITE** (Activo)

Nro. de factura **CSFV15**

Fecha de la factura **08/09/23**

Plazo de Pago Según el acuerdo marco

Divisa **COP**

Estado **Aprobado**

Fecha de vencimiento Ninguna de pago

Plazo de envío Según el acuerdo marco

Nota del proveedor Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III CCE-972-AMP-2019 para la Regional SENA Arauca según

Dirección de facturación y de envío

Entidad **Servicio Nacional De Aprendizaje - Arauca** mediante el pedido

Número de registro fiscal (TRN) Ninguno/a

Información del proveedor

Dirección de Remito No se seleccionaron direcciones.

Dirección de Remito **ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS** provista por el proveedor **8c5a2ba2784d8078b954f9de190c7a07cb705be1ba63a02d44c7276d99e08655ba52ae8b235c7e9118d29b5ca548**

Calle **71 No.72A -4**

Ci. **Total** **67.496.216,00 COP**

N.º de factura CSFV15 | CONSORCIO ELITE | 08/09/23

Esperando a ser pendiente...



CSFV18

colombiacompra.coupahost.com/invoices/306809

pre-plandeaccion.sena.edu.co

Solicitudes Órdenes **Facturas** Recepción Cotización Configuración

N.º de factura CSFV18

Información general Líneas Totales e impuestos Aprobadores Comentarios (3) Pagos Historial

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor **CONSORCIO ELITE** (Activo)

Nro. de factura CSFV18

Fecha de la factura 14/09/23

Plazo de Pago Según el acuerdo marco

Divisa COP

Estado Aprobado

Fecha de vencimiento Ninguna de pago

Plazo de envío Según el acuerdo marco

Dirección de facturación y de envío

Entidad Servicio Nacional De Aprendizaje - Arauca mediante el pedido

Número de registro fiscal (TRN)

Información del proveedor

Dirección de Remito No se seleccionaron direcciones.

Dirección de Remito ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS provista por el proveedor 8c5a2fa278f4d807bb9549de19dc7a87cb7

Total 59.091.069,00 COP

N.º de factura: CSFV18 | CONSORCIO ELITE | 14/09/23

CSFV33

colombiacompra.coupahost.com/invoices/306879/show_for_approval?close_when_done=true

¿Qué necesitas?

EDYD CARRITO AYUDA

Solicitudes Órdenes **Facturas** Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

N.º de factura CSFV33

Información general Líneas Totales e impuestos Aprobadores Comentarios (3) Pagos Historial

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor **CONSORCIO ELITE** (Activo)

Nro. de factura CSFV33

Fecha de la factura 12/10/23

Plazo de Pago Según el acuerdo marco

Divisa COP

Estado Aprobado

Fecha de vencimiento Ninguna de pago

Dirección de facturación y de envío

Entidad Servicio Nacional De Aprendizaje - Arauca mediante el pedido

Número de registro fiscal (TRN)

Información del proveedor

Dirección de Remito No se seleccionaron direcciones.

Dirección de Remito ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS provista por el proveedor 8c5a2fa278f4d807bb9549de19dc7a87cb7

Total 68.364.758,00 COP

N.º de factura: CSFV33 | CONSORCIO ELITE | 12/10/23

Proyectó: Maria Eugenia Hoyos Arcia, apoyo a la supervisión ODC 110836 de 2023

Visto Bueno: Norisley Gelvez Camargo, Abogada Contratación

Revisó: Lila Sabrina Cabrera Gamez, Supervisora ODC 110836 de 2023



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHkgmartin KAREN GINETH MARTINEZ VASQUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-081-000000 SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-10-17-7:13 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4823 de fecha 2023-05-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	7923	Fecha Registro:	2023-06-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-081-000000	SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	356.503.729,60	Valor Total Operaciones:	33.836.933,00		Valor Actual:	390.340.662,60	Saldo x Obligar:	390.340.662,60

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901679603	Razón Social:	CONSORCIO ELITE	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-----------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	24121920209	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79753022	Nombre:	EDDIE YOVANNY MILLAN	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL ARAUCA
-----------------	----------	---------	----------------------	--------	--------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	110836	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-06-09
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-13-0-3603010-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN, EL RECAUDO DE APORTES Y LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENA A NIVEL NAC	Nación	10	CSF	2023-10-17	17.713.467,00	4.003.961,00		
Total:						17.713.467,00	4.003.961,00	21.717.428,00	21.717.428,00

101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2023-10-17	256.600.831,60	29.832.972,00		
					Total:	256.600.831,60	29.832.972,00	286.433.803,60	286.433.803,60

101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	21	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2023-10-17	82.189.431,00	0,00		
					Total:	82.189.431,00	0,00	82.189.431,00	82.189.431,00

Objeto:	Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca.
----------------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-081-000000	SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-11-20	274.314.298,60	274.314.298,60	NINGUNO
36-02-00-081-000000	SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-24	33.836.933,00	33.836.933,00	NINGUNO
36-02-00-081-000000	SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-10-24	82.189.431,00	82.189.431,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



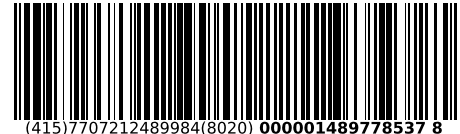
Firmado
digitalmente por
Maria Eugenia
Hoyos Arcia

Karen M

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14897785378



(415)7707212489984(8020) 000001489778537 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 9 6 0 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSORCIO ELITE

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 71 72 A 41

42. Correo electrónico

acuerdomarco@elite.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 4 3 1 8 2 2

45. Teléfono 2

3 1 6 6 9 4 6 3 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 1 0, 0 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **7 1 4 4 8 5 2 5 5**

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 02 - 21 / 15 : 17: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

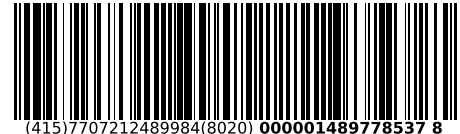
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14897785378



(415)7707212489984(8020) 000001489778537 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 9 6 0 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

3

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2, 1 0, 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 1 0, 0 3	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2, 1 0, 0 3	
81. Hasta	2 0 2 5, 0 8, 0 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

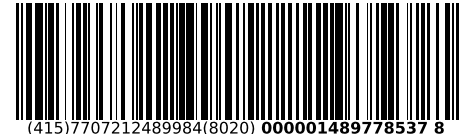
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14897785378



(415)7707212489984(8020) 000001489778537 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 9 6 0 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2

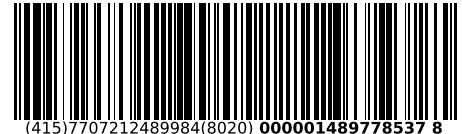
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 2 1 0 0 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ECHEVERRY	105. Segundo apellido GUZMAN	106. Primer nombre JORGE		107. Otros nombres ENRIQUE	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 2 2 1 0 0 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SANDOVAL	105. Segundo apellido RUIZ	106. Primer nombre MILTON		107. Otros nombres JAVIER	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14897785378



(415)7707212489984(8020) 000001489778537 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 9 6 0 3 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 0 0 0 6 7 9 5 6	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS					
	120. Valor capital del socio	0	121. % Participación	7 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 0 0 3	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 6 0 9 6 8 0	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social SAR FACILITY S.A.S					
	120. Valor capital del socio	0	121. % Participación	2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 0 0 3	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES

PARAFISCALES

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA SOCIEDAD CONSORCIO ELITE

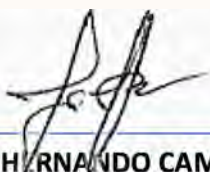
CERTIFICA

Que **CONSORCIO ELITE**, identificado con **NIT 901.679.603-4**, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y con sus estados financieros y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y por la ley 1150 de 2007, ha efectuado durante los últimos seis (6) meses el pago por concepto de aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar y actualmente se encuentra al día por dichos conceptos.

Que además se encuentra exonerado del pago de aportes al SENA, ICBF, y aportes a la SALUD, al cumplir con los presupuestos del artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, artículo 8° del Decreto 862 de 2013 y el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, toda vez que la totalidad de los empleados tienen un salario mensual inferior a Diez (10) SMMLV.

Para constancia, se suscribe la presente certificación en Bogotá D.C. a los .. días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,



LUIS HERNANDO CAMEN HEREDIA
Contador Publico
T.P. 177923-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2588F9027951B9DE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS HERNANDO CAMEN HEREDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79873479 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 177923-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO **79.873.479**

CAMEN HEREDIA
APELLIDOS

LUIS HERNANDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1975**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-ABR-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500102-42110523-M-0079873479-20030806 00679032188 01 136764224

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

177923-T

LUIS HERNANDO
CABER HERRERA
C.C. 77873479

RESOLUCION INSCRIPCION 187
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 09/05/2013

PRESIDENTE

Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

169539



[Signature]

106-188

Esta es la única tarjeta que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1953.

Aquí le damos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o directamente a la UAG - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

CONSORCIO ELITE

Identificado con

NI9016796034

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0951 BE EM 951 BOG ME, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número : 24121920209

Fecha de Apertura : 12 de abril de 2023

Condiciones de Manejo : Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector, 1 Sello(s) seco(s)

Estado : CUENTA ACTIVA

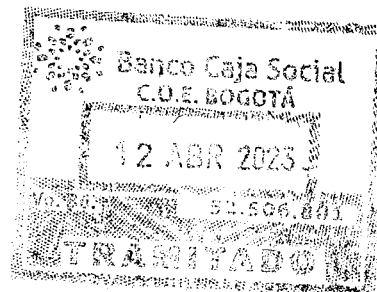
Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE

Realizada en la oficina 0964 COE BOGOTA-I de la ciudad de BOGOTA, el día miércoles, 12 de abril de 2023.

Cordialmente,

Efectuado por:

J5A0C3P9 - JENNY M APONTE CARDENAS



FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 1 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
49	5	114	233829	PAPEL HIGIENICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:PAPEL HIGIÉNICO 3	PAQUETE	130,00	\$ 7.662,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 996.060,00
55	5	141	272227	SUMINISTROS PARA LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA JUEGO NOMBRE CHURRUSCO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CHURRUSCO PARA TUBOS DE GRECA	JUEGO	2,00	\$ 3.475,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.950,40
50	5	157	247655	TOALLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL ALGODON	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:TOALLAS PARA MANOS 4	UNIDAD	52,00	\$ 17.313,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 900.276,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 2 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
53	5	157	235672	SERVILETA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PAPEL	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:SERVILLETA PAPEL	PAQUETE	14,00	\$ 1.677,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.486,40
Total Grupo														\$ 923.762,40	
1	5	147	244144	JABON LAVALOZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA CARACTERISTICA LIQUIDO	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JABÓN PARA LOZA 1	BOTELLA	3,00	\$ 8.877,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.632,80
2	5	147	279317	JABON LAVALOZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA TARRO CARACTERISTICA CREMA	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JABÓN PARA LOZA 3	TARRO	10,00	\$ 5.039,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50.392,50



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 5 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
9	5	147	235205	LIMPIAVIDRIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA LIQUIDO	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 1	GALON	12,00	\$ 3.756,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45.072,00
10	5	147	235197	BLANQUEADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA HIPOCLORITO	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1	GALON	70,00	\$ 4.557,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 319.042,50
13	5	147	254373	DETERGENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE CHAMPU PARA ALFOMBRA	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CHAMPU PARA ALFOMBRA Y TAPIZADOS 1	UNIDAD	2,00	\$ 5.698,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.396,80



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 6 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02,ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
14	5	147	274006	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA EMULSIONADA	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CERA EMULSIONADA NEUTRA	GALON	14,00	\$ 6.447,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90.258,00
15	5	147	298129	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA SOLVENTE	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CERA SOLVENTE	GALON	11,00	\$ 12.246,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 134.714,25
16	5	147	231618	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SELLADOR	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:SELLANTE PARA PISOS	UNIDAD	1,00	\$ 29.418,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29.418,40



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 7 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
17	5	147	301855	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=GALON;CARACTERISTICA=N.A.;NOMBRE= MANTENEDOR DE PISOS;USO=N.A.;	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:MANTENEDOR DE PISOS	GALON	1,00	\$ 16.099,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.099,20
18	5	147	235359	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA REMOVEDOR DE CERA	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:REMOVEDOR DE CERA	GALON	13,00	\$ 6.232,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 81.022,50
19	5	147	296067	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SIN OLOR NOMBRE JABON LIQUIDO	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JABÓN NEUTRO PARA PISOS 1	UNIDAD	2,00	\$ 6.113,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.227,20

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
26	5	147	235208	ESCOBA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CERDA SUAVE MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES ESCOBA 1	UNIDAD	35.00	\$ 2,352.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 82,320.00
27	5	147	235207	ESCOBA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CERDA DURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES ESCOBA 2	UNIDAD	28.00	\$ 2,352.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 65,856.00
28	5	147	254382	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO PARA ESCOBAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE METAL NOMBRE PALO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES MANGO METALICO ESCOBA 1	UNIDAD	18.00	\$ 2,634.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 47,412.00

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 14 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
71	5	147	246665	HARAGAN O ESCURRIDOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 45 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA LIMPIA VIDRIOS MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES HARAGANES 2	UNIDAD	2,00	\$ 7.392,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.784,00
					CONSORCIO ELITE										
72	5	147	245728	HARAGAN O ESCURRIDOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 60 CMS ANCHO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE PISO MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES HARAGANES 4	UNIDAD	4,00	\$ 7.392,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29.568,00
					CONSORCIO ELITE										
73	5	147	235137	BALDE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES.BALDE	UNIDAD	14,00	\$ 3.813,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 53.392,50
					CONSORCIO ELITE										



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 15 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02,ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
74	5	147	232988	DISPENSADOR >>>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO PARA JABON UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES DISPENSADOR PARA PAPEL HIGIENICO 1	UNIDAD	12,00	\$ 1.006,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.076,80
						CONSORCIO ELITE									
75	5	147	285654	DISPENSADOR >>>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO TOALLA DE MANO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANOS 1	UNIDAD	11,00	\$ 9.868,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 108.553,50
						CONSORCIO ELITE									
76	5	147	285655	DISPENSADOR >>>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO JABON LIQUIDO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO 1	UNIDAD	12,00	\$ 704,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.448,00
						CONSORCIO ELITE									
													Total Grupo		\$ 2.990.644,65



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 16 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
57	5	150	279388	VIVERES Y ABARROTES >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA LIBRA CARACTERISTICA TOSTADO Y MOLIDO NOMBRE CAFE	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES CAFÉ 1	LIBRA	85,00	\$ 13.119,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.115.115,00
						CONSORCIO ELITE									
58	5	150	254207	VIVERES Y ABARROTES >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOLSA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE AZUCAR	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES AZÚCAR 1	BOLSA	65,00	\$ 6.358,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 413.302,50
						CONSORCIO ELITE									
60	5	150	233978	VIVERES Y ABARROTES >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE AROMATICA	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES AROMATICA	CAJA	125,00	\$ 1.172,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 146.531,25
						CONSORCIO ELITE									
													Total Grupo		\$ 1.674.948,75



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 18 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN

99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO

02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA. CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
59	5	152	235196	ATOMIZADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:AZÚCAR 3	UNIDAD	10,00	\$ 2.436,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 24.368,00
61	5	152	258992	DESTAPADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:DESTAPADOR PARA SANITARIO (CHUPA)	UNIDAD	14,00	\$ 2.135,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29.892,80
66	5	152	235196	ATOMIZADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ATOMIZADORES	UNIDAD	20,00	\$ 1.310,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.208,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 19 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
67	5	152	237847	VASO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. USO CERVEZA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL VIDRIO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:VASOS 1	UNIDAD	10,00	\$ 1.477,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.776,00
						CONSORCIO ELITE									
68	5	152	302005	TERMO >>TERMO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA.UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON SISTEMA DE BOMBEO,CAPACIDAD=3 LITROS.MATERIAL=ACERO INOXIDABLE;	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:TERNO PARA CAFÉ	UNIDAD	1,00	\$ 9.534,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.534,40
						CONSORCIO ELITE									
69	5	152	271834	JARRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 54 ONZAS - 1.6 LT TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL VIDRIO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JARRA	UNIDAD	4,00	\$ 604,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.416,00
						CONSORCIO ELITE									
													Total Grupo	\$ 231.177,10	



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 20 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, JUNIO JULIO, ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
63	5	127	300161	RASTRILLO >>RASTRILLO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ARAGAN PLASTICO CON MANGO DE 60 CM;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:RASTRILLO 1	UNIDAD	2.00	\$ 7.155,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.310,40
64	5	127	300161	RASTRILLO >>RASTRILLO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ARAGAN PLASTICO CON MANGO DE 60 CM;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:RASTRILLO 2	UNIDAD	4.00	\$ 5.717,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.870,40
70	5	127	248766	ESPATULA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 2 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL METALICO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ESPÁTULA	UNIDAD	2.00	\$ 80,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 160,00
													Total Grupo	\$ 37.340,80	



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 2 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN

99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO

02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
36	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLASTICAS 1	PAQUETE	43,00	\$ 524,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.566,40
37	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLASTICAS 2	PAQUETE	11,00	\$ 608,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.696,80
38	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLASTICAS 3	PAQUETE	36,00	\$ 635,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.867,20



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 22 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
39	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 8	PAQUETE	4.00	\$ 1.124.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4.496.00
40	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 9	PAQUETE	31.00	\$ 1.118.25	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 34.665.75
41	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 10	PAQUETE	12.00	\$ 1.192.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14.313.60



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 23 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
42	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 15	PAQUETE	24,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.522,00
43	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 16	PAQUETE	24,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.522,00
44	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 17	PAQUETE	40,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 60.870,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 24 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado, RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, JUNIO JULIO, ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
45	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES BOLSAS PLASTICAS 21	PAQUETE	43,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.435,25
46	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES BOLSAS PLASTICAS 22	PAQUETE	43,00	\$ 2.412,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 103.716,00
47	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES BOLSAS PLASTICAS 23	PAQUETE	43,00	\$ 2.815,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 121.065,50



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 23 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado, RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02,ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
48	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 24	PAQUETE	90,00	\$ 1.839,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 165.577,50
52	5	124	281898	RECIPIENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MEZCLADOR MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:MEZCLADOR 1	UNIDAD	12,00	\$ 1.933,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.203,20
11	5	142	279333	DESINFECTANTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO NOMBRE GENERICO ALCOHOL INDUSTRIAL	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ALCOHOL INDUSTRIAL 1	FRASCO	14,00	\$ 10.549,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 147.693,00
													Total Grupo	\$ 718.518,20	



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 26 de 26

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14368
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 17/10/2023 11:20
Fecha Ratificación 17/10/2023 11:20
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE. JUNIO JULIO. ORDEN DE COMPRA : 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
12	5	142	279334	DESINFECTANTE >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO NOMBRE GENERICO CREOLINA				MARCA: NA SERIAL: NA MODELO: NA OBSERVACIONES CREOLINA 1	FRASCO	12,00	\$ 2.584,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31.017,60
					ODC	110836	7/6/2023								
						CONSORCIO ELITE									

Total Grupo \$ 178.710,60

SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DOCE PESOS M/cte CON 90/100 CTVS

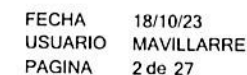
\$ 7.758.112,90

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : MARIO ALBERTO VILLAREAL MEJIA
USUARIO RATIFICA : MAVILLARREAL

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1



Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No.	14370	Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
		Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
		Estado. RATIFICADA

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236	ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
	// //

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
53	5	157	235672	SERVILLETA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PAPEL	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:SERVILLETA PAPEL	PAQUETE	14,00	\$ 1.677,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.486,40
74	5	146	274512	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE SEÑAL	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:SEÑALES PEATONALES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN 3	UNIDAD	7,00	\$ 686,40	\$ 0,00	Total Grupo \$ 0,00	\$ 958.388,40 \$ 0,00	\$ 4.804,80
1	5	147	244144	JABON LAVALOZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA CARACTERISTICA LIQUIDO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JABÓN PARA LOZA 1	BOTELLA	3,00	\$ 8.877,60	\$ 0,00	Total Grupo \$ 0,00	\$ 4.804,80 \$ 0,00	\$ 26.632,80

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO	
Transacción No.	14370	Fecha Movimiento	18/10/2023 09:25
		Fecha Ratificación	18/10/2023 09:25
		Estado.	RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901679603	CONSORCIO ELITE

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236	ANDRES FELIPE MONROY AMAYA

INFORMACIÓN ADICIONAL:

INFORMACION ADICIONAL: RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02,ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

OBSERVACION: NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE													
					Placa	Placa Padre							
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	147	279317	JABON LAVALOZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA TARRO CARACTERISTICA CREMA	ODC 110836 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES JABÓN PARA LOZA 3	TARRO	10,00	\$ 5.039,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50.392,50
3	5	147	235204	JABON LAVALOZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA LIQUIDA	ODC 110836 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 3	GALON	34,00	\$ 5.573,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 189.490,50
4	5	147	238673	LIMPIADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3000 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA N.A.	ODC 110836 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES: LIMPIADOR MULTIUSOS 1	GALON	63,00	\$ 4.834,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 304.573,50



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 4 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041 ALMACEN AREAS EXTERNAS
901679603 VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;
OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
5	5	147	238650	DETERGENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON NOMBRE DESENGRASANTE BIODEGRADABLE	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:LIQUIDO DESENGRASANTE	GALON	16,00	\$ 5.892,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 94.272,00
6	5	147	238551	DETERGENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION EN POLVO UNIDAD DE MEDIDA BOLSA NOMBRE N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO	BOLSA	29,00	\$ 3.925,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 113.839,50
7	5	147	238673	LIMPIADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3000 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA USO GENERAL 1	GALON	17,00	\$ 4.906,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 83.410,50



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 5 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14370 Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	5	147	258438	DESINFECTANTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PASTILLAS PATOTANQUE	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES PASTILLA DESINFECTANTE PARA SANITARIO	UNIDAD	17,00	\$ 2.762,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 46.958,25
9	5	147	235205	LIMPIAVIDRIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA LIQUIDO	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 1	GALON	11,00	\$ 3.756,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 41.316,00
10	5	147	235197	BLANQUEADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA HIPOCLORITO	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES.BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1	GALON	70,00	\$ 4.557,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 319.042,50



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 6 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
13	5	147	254373	DETERGENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE CHAMPU PARA ALFOMBRA	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CHAMPÚ PARA ALFOMBRAS Y TAPIZADOS 1	UNIDAD	2.00	\$ 5.698,40	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 11.396,80
14	5	147	274006	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA EMULSIONADA	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CERA EMULSIONADA NEUTRA	GALON	13.00	\$ 6.447,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 83.811,00
15	5	147	298129	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA SOLVENTE	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CERA SOLVENTE	GALON	11.00	\$ 12.246,75	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 134.714,25

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO	
Transacción No.	14370	Fecha Movimiento	18/10/2023 09:25
		Fecha Ratificación	18/10/2023 09:25
		Estado.	RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901679603	CONSORCIO ELITE

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236	ANDRES FELIPE MONROY AMAYA

INFORMACIÓN ADICIONAL:

INFORMACIÓN ADICIONAL:
RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

OBSERVACION:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO/2023										Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen													
16	5	147	231618	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SELLADOR	ODC	110836	7/6/2023	CONSORCIO ELITE		MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES SELLANTE PARA PISOS	UNIDAD	1,00	\$ 29.418,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29.418,40	
17	5	147	301855	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=GALON;CARACTERISTICA=N.A.;NOMBRE= MANTENEDOR DE PISOS;USO=N.A.:	ODC	110836	7/6/2023	CONSORCIO ELITE		MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:MANTENEDOR DE PISOS	GALON	1,00	\$ 16.099,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.099,20	
18	5	147	235359	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA REMOVEDOR DE CERA	ODC	110836	7/6/2023	CONSORCIO ELITE		MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:REMOVEDOR DE CERA	GALON	12,00	\$ 6.232,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 74.790,00	



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 9 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
22	5	147	234254	LIMPION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL TELA		ODC 110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:LIMPIONES 1	UNIDAD	35,00	\$ 1.030,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.067,50
23	5	147	279335	BAYETILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA ROLLO COLOR BLANCA MATERIAL TELA		ODC 110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BAYETILLA 1	ROLLO	60,00	\$ 1.272,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 76.320,00
24	5	147	278721	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE ESPONJILLA		ODC 110836 CONSORCIO ELITE	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ESPONJILLA 1	UNIDAD	16,00	\$ 570,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.126,40



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 10 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;
OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
25	5	147	279366	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ABRASIVA NOMBRE ESPONJILLA	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES ESPONJILLA 3	UNIDAD	2.00	\$ 226.40	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 452.80
26	5	147	235208	ESCOBA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CERDA SUAVE MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES ESCOBA 1	UNIDAD	35.00	\$ 2.352.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 82.320.00
27	5	147	235207	ESCOBA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CERDA DURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES ESCOBA 2	UNIDAD	25.00	\$ 2.352.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 58.800.00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 1 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
28	5	147	254382	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO PARA ESCOBAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE METAL NOMBRE PALO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:MANGO METÁLICO ESCOBA 1	UNIDAD	18,00	\$ 2.634,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 47.412,00
29	5	147	272561	CEPILLO DE LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PLASTICO Y NYLON	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CEPILLOS 2	UNIDAD	2,00	\$ 2.618,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.236,80
30	5	147	235116	CEPILLO DE LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE PISO MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CEPILLOS 3	UNIDAD	2,00	\$ 4.044,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.088,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 12 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02. ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
31	5	147	234899	TRAPERO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA INDUSTRIAL MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:TRAPERO 1	UNIDAD	3,00	\$ 3.884,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.652,00
32	5	147	234899	TRAPERO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA INDUSTRIAL MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:TRAPERO 2	UNIDAD	3,00	\$ 4.784,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.352,00
33	5	147	234899	TRAPERO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA INDUSTRIAL MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:TRAPERO 3	UNIDAD	21,00	\$ 4.886,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 102.611,25

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO	
Transacción No.	14370	Fecha Movimiento	18/10/2023 09:25
		Fecha Ratificación	18/10/2023 09:25
		Estado.	RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901679603	CONSORCIO ELITE

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236	ANDRES FELIPE MONROY AMAYA

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02,ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASES Y CONSUMIBLES															
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
					Origen										
34	5	147	285644	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE REPUESTO PARA ESCOBA	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:MANGO MADERA TRAPER0	UNIDAD	17,00	\$ 1.584,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.928,00
35	5	147	238682	CEPILLO DE LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CHURRUSCO MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CEPILLO PARA SANITARIO (CHURRUSCO)	UNIDAD	7,00	\$ 3.475,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 24.326,40
62	5	147	249927	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO ATRAPA POLVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MANGO PLASTICO NOMBRE PLUMERO	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:PLUMERO O LIMPIA POLVO	UNIDAD	3,00	\$ 4.063,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.189,60

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO	
Transacción No.	14370	Fecha Movimiento	18/10/2023 09:25
		Fecha Ratificación	18/10/2023 09:25
		Estado.	RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901679603	CONSORCIO ELITE

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236	ANDRES FELIPE MONROY AMAYA

INFORMACIÓN ADICIONAL:

INFORMACIÓN ADICIONAL: RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

OBSERVACION:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

	Placa	Placa Padre
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		
89		
90		
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.															
					Placa	Placa Padre									
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen	Atributos			Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
73	5	147	235137	BALDE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC CONSORCIO ELITE	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES: BALDE	UNIDAD	14,00	\$ 3.813,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 53.392,50
75	5	147	232988	DISPENSADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO PARA JABON UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC CONSORCIO ELITE	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:DISPENSADOR PARA PAPEL HIGIENICO 1	UNIDAD	8,00	\$ 1.006,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.051,20
76	5	147	285654	DISPENSADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO TOALLA DE MANO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	ODC CONSORCIO ELITE	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANOS 1	UNIDAD	6,00	\$ 9.868,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 59.211,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 16 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14370 Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
77	5	147	254757	DISPENSADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO PAPEL HIGIENICO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO 1	UNIDAD	6,00	\$ 704,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.224,00
							CONSORCIO ELITE								
57	5	150	279388	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA LIBRA CARACTERISTICA TOSTADO Y MOLIDO NOMBRE CAFE	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CAFE 1	LIBRA	85,00	\$ 13.119,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.115.115,00
							CONSORCIO ELITE								
58	5	150	254207	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOLSA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE AZUCAR	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:AZÚCAR 1	BOLSA	65,00	\$ 6.358,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 413.302,50
							CONSORCIO ELITE								



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 17 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
60	5	150	233978	VIVERES Y ABARROTES >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACIÓN N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE AROMATICA	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:AROMÁTICA	CAJA	125,00	\$ 1.172,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 146.531,25
51	5	152	296655	VASO >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA BIODEGRADABLE MATERIAL CARTON	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:VASOS BIODEGRADABLES 2	CAJA	27,00	\$ 4.359,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 117.713,25
54	5	152	238683	FILTRO DE COCINA >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 1 LIBRA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL TELA	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:FILTRO PARA GRECA 2	UNIDAD	5,00	\$ 2.081,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.408,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 18e 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
56	5	152	302005	TERMO >>TERMO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON SISTEMA DE BOMBEO;CAPACIDAD=3 LITROS;MATERIAL=ACERO INOXIDABLE;	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:TERMO PARA CAFÉ 2	UNIDAD	5.00	\$ 5.354,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.772,00
59	5	152	235196	ATOMIZADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:AZÚCAR 3	UNIDAD	10.00	\$ 2.436,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 24.368,00
61	5	152	258992	DESTAPADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:DESTAPADOR PARA SANITARIO (CHUPA)	UNIDAD	12.00	\$ 2.135,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.622,40



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 19 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unid.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
66	5	152	235196	ATOMIZADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ATOMIZADORES	UNIDAD	12,00	\$ 1.310,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.724,80
67	5	152	237847	VASO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. USO CERVEZA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL VIDRIO	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:VASOS 1	UNIDAD	10,00	\$ 1.477,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.776,00
68	5	152	302005	TERMO >>TERMO:TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA:UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD,CARACTERISTICA=CON SISTEMA DE BOMBEO,CAPACIDAD=3 LITROS,MATERIAL=ACERO INOXIDABLE;	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:TERNO PARA CAFÉ	UNIDAD	1,00	\$ 9.534,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.534,40



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 20 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041 ALMACEN AREAS EXTERNAS
901679603 VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
69	5	152	271834	JARRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 54 ONZAS - 1.6 LT TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL VIDRIO	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JARRA	UNIDAD	4,00	\$ 604,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.416,00
							CONSORCIO ELITE								
63	5	127	300161	RASTRILLO >>RASTRILLO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ARAGAN PLASTICO CON MANGO DE 60 CM;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:RASTRILLO 1	UNIDAD	2,00	\$ 7.155,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.310,40
							CONSORCIO ELITE								
64	5	127	300161	RASTRILLO >>RASTRILLO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ARAGAN PLASTICO CON MANGO DE 60 CM;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:RASTRILLO 2	UNIDAD	11,00	\$ 5.717,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 62.893,60
							CONSORCIO ELITE								

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO	
Transacción No.	14370	Fecha Movimiento	18/10/2023 09:25
		Fecha Ratificación	18/10/2023 09:25
		Estado.	RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901679603	CONSORCIO ELITE

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236	ANDRES FELIPE MONROY AMAYA

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

					Placa	Placa Padre				Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción		Origen		Atributos								
70	5	127	248766	ESPATULA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 2 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL METALICO		ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES ESPÁTULA	UNIDAD	2,00	\$ 80,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 160,00
														Total Grupo	\$ 77.364,00	
36	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.		ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 1	PAQUETE	37,00	\$ 524,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 19.417,60
37	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.		ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 2	PAQUETE	10,00	\$ 608,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.088,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 22 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041 ALMACEN AREAS EXTERNAS
901679603 VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
38	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 3	PAQUETE	29,00	\$ 635,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.420,80
39	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 8	PAQUETE	19,00	\$ 1.124,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.356,00
40	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 9	PAQUETE	41,00	\$ 1.118,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45.848,25



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 23 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14370 Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
41	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 10	PAQUETE	26,00	\$ 1.192,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31.012,80
42	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 15	PAQUETE	24,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.522,00
43	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 16	PAQUETE	24,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.522,00

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 25 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
47	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 23	PAQUETE	43,00	\$ 2.815,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 121.066,50
48	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 24	PAQUETE	90,00	\$ 1.839,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 165.577,50
52	5	124	281898	RECIPIENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MEZCLADOR MATERIAL N.A.	ODC	110836	7/6/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:MEZCLADOR 1	UNIDAD	17,00	\$ 1.933,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 32.871,20
													Total Grupo		\$ 764.723,90



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 28 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041 ALMACEN AREAS EXTERNAS
901679603 VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
11	5	142	279333	DESINFECTANTE >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO NOMBRE GENERICO ALCOHOL INDUSTRIAL	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ALCOHOL INDUSTRIAL 1	FRASCO	10,00	\$ 10.549,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 105.495,00
						CONSORCIO ELITE									
12	5	142	279334	DESINFECTANTE >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO NOMBRE GENERICO CREOLINA	ODC	110836	7/6/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CREOLINA 1	FRASCO	17,00	\$ 2.584,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43.941,60
						CONSORCIO ELITE									

SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/cte CON 55/100 CTVS

Total Grupo \$ 149.436,60

\$ 7.749.809,55

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 18/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 27 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14370
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 18/10/2023 09:25
Fecha Ratificación 18/10/2023 09:25
Estado, RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

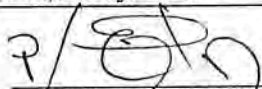
INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 07/06/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE MES DE AGOSTO.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unid.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	-----------	-------	-------	------------	-------	---------------	-----------------	-------------


ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : MARIO ALBERTO VILLAREAL MEJIA
USUARIO RATIFICA : MAVILLARREAL



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 2 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041 ALMACEN AREAS EXTERNAS
901679603 VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
53	5	157	235672	SERVILETA >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PAPEL	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:SERVILLETA PAPEL	PAQUETE	14,00	\$ 1.677,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.486,40
74	5	146	274512	SEÑAL DE TRAFICO >> TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE SEÑAL	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:SEÑALES PEATONALES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN 3	UNIDAD	8,00	\$ 686,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.491,20
1	5	147	244144	JABON LAVALOZA >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA CARACTERISTICA LIQUIDO	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JABÓN PARA LOZA 1	BOTELLA	3,00	\$ 8.877,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.632,80



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 3 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14372 Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
2	5	147	279317	JABON LAVALOZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA TARRO CARACTERISTICA CREMA	ODC	110836	13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES.JABÓN PARA LOZA 3	TARRO	10.00	\$ 5.039,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50.392,50
3	5	147	235204	JABON LAVALOZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA LIQUIDA	ODC	110836	13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES.JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 3	GALON	34.00	\$ 5.573,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 189.490,50
4	5	147	238673	LIMPIADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3000 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA N.A.	ODC	110836	13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES.LIMPIADOR MULTIUSOS 1	GALON	68.00	\$ 4.834,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 328.746,00

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO	
Transacción No.	14372	Fecha Movimiento	19/10/2023 09:55
		Fecha Ratificación	19/10/2023 09:55
		Estado.	RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901679603	CONSORCIO ELITE

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236	ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
	//

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE,SEPTIEMBRE. ORDENE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	5	147	258438	DESINFECTANTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PASTILLAS PATOTANQUE	ODC	110836 13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:PASTILLA DESINFECTANTE PARA SANITARIO	UNIDAD	17,00	\$ 2.762,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 46.958,25
9	5	147	235205	LIMPIAVIDRIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA LIQUIDO	ODC	110836 13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 1	GALON	12,00	\$ 3.756,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45.072,00
10	5	147	235197	BLANQUEADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON X 3800 CC UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA HIPOCLORITO	ODC	110836 13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1	GALON	70,00	\$ 4.557,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 319.042,50



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 6 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado, RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
13	5	147	254373	DETERGENTE >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE CHAMPU PARA ALFOMBRA		ODC 110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CHAMPÚ PARA ALFOMBRAS Y TAPIZADOS 1	UNIDAD	2,00	\$ 5.698,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.396,80
14	5	147	274006	CERA PARA PISOS >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA EMULSIONADA		ODC 110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CERA EMULSIONADA NEUTRA	GALON	14,00	\$ 6.447,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90.258,00
15	5	147	298129	CERA PARA PISOS >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA SOLVENTE		ODC 110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CERA SOLVENTE	GALON	11,00	\$ 12.246,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 134.714,25

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 14 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
65	5	147	235209	RECOGEDOR >> TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PLASTICO	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:RECOGEDOR DE BASURA 1	UNIDAD	7,00	\$ 2.320,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.240,00
71	5	147	246665	HARAGAN O ESCURRIDOR >> TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 45 CMS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA LIMPIA VIDRIOS MATERIAL N.A.	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:HARAGANES 2	UNIDAD	2,00	\$ 7.392,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.784,00
72	5	147	245728	HARAGAN O ESCURRIDOR >> TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 60 CMS ANCHO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE PISO MATERIAL PLASTICO	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:HARAGANES 4	UNIDAD	4,00	\$ 7.392,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29.568,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 17e 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
60	5	150	233978	VIVERES Y ABARROTES >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE AROMATICA	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:AROMÁTICA	CAJA	125,00	\$ 1.172,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 146.531,25
51	5	152	296655	VASO >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA BIODEGRADABLE MATERIAL CARTON	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:VASOS BIODEGRADABLES 2	CAJA	18,00	\$ 4.359,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 78.475,50
54	5	152	238683	FILTRO DE COCINA >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 1 LIBRA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL TELA	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:FILTRO PARA GRECA 2	UNIDAD	9,00	\$ 2.081,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.734,40
													Total Grupo		\$ 1.674.948,75



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 19 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
66	5	152	235196	ATOMIZADOR >> TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ATOMIZADORES	UNIDAD	20,00	\$ 1.310,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.208,00
67	5	152	237847	VASO >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. USO CERVEZA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL VIDRIO	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:VASOS 1	UNIDAD	10,00	\$ 1.477,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.776,00
68	5	152	302005	TERMO >> TERMO; TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA; UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD; CARACTERISTICA=CON SISTEMA DE BOMBEO; CAPACIDAD=3 LITROS; MATERIAL=ACERO INOXIDABLE;	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:TERNO PARA CAFÉ	UNIDAD	1,00	\$ 9.534,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.534,40



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 20 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unid.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
69	5	152	271834	JARRA >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 54 ONZAS - 1.6 LT TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL VIDRIO	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:JARRA	UNIDAD	4,00	\$ 604,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.416,00
63	5	127	300161	RASTRILLO >> RASTRILLO; TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA; UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD; CARACTERISTICA=ARAGAN PLASTICO CON MANGO DE 60 CM; MATERIAL=N.A.; TAMAÑO=N.A.;	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:RASTRILLO 1	UNIDAD	2,00	\$ 7.155,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.310,40
64	5	127	300161	RASTRILLO >> RASTRILLO; TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA; UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD; CARACTERISTICA=ARAGAN PLASTICO CON MANGO DE 60 CM; MATERIAL=N.A.; TAMAÑO=N.A.;	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:RASTRILLO 2	UNIDAD	4,00	\$ 5.717,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.870,40



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 2 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
70	5	127	248766	ESPATULA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 2 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL METALICO	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ESPÁTULA	UNIDAD	2,00	\$ 80,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 160,00
36	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 1	PAQUETE	43,00	\$ 524,80	\$ 0,00	Total Grupo \$ 0,00	\$ 37.340,80 \$ 0,00	\$ 22.566,40
37	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 2	PAQUETE	11,00	\$ 608,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.696,80



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 22 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14372 Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
901679603 CONSORCIO ELITE

DESTINO
02 ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
1101686236 ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE,SEPTIEMBRE. ORDENDE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
38	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 3	PAQUETE	36,00	\$ 635,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.867,20
39	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 8	PAQUETE	4,00	\$ 1.124,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.496,00
40	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	13/10/2023 CONSORCIO ELITE	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 9	PAQUETE	31,00	\$ 1.118,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34.665,75



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 23 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE,SEPTIEMBRE. ORDENDE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
					Origen									
41	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC 110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 10	PAQUETE	12,00	\$ 1.192,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.313,60
42	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC 110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 15	PAQUETE	24,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.522,00
43	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC 110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 16	PAQUETE	24,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.522,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 24 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
44	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 17	PAQUETE	40,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 60.870,00
45	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 21	PAQUETE	43,00	\$ 1.521,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.435,25
46	5	124	275020	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836 CONSORCIO ELITE	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 22	PAQUETE	43,00	\$ 2.412,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 103.716,00



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 25 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
47	5	124	275020	BOLSA >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 23	PAQUETE	43,00	\$ 2.815,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 121.066,50
					CONSORCIO ELITE										
48	5	124	275020	BOLSA >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1 TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA DE BASURA MATERIAL N.A.	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 24	PAQUETE	90,00	\$ 1.839,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 165.577,50
					CONSORCIO ELITE										
52	5	124	281898	RECIPIENTE >> TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MEZCLADOR MATERIAL N.A.	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:MEZCLADOR 1	UNIDAD	12,00	\$ 1.933,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.203,20
					CONSORCIO ELITE										
													Total Grupo	\$ 718.518,20	



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 26 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02, ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE. ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
11	5	142	279333	DESINFECTANTE >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO NOMBRE GENERICO ALCOHOL INDUSTRIAL	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:ALCOHOL INDUSTRIAL 1	FRASCO	14,00	\$ 10.549,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 147.693,00
						CONSORCIO ELITE									
12	5	142	279334	DESINFECTANTE >> TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO NOMBRE GENERICO CREOLINA	ODC	110836	13/10/2023	MARCA:NA SERIAL:NA MODELO:NA OBSERVACIONES:CREOLINA 1	FRASCO	12,00	\$ 2.584,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31.017,60
						CONSORCIO ELITE									

Total Grupo \$ 178.710,60

SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/cte CON 10/100 CTVS

\$ 7.763.604,10

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/10/23
USUARIO MAVILLARRE
PAGINA 27 de 27

81. SENA REGIONAL ARAUCA C. de Costo: 101081 DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Movimiento 102
Transacción No. 14372
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 19/10/2023 09:55
Fecha Ratificación 19/10/2023 09:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99
001 4041
901679603
ALMACEN AREAS EXTERNAS
VARIOS PROVEEDORES
CONSORCIO ELITE

DESTINO
02
001 4041
1101686236
ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
BODEGA DE ELEMENTOS DE CONSUMO
ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
/ /

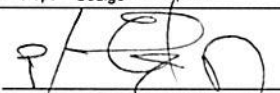
INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-13-0-3603010-02/C-3603-1300-14-0-3603025-02; ORIGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/10/23; NUMERO INGRESO: 110836;

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CONSORCIO ELITE, SEPTIEMBRE, ORDEN DE COMPRA 110836

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	---------------	-----------------	-------------


ANDRES FELIPE MONROY AMAYA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : MARIO ALBERTO VILLAREAL MEJIA
USUARIO RATIFICA : MAVILLARREAL



CONSORCIO ELITE

NIT 901679603-4
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Resolución DIAN N° 18764044780338
Fecha 21/02/2023 - 21/02/2024
Autorización de Facturación Electrónica del CSFV1 al
CSFV1000
Actividad Económica 8121 - Código ICA 304 Tarifa 9,66 x
1000

Este comprobante corresponde al periodo de:
20/06/2023 hasta: 30/06/2023.

Departamento	Fecha		
Bogotá	10	08	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° CSFV6

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NIT:	8999999034	Fecha de firmado:	10/08/2023 10:17:40
Dirección:	CALLE 57 # 8 - 69	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	6015461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Septiembre 09 del 2023	Hora emisión:	10:17:38	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	09/09/2023				
Total de Lineas:	2				

No. Orden comprador	110836	Fecha	07/06/2023
---------------------	--------	-------	------------

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	*SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y OTROS APOYOS EN INSTALACIONES	WSD	\$26.321.561,00	\$26.321.561,00
2	2	1,00	*AIU Servicios A.I.U. Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Sena Arauca segun Orden De Compra No 110836 correspondiente al mes de Junio de 2023	WSD	\$2.632.156,00	\$2.632.156,00
SON: (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS) CUFE: 6a69e2bfa015f4830e3c0e0b4624e2467bcfc7427141fd49f40a775e9f15f19bc06bd6aed9398f138fb4afdd5ebf3a					SUBTOTAL:	\$28.953.717,00
NOTAS: #\$36-02-00-081-000000;Orden De Compra 110836;lscabrera@sen.edu.co#\$					IVA	\$500.110,00
					TOTAL:	\$29.453.827,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$2.632.156,00	19,00%	\$500.110,00

Firma Digital: sM87qb1ycbpAirfe4i08MGi4CexM9aPLYnC9WKDvPJo0hcE+6qmwSj39GW0sqC44 SFN0eEV1V6jwZpVS1UEyflqNqG1fz6+pTXrHc608sFFu02L
Uvj7d2aAifzM+Z OnjdMM4PSCdI3Sb3dM8BmE9P9WgTRUWc7YGeq/JHU/0tlokFIK7fpj/CXO1VM9bb A/c6ykKkHvLxdTLqSDRM8qeUrDW/fxCYythG
COQolbi6jWaVSrH2Qx7Aab4vfn7WY Mtg0zx+kmqEe0pqNSZPI+1PR4Ahqn5gwsDbnhaX8IJGYxHxDvM1fyMpNvvsbL5HD EdMgq4CstF8SwcXrosAl
qQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 20/06/2023 hasta: 30/06/2023.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





CONSORCIO ELITE

NIT 901679603-4
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764044780338
Fecha 21/02/2023 - 21/02/2024
Autorización de Facturación Electrónica del CSFV1 al
CSFV1000
Actividad Económica 8121 - Código ICA 304 Tarifa 9,66 x
1000

Este comprobante corresponde al periodo de:
01/07/2023 hasta: 31/07/2023.

Departamento	Fecha		
Bogotá	14	09	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° CSFV18

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NIT:	8999999034	Fecha de firmado:	14/09/2023 16:47:04
Dirección:	CALLE 57 # 8 - 69	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	6015461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Octubre 14 del 2023	Hora emisión:	16:47:02	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	14/11/2023				
Total de Lineas:	2				

No. Orden comprador	110836	Fecha	07/06/2023
---------------------	--------	-------	------------

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	*SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y OTROS APOYOS EN INSTALACIONES	WSD	\$52.807.032,00	\$52.807.032,00
2	2	1,00	*AIU Servicios A.I.U. Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Sena Arauca segun Orden De Compra No 110836 correspondiente al mes de Julio de 2023	WSD	\$5.280.703,00	\$5.280.703,00
SON: (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y UN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS) CUFE: e3b7727f8f2a96baf39b8189517ea36ee96c98c85d0e442aaaca634f3ec1212344c92b3df1a4ee2baef4e8e9af8b8f47					SUBTOTAL:	\$58.087.735,00
NOTAS: #\$36-02-00-081-000000;Orden De Compra 110836;lscabrera@sen.edu.co#\$					IVA	\$1.003.334,00
					TOTAL:	\$59.091.069,00

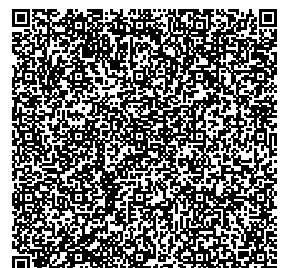
IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$5.280.703,00	19,00%	\$1.003.334,00

Firma Digital: ohC65Basj+HNIP6grHGJy6RDjH7YxpFfR9DaQ107NXValCYzs2V8qc0Pu87nck LHMtpdhup0fy50V4i9F/FObPali0RdvJRgUlvPHUA04iThgNS12kxcdhXRF3FAH+ IsijnlB+HfGthCBtE0XzRHnBUMRjHkAWU67DvsXx43WssmM+Q6+PAIJfLoTc x6yvsIGV1LltoyhYgd1Vdxa+IP42cNUvEsBQfS3kaHWqPLjPhLQXjCg3VHv94aT QKktwDQUOaYMnggsilo2luAsiKrA2ZAsgnheUIGWvbbmVBckjs1D+HitLhafUzu5 ZmlgVv8+fygluF7N6GDKNA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/07/2023 hasta: 31/07/2023.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





CONSORCIO ELITE

NIT 901679603-4
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764044780338
Fecha 21/02/2023 - 21/02/2024
Autorización de Facturación Electrónica del CSFV1 al
CSFV1000
Actividad Económica 8121 - Código ICA 304 Tarifa 9,66 x
1000

Este comprobante corresponde al periodo de:
01/08/2023 hasta: 31/08/2023.

Departamento	Fecha		
Bogotá	08	09	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° CSFV15

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección: CALLE 57 # 8 - 69
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Vencimiento: Octubre 08 del 2023
Fecha de pago: 08/10/2023
Total de Lineas: 2

NIT: 8999999034
Departamento: Bogotá
Forma de Pago: Crédito
Hora emisión: 15:23:29

Fecha de firmado: 08/09/2023 15:23:32
Teléfono: 6015461500
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Moneda: COP Colombia, Pesos

No. Orden comprador	110836	Fecha	07/06/2023
---------------------	--------	-------	------------

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	*SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y OTROS APOYOS EN INSTALACIONES	WSD	\$60.318.335,00	\$60.318.335,00
2	2	1,00	*AIU Servicios A.I.U. Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Sena Arauca segun Orden De Compra No 110836 correspondiente al mes de Agosto de 2023	WSD	\$6.031.833,00	\$6.031.833,00
SON: (SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS) CUFE: f848b0e89ab2afe07f83c76f6db79b5d9fe3444cc368c04759ab33dc6cb9a8af6e0b65a4d636f7b8ea6b20ebd8ed2af5					SUBTOTAL:	\$66.350.168,00
NOTAS: #\$36-02-00-081-000000;Orden De Compra 110836;lscabrerag@sena.edu.co#\$					IVA	\$1.146.048,00
					TOTAL:	\$67.496.216,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$6.031.833,00	19,00%	\$1.146.048,00

Firma Digital: ulYp2OAJblxNzJAZUGTcQFAswdDmEYi2gXLG9GAV6MTYCQC/lijgiK3K5yJg9uUy f+J0EQAIjOyLwEFsnRSkG/+6ld0ixCQjvDQ+B3QpEYCLfbE4S
ebjtpIUUvnh7M8B W2vjNp9CIC0sxN1vGJ0jXzxm9aR44HTb47ILXlpVQzAghWKK2Nc94kM/oi81ESp JWGrFij+78CLnaoW2zgsBpyO9plqLyy70MX
MgYEEHOKQFwq7cD1k8Lk8UQd4iPB yjEv2+uUY4IR5vO5uylygEIU1u+BfbcgKWlu54NpvgNmQCFzx8okRijdejK9DvYc 36ubT6/ZJmL9N+nGduy8
Fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/08/2023 hasta: 31/08/2023.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





CONSORCIO ELITE

NIT 901679603-4
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764044780338
Fecha 21/02/2023 - 21/02/2024
Autorización de Facturación Electrónica del CSFV1 al
CSFV1000
Actividad Económica 8121 - Código ICA 304 Tarifa 9,66 x
1000

Este comprobante corresponde al periodo de:
01/09/2023 hasta: 30/09/2023.

Departamento	Fecha		
Bogotá	12	10	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° CSFV33

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección: CALLE 57 # 8 - 69
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Vencimiento: Noviembre 11 del 2023
Fecha de pago: 11/11/2023
Total de Lineas: 2

NIT: 8999999034
Departamento: Bogotá
Forma de Pago: Crédito
Hora emisión: 16:48:13

Fecha de firmado: 12/10/2023 16:48:15
Teléfono: 6015461500
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Moneda: COP Colombia, Pesos

No. Orden comprador	110836	Fecha	07/06/2023
---------------------	--------	-------	------------

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	*SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y OTROS APOYOS EN INSTALACIONES	WSD	\$61.094.511,00	\$61.094.511,00
2	2	1,00	*AIU Servicios A.I.U. Prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios III-CCE-972-AMP-2019 para la Regional Sena Arauca segun Orden De Compra No 110836 correspondiente al mes de Septiembre de 2023	WSD	\$6.109.451,00	\$6.109.451,00
SON: (SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS) CUFE: a529a3446bb1e5d885d5a487cc5cb633f0b51ef50bcc4806be3f2354b88d5d2879e4170dc3c48f29af9e9db5bd7699d4 NOTAS: #\$36-02-00-081-000000;Orden De Compra 110836;lscabrerag@sena.edu.co#\$					SUBTOTAL:	\$67.203.962,00
					IVA	\$1.160.796,00
					TOTAL:	\$68.364.758,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$6.109.451,00	19,00%	\$1.160.796,00

Firma Digital: j+etm1oTxd/2jQABS8gtgegu47ITV3f0k9LAPW0v+9UExtZ/URCbAupTD/RNzT pa9yZZW/S239ebzyIOaKujYubUpmYD6w0r8z7hHiy95lxqr6rK7kEYxcbW2NolcW VQyrFzo+0ww1Rc3oWlyAROC6f6f6+10IF8N1ElsIRycFvJKAVrpoFKEhsfWpE43 sFmLkmzgx7aR/rAg9Awo2JV+p9rJrd/4FtkpyHPAnj+c9BCM99UfKH/gbk2SLIS+ biiCG9BsGpuMskR09tcGxzdV1BG++yTFwg05E4x7r7RW9RCZEbpVh0VTwdwoOwoY DRmvf+akhFA4VpODUT+kMw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/09/2023 hasta: 30/09/2023.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





PARA: MARÍA EUGENIA HOYOS ARCIA, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto,
mhoyosa@sena.edu.co.

DE: EDYD GUSTAVO GÓMEZ FRANCO, Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional Arauca (E.)

ASUNTO: Primer pago parcial ODC No. 110836, Numero del pago 1, CSFV6 \$ 29.453.827,00 CSFV18 \$ 59.091.069,00 CSFV15 \$ 67.496.216,00 CSFV33 \$ 68.364.758. Valor total \$ 224.405.870,00, Objeto: Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro de la obligación y el pago**, de \$ 224.405.870,00, así:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: CONSORCIO ELITE

CEDULA O NIT: 901.679.603-4

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: ODC 110836

- Factura No: CSFV6
- Factura No: CSFV18
- Factura No: CSFV15
- Factura No: CSFV33

CONCEPTO DEL PAGO: Numero del pago 1, CSFV6 \$ 29.453.827,00 CSFV18 \$ 59.091.069,00 CSFV15 \$ 67.496.216,00 CSFV33 \$ 68.364.758. Valor total \$ 224.405.870,00, Objeto: Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV - CCE-126-2023 para la Regional Arauca.

Valor antes de IVA	\$ 220.595.582
Valor del IVA	\$ 3.810.288
Valor Total Notas Crédito	\$ 0
Valor total Notas Debito	\$ 0
Valor total Pago	\$ 224.405.870

El pago debe realizarse con cargo al Registro Presupuestal número **7923 de 2023** y teniendo en cuenta los datos del ejemplo en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 7923 de 2023.

DEPENDENCIA	CDP	CRP	RUBRO	FUENTE	RECURSO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
101000	4823 del 10/05/2023	7923 del 09/06/2023	C-3603- 1300-13-0- 3603010- 02	Nación	10	A-02-02-02-007-003-01 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE	\$ 2.045.602,50



						MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO	
101000	4823 del 10/05/2023	7923 del 09/06/2023	C-3603- 1300-14-0- 3603025- 02	Nación	10	A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA.	\$ 222.360.267,50
TOTAL							\$ 224.405.870,00

Registrar USO PRESUPUESTAL a aplicar: A-02-02-02-007-003-01 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO Y A-02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA.

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de ahorros **N.º 24121920209** del banco **Caja Social S.A** a nombre de CONSORCIO ELITE, identificado (a) con NIT No. 901.679.603-4

Por lo anterior, autorizo el registro de la obligación y el pago a favor de CONSORCIO ELITE, identificado (a) con NIT No. 901.679.603-4.

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS GENERALES

1. REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AMPARA EL PAGO NO. 001.
2. RUT CON FECHA DE IMPRESIÓN O GENERACIÓN NO MAYOR A 180 DÍAS. (PARA EL PRIMER PAGO) O EN CASO DE CAMBIOS EN LAS RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS DEL PROVEEDOR.
3. EN EL CASO DE QUE LA ADQUISICIÓN SE HAYA EFECTUADO A UNA PERSONA NATURAL, SE REMITE SOPORTE DEL PAGO DE SU SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ANTERIOR DEL PERIODO OBJETO DE COBRO.
4. CERTIFICACIÓN BANCARIA
5. INFORME DEL SUPERVISOR
6. CUENTA DE COBRO

ANEXOS ESPECÍFICOS:



- **Ver lista de chequeo publicada en compromiso** formato GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el Pago.

Atentamente,

Edyd Gustavo Gómez Franco
Subdirector de Centro Con Funciones de Director Regional Arauca (E.)
Cra 20 No. 28-163 Barrio Libertadores
Tel.: +60 (7) 8856340 IP 74230
egomez@sena.edu.co
Arauca - Arauca



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHIncastro

36-02-00-081-000000

27/10/2023 12:00:00 p. m.

LUIS NECIMO CASTRO ACOSTA

SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	45823	Fecha Registro:	2023-10-27	Unidad / Subunidad ejecutora:			36-02-00-081-000000 SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	7923	
Valor Inicial:	3.810.288,00	Valor Total Operaciones:			0,00			Valor Actual:	3.810.288,00	Saldo x Ordenar:	3.810.288,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	571.543,00	Valor Neto:	3.238.745,00			Valor IVA:	3.810.288,00	Nro. Cdp:	4823		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1357357		
TERCERO											
Identificacion:	901679603	Razon Social:	CONSORCIO ELITE						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	24121920209	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR							
Numero:	32123	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Identificacion:					Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	CSFV6-18-15-33		Tipo:	FACTURA				Fecha:	2023-10-27		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	05-NINGUNO						
Total:											3.810.288,00

Objeto:

Rad. No. 81-9-2023-004535 - PAGO IVA 19% PRIMER PAGO PARCIAL ODC 110836 SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA FACTURAS CSFV6-18-15-33

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-081-000000 SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-27	Generada	3.810.288,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.810.288,00	15,000 %	571.543,00	571.543,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHIncastro

36-02-00-081-000000

27/10/2023 12:00:00 p. m.

LUIS NECIMO CASTRO ACOSTA

SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	45923	Fecha Registro:	2023-10-27		Unidad / Subunidad ejecutora:		36-02-00-081-000000 SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	7923
Valor Inicial:	220.595.582,00	Valor Total Operaciones:					0,00	Valor Actual:	220.595.582,00	Saldo x Ordenar:	220.595.582,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:					0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	601.624,00	Valor Neto:				219.993.958,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	4823	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1357484	
TERCERO											
Identificacion:	901679603	Razon Social:	CONSORCIO ELITE						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	24121920209	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR						
Numero:	32223	Tipo:	Vigilancia y Aseo		Identificacion:				Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	CSFV6-18-15-33		Tipo:	FACTURA				Fecha:	2023-10-27		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	05-NINGUNO						
Total:											220.595.582,00

Objeto:

Rad. No. 81-9-2023-004535 - PAGO GASTO PRIMER PAGO PARCIAL ODC 110836 SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA FACTURAS CSFV6-18-15-33

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-081-000000 SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-27	Generada	220.595.582,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	20.054.143,00	2,000 %	401.083,00	401.083,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800102504	MUNICIPIO DE ARAUCA	20.054.143,00	1,000 %	200.541,00	200.541,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHIcabrera LILA SABRINA CABRERA GAMEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-081-000000 SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-10-27-5:31 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	376020523	Fecha Registro:	2023-10-27		Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-081-000000 SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Bajo Procesamiento		Nro Obligación:	45823	Comprobante Contable de la Generación:				
Fecha Máxima Pago:	2023-10-31	Código de Referencia:	04500312700376020523			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	3.810.288,00	Valor Deducciones:	571.543,00			Valor Neto:	3.238.745,00	Saldo x Pagar:	3.810.288,00		
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	
REINTEGROS											
Números							No Recaudo:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00				
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO											
Identificación:	901679603	Razón Social:	CONSORCIO ELITE					Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA									
Número:	24121920209	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	CSFV6-18-15-33	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-10-27

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
101000 DESPACHO DIRECCION / C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL													
	Nación	10	CSF	3.810.288,00	0,00					Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	571.543,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-081-000000 - SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-27	3.810.288,00	05 NINGUNO	Bajo Procesamiento

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:MHlcabreraLILA SABRINA CABRERA GAMEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:36-02-00-081-000000SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Sistema:2023-10-27-5:31 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	376023723	Fecha Registro:	2023-10-27		Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-081-000000 SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Bajo Procesamiento		Nro Obligación:	45923	Comprobante Contable de la Generación:				
Fecha Máxima Pago:	2023-10-31	Código de Referencia:	04500312700376023723			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	220.595.582,00	Valor Deducciones:	601.624,00			Valor Neto:	219.993.958,00	Saldo x Pagar:	220.595.582,00		
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	
REINTEGROS											
Números								No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00			
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00			
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO											
Identificación:	901679603	Razón Social:	CONSORCIO ELITE					Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA									
Número:	24121920209	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	CSFV6-18-15-33	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-10-27

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
101000 DESPACHO DIRECCION / C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL													
	Nación	10	CSF	220.595.582,00	0,00					Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	401.083,00		
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800102504	MUNICIPIO DE ARAUCA	1,000 %	200.541,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-081-000000 - SENA REGIONAL ARAUCA-DIRECCION REGIONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-27	220.595.582,00	05 NINGUNO	Bajo Procesamiento

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)